ANEXO A LA Resolución Nº /14 M.E.C.C. y T.

DISEÑO CURRICULAR CHACO

PARA LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL

DEL

PROFESORADO DE INGLÉS

Año 2014

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco

GOBERNADOR

Dr. Juan Carlos Bacileff Ivanoff

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Prof. Sergio Daniel Soto

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Prof. Daniel Farías

DIRECCIÓN GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES

Artemia Irma Sardina de Bosco

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Prof. Mónica Costantín

EQUIPO TÉCNICO DISEÑO CURRICULAR

Equipo Nacional del INFD. Área de Desarrollo Curricular. Dirección Nacional de Formación e Investigación del INFD.

Coordinación General: Lic. Cristina Hisse.

Equipo Técnico del Área de Desarrollo Curricular: Ana Borioli, Silvia Braumuller, Liliana Cerutti, Herminia Ferrata, María Susana Gogna, Carolina Lifschitz, Pablo Nicoletti, Andrea Novotny, María Isabel Panaia, Florencia Rodriguez.

Equipo Técnico Diseño Curricular Jurisdiccional de la Dirección de Educación Superior: Cristina Campestrini, Alejandra Beatriz Leal Chudey, José Luis Maciel, Alicia Pesce, Norma Emilia Vega, Silvina Varela, Silvia Cardozo, Jesús A. Lenain Acosta.

Especialistas de la Formación Específica:

Prof. Elcira Teresa Alarcón

Lic. Claudia Leda Ávila

Prof. Carmelita Alicia Brambilla

Lic. Elena Lilian Latorre

Lic. María Isabel Rodríguez

Mgter. Marta Susana Schlak

Colaboradores

I.E.S. "San Fernando Rey":

Prof. Roberto Aibes

Prof. Susana Aragón

Prof. Cristina Domínguez

Prof. Karina Fontanji

Prof. Mirtha González

Prof. Ilda Miérez

Prof. Silvia Orellano

Prof. Diego Torres

I.E.S. "Juan Mantovani":

Prof. Andrea Mateo

Prof. Claudia Reschini

Prof. Silvia Stefanoff

INTRODUCCIÓN

El presente Diseño Curricular para el Profesorado de Inglés, destinado a las instituciones de Nivel Superior para la formación docente inicial de esta especialidad en la Provincia del Chaco, resulta de un arduo proceso de desarrollo curricular (2011-2014).

La revisión de los planes de estudio de las instituciones formadoras en la Lengua Extranjera Inglés, contaron con una etapa diagnóstica inicial centrada en la valoración de las debilidades y fortalezas de los currículos en vigencia. Entre sus dificultades, la más relevante, reside en el nivel de saberes en lengua extranjera de los ingresantes, lo que afecta el recorrido formativo tanto en la permanencia de los alumnos como en el egreso. Por tal motivo, los Institutos de Nivel Superior han desarrollado estrategias compensatorias con resultados positivos: el Curso Propedéutico (Proyecto Piloto del Instituto San Fernando Rey) y una carga horaria importante en los primeros años de cursado en unidades curriculares claves para el desarrollo de las prácticas de oralidad, lectura y escritura en lengua extranjera: Lengua y Gramática de la LE y Fonética y Fonología de la LE. Tales experiencias han sido retomadas en la nueva propuesta curricular por considerarlas relevantes, como formas de evitar el desgranamiento y de aumentar las posibilidades de continuidad de los estudios.

En relación con el proceso formativo, las decisiones curriculares para esta construcción curricular se enfocaron en la integración de los campos de formación tratando de crear dispositivos para salvar la dicotomía teoría versus práctica, la falta de interrelación entre la formación general y la formación específica, la escasez de estrategias para la movilización de saberes entre las unidades curriculares, la exigua presencia de instancias de reflexión sobre los aprendizajes y las posibilidades acotadas de experiencias de práctica docente en los diferentes niveles educativos y en contextos socioculturales diversos.

Las unidades curriculares que conforman la estructura curricular de este diseño se articulan en torno a ejes socio -profesionales y epistémicos con la finalidad de desarrollar en los futuros docentes capacidades integrales de actuación profesional expresadas en el perfil del egresado y en las finalidades formativas de la carrera.

En consonancia con los nuevos enfoques que promueven la dimensión comunicativa, intercultural y plurilingüe así como el aprendizaje experiencial, la perspectiva accional de naturaleza socio-interactiva y la promoción de prácticas discursivas enmarcadas en situaciones comunicativas, tareas y proyectos, este diseño promueve instancias formativas en las diferentes unidades curriculares.

Debido a la pluralidad de incumbencias que ofrece el título de Profesor de Inglés, se han incorporado unidades curriculares que dieran respuesta a las necesidades de los diferentes niveles y modalidades en los que los futuros egresados desarrollarán su práctica pedagógica.

En síntesis, este documento inscripto tanto en los lineamientos nacionales como jurisdiccionales para la formación docente inicial pretende orientar tanto a los docentes de las instituciones formadoras como a los futuros egresados en la comprensión de los propósitos formativos de la carrera y de los aprendizajes necesarios para el desarrollo de sus capacidades pedagógico-didácticas.

COMPONENTES DEL DISEÑO CURRICULAR

A. DENOMINACION DE LA CARRERA: Profesorado de Inglés.

B. TÍTULO A OTORGAR: Profesor de Inglés. **Niveles y Modalidades para las cuales habilita:** Educación Artística, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Especial (Res CFE Nº 74/08).

C. DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADEMICOS: 4 Años.

D. CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA incluyendo los espacios de definición institucional: 3.050 HR y 4.576 HC.

E. CONDICIONES DE INGRESO:

Un profesor de Inglés debe evidenciar una sólida formación comunicativa que le permita realizar prácticas del lenguaje en las cuatro macro habilidades entendidas como prácticas lingüísticas, reflexivas, interactivas y socioculturales. Es decir, se considera la necesidad de desarrollar una competencia comunicativa en Inglés cercana a la de un hablante nativo, en la que el profesor pueda interactuar en el idioma meta con naturalidad y precisión siendo el uso de la gramática, pronunciación y vocabulario adecuado, fluido y pertinente. Para poder alcanzar dicho nivel en un profesorado de 4 años es necesario partir desde un nivel intermedio de conocimiento, (B2) según el Marco Común de Referencia para las Lenguas (MCRL). Los alumnos necesitarán haber superado el nivel B1 a fin de poder cursar las unidades curriculares de primer año que se dictan en la lengua extranjera ya que estas, Lengua y Gramática de la LE I, Fonética y Fonología de la LE I, Prácticas Discursivas I y Culturas de los Pueblos de la LE I, se desarrollan en la lengua en estudio desde el inicio de clases, la bibliografía a ser utilizada incluye principalmente material auténtico en la LE y las instancias evaluativas se desarrollan en la LE.

En un contexto endolingüe, la posibilidad del uso social de la lengua que se está aprendiendo es inmediata fuera del contexto pedagógico. El valor de este contacto se encuentra en las posibilidades que el alumno tiene de escuchar otras voces y acentos -en vivo-, de confirmar o reordenar lo visto en clase, de familiarizarse con la gestualidad, de confirmar o desplazar estereotipos que pudiera traer antes de iniciar el proceso de aprendizaje.

En un contexto exolingüe, como es nuestro caso con las LE, por el contrario, el contacto con la lengua que se está aprendiendo no es inmediato fuera del contexto pedagógico: la lengua que circula socialmente es otra. El contexto pedagógico, entonces, en tanto ámbito primario de aproximación a la lengua extranjera, se constituye en un espacio privilegiado. En consecuencia, alcanzar el nivel requerido para el ingreso al Profesorado de Inglés en un contexto exolingüe, demanda motivación y dedicación además de tiempo, exposición a la lengua extranjera e interacción que actualmente los niveles primario y secundario de la educación formal no les ofrecen porque las cargas horarias en el nivel secundario no son las óptimas para alcanzar el

nivel de inicio en el profesorado y debido a que la implementación de la enseñanza de LE en el nivel primario está limitada aún sólo a algunas instituciones, siendo la mayoría de ellas de gestión privada. A esto se suma que las posibilidades para aprender Inglés fuera del sistema formal en nuestra provincia se ve aún limitado a los establecimientos de capacitación privados a los que solamente pueden acceder unos pocos debido a los costos.

Considerando lo antes expuesto y comprendiendo la necesidad de que esta propuesta formativa responda a las características particulares del contexto en la que se desarrollará, se establecen las siguientes condiciones para el ingreso:

- Una vez concluido el procedimiento general de inscripción en la institución oferente los aspirantes al **Profesorado de Inglés** deberán, como requisito obligatorio, realizar una evaluación diagnóstica, la cual permitirá conocer el nivel de competencia/capacidad lingüística en la LE de cada aspirante y determinará si la misma es la requerida y necesaria para acceder al cursado de las unidades curriculares de primer año que se dicten en la LE.

- Los ingresantes que aprueben la evaluación diagnóstica podrán cursar todas las unidades curriculares del primer año de la carrera. Aquellos que no hayan alcanzado las metas de logro propuestas en la evaluación diagnóstico podrán cursar las unidades curriculares de los campos general y específico que no se dicten en la lengua extranjera y paralelamente realizarán un curso preparatorio en la LE. Esta formación se establece como una propuesta pedagógica en la cual se propone dar respuesta a las necesidades de capacitación para el logro de la competencia comunicativa necesaria para el inicio de la Formación Docente Inicial en el Profesorado de Inglés.

El **Curso Propedéutico** constituye una propuesta formativa que se viene desarrollando en el INT San Fernando Rey desde hace doce años y que se visualiza en la actualidad como una de las fortalezas fundamentales del proyecto educativo de la institución. La misma surgió como respuesta al diagnóstico realizado en el que se detectó, como uno de los principales factores que contribuían al desgranamiento o futuro abandono de la carrera, la falta de conocimientos previos necesarios para el inicio de la formación. Atentos a este emergente y como estrategia para promover una acción educativa de inclusión y retención se diseñó e implementó este curso de capacitación.

A partir de su implementación, de la apropiación del proyecto por parte de los actores involucrados en su desarrollo y de la constante reflexión y evaluación del mismo, en la actualidad este curso consta de dos niveles: pre intermedio e intermedio (A2 y B1). Su implementación ha tenido un impacto altamente positivo en la formación de los ingresantes, ya que la misma se instituye como una intervención pedagógica compensatoria que tiene por objetivo permitir la igualdad de posibilidades para todos los ingresantes. Este impacto positivo se ve fortalecido por el hecho de que dicha capacitación se desarrolla como parte de la carrera y no como curso de pre-ingreso, hecho que promueve la inclusión e identificación del ingresante con el nivel superior. La inclusión en todas las carreras de Formación Docente Inicial en Inglés de la jurisdicción de este curso preparatorio se encuadraría en los lineamientos generales de la Formación Docente Inicial (Cap. IV Ap. 50.6) y constituiría una acción educativa de efecto socio cultural y pedagógico en la democratización del saber social.

F. MARCO POLÍTICO NORMATIVO NACIONAL Y PROVINCIAL PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

La Educación es una prioridad nacional, se constituye en política de Estado para construir una sociedad más justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional y latinoamericana, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos, libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo cultural, económico y social de la Nación.[i]

Como política pública es obligación del Estado proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos los habitantes, garantizando igualdad, gratuidad y equidad en el acceso a la educación.

Asimismo, la Ley de Educación Nacional –LEN– establece que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación acordarán las políticas y los planes de la formación docente inicial, además de los lineamientos para la organización, la administración del sistema y los parámetros de calidad que orienten los diseños curriculares.

Desde esa perspectiva, la LEN establece en su Artículo N° 71 que -*La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as*.[ii]

En cumplimiento de la LEN se crea, el Instituto Nacional de Formación Docente –INFD-, órgano destinado a planificar y ejecutar políticas de articulación del sistema de formación docente inicial y continua; a impulsar políticas de fortalecimiento de las relaciones entre el sistema de formación docente y los otros niveles del sistema educativo; a aplicar las regulaciones que rigen el sistema de formación docente en cuanto a evaluación, auto-evaluación, acreditación de instituciones y carreras, validez nacional de títulos y certificaciones.

El INFD, tiene entre sus funciones el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua (LEN, Artículo N° 76, inciso d). En este marco, se desarrollan las propuestas de definición de los Lineamientos Curriculares en un Diseño Curricular Jurisdiccional fundamentalmente centrado en la Formación Docente Inicial, pero sin perder de vista el horizonte actual de la formación docente que demanda la revisión continua de saberes y la especialización. Tal como es señalado en las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nº 24/07 y 83/09

1. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE Nº 24/07)

El desarrollo curricular se concreta en tres niveles: nacional, jurisdiccional e institucional; que regulan los procesos de elaboración de los diseños curriculares.

La regulación Nacional define los marcos, principios, criterios y formas de organización de los diseños curriculares jurisdiccionales y de la gestión del currículo; esta regulación se enmarca en los Lineamientos Curriculares Nacionales dirigidos a fortalecer la integración, congruencia y complementariedad de la formación docente inicial, asegurando niveles de formación y resultados equivalentes en las distintas jurisdicciones y el reconocimiento nacional de los estudios.

La definición Jurisdiccional, a través del diseño y desarrollo del plan de formación provincial a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales; elabora los Diseños Curriculares pertinentes y culturalmente relevantes para su oferta educativa, el desarrollo de propuestas y acciones de definición institucional local.

La definición Institucional, elaborada por los ISFD, permite la enunciación de propuestas y acciones de concreción local, considerando las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas de la comunidad y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes. De este modo se asegura una mayor articulación entre los IFD que facilita la movilidad de los estudiantes durante la formación y el reconocimiento nacional de los títulos; en consonancia con una política de construcción participativa que pone en valor la riqueza del conocimiento acumulado por los docentes que se desempeñan en los distintos Institutos de Educación Superior, en clave de inclusión y calidad.

2. Lineamientos de la Política Educativa Provincial

El gobierno de la Provincia del Chaco considera que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal, social e inalienable, que debe ser garantizado por el Estado provincial, asegurando condiciones de equidad e igualdad para formar ciudadanos críticos comprometidos con el estilo democrático de vida, transformadores de estructuras sociales, políticas y económicas que producen exclusión, desigualdad e inequidad entre los seres humanos.

La política educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, se funda en la comprensión y valoración del rol del Estado democrático como garante del derecho social indelegable, imprescriptible e impostergable de la educación inclusiva con calidad, basada en la concepción de que el conocimiento hace público y democratiza la producción y distribución del saber a partir de la concreción de oportunidades para todos los jóvenes.

Principio rector que sustenta la agenda de política educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco, que por primera vez asume el desafío de la construcción democrática con la comunidad de los diseños curriculares jurisdiccionales de los diferentes profesorados. En este sentido se pone en valor el saber experto de docentes y las voces de todos los actores institucionales del ámbito de Educación Superior.

En concordancia con el Artículo N° 71 de la LEN, el proceso de institucionalización de la formación docente se enmarca en las definiciones de la política educativa regida por la Ley de Educación Provincial N° 6691, Artículo Nº 50, que detalla: *-La Formación Docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional, provincial y regional, y la construcción de una sociedad pluricultural justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional y el espíritu crítico y autocrítico, el compromiso democrático, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los alumnos."* Postula, además, la función de la formación docente inicial, continua, el apoyo pedagógico a las escuelas y la investigación educativa.

Son objetivos de la política provincial de la formación docente:

a) Jerarquizar y revalorizar la formación docente, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.

b) Desarrollar las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de acuerdo con las orientaciones de la presente ley.

c) Incentivar la investigación y la innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y sistematización de propuestas que aporten a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias escolares.

d) Ofrecer diversidad de propuestas y dispositivos de formación posterior a la formación inicial que fortalezcan el desarrollo profesional de los/as docentes en todos los niveles y modalidades de enseñanza.

e) Articular la continuidad de estudios con las instituciones universitarias.

f) Planificar y desarrollar el sistema de formación docente inicial y continua.

g) Coordinar y articular acciones de cooperación académica e institucional entre los institutos de educación superior de formación docente, las instituciones universitarias y otras instituciones de investigación educativa.

h) Homologar la validez nacional de títulos y certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes Niveles y Modalidades del Sistema.

3. Finalidades de la Formación Docente

La formación docente es un proceso dinámico que busca instalarse en un entramado social, político y cultural que requiere recuperar la dimensión política de la enseñanza y la formación. En este sentido, la política provincial, en el contexto nacional y latinoamericano, pone en valor la construcción de argumentos, ético-políticos para la formación de subjetividades críticas a partir de la discusión y participación democrática y solidaria, en el marco valorativo de los derechos humanos universales que se hace cargo de las complejidades, conflictos y contradicciones del pensamiento autónomo de la experiencia educativa.

Esta dimensión política toma cuerpo cuando se plantea enriquecer el vínculo de los docentes con la cultura y el conocimiento escolar, lo que implica promover en la formación docente la reflexión en torno a la selección del conocimiento así como los modos a través de los cuales se transmite en la escuela, ya que ésta implica opciones político-pedagógicas respecto de qué porción de la cultura debe transmitirse, qué relación se establece con otras formas de producción cultural y cómo se toman en cuenta los procesos de construcción del conocimiento por parte de los sujetos que enseñan y los que aprenden (Terigi, 2006: 286).

Ante este escenario, la política educativa provincial de formación docente, pretende politizar la educación, a partir de la reflexividad asociada a la lógica de la transformación social y a la idea de crisis de paradigma, en la búsqueda deliberada de nuevos sentidos que exigen la reestructuración de las prácticas educativas para asumir el desafío de una identidad nacional, provincial, plurilingüe y pluricultural para comprender la dinámica de las instituciones educativas, las prácticas docentes situadas y las situaciones inéditas que les toca enfrentar; anclaje de la

centralidad de la enseñanza, de los saberes didácticos, disciplinares y sociales que direccionan la revisión de los distintos tratamientos didácticos y curriculares en los procesos de transformación del conocimiento.

Teniendo en cuenta lo antes señalado se definen las siguientes finalidades para la formación docente:

- Desarrollar y fortalecer la formación integral de los futuros docentes, basada en los valores de libertad y democracia, convivencia pacífica, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y compromiso con la sociedad.
- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores socialmente pertinentes para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.
- Promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.
- Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer dando lugar a la interpelación de la práctica docente desde perspectivas epistemológicas, pedagógicas, éticas y políticas.

Desde esa agenda, el MECCyT concibe al currículo de la formación docente inicial como espacio de consenso de las aspiraciones, necesidades y experiencias contextualizadas de distintos sectores de la comunidad a partir de una propuesta de política educativa, construida sobre el respeto a la diversidad de miradas sobre la educación, que pretende superar la actual atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, el aprendizaje, el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los IFD, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento de la Identidad de la Educación Superior.

G. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

Los fundamentos pedagógicos de esta propuesta curricular están anclados, en primera instancia, en el relevamiento diagnóstico sobre el estado del arte de la enseñanza de lenguas extranjeras a nivel nacional y provincial, en los lineamientos jurídico normativos en la temática, en las revisiones de los planes de estudio de las instituciones formadoras que incluyen la reflexión crítica sobre las experiencias formativas, y en los encuentros consultivos tanto para compartir los enfoques como para el acuerdo de acciones curriculares. En relación a esta base de conocimientos previos se establecieron los nuevos sentidos formativos de la formación docente inicial en general y en particular los de las carreras de formación de docentes en Inglés teniendo en cuenta además los enfoques propios de la especialidad.

Los nuevos sentidos formativos que orientan los actuales desafíos profesionales de los docentes en general y de los futuros docentes de Inglés en particular, están anclados en la **dimensión social e intercultural de los aprendizajes**, **la contextualización de la educación** y **la formación en capacidades/competencias** en interacción con **la práctica pedagógica**.

La educación actual otorga a la *dimensión social e intercultural de los aprendizajes* un lugar primordial en las finalidades educativas. Desde esta perspectiva, los saberes se integran en capacidades para la vida configurando una nueva mirada sobre la realidad heterogénea, intercultural y compleja. Las intervenciones y actuaciones de los sujetos en el mundo de la vida y del trabajo – en este caso en la práctica profesional docente – necesitan adaptarse a las nuevas situaciones de aprendizaje en contextos sociales y culturales diversificados.

La docencia, entendida como acción sociocultural, supone la formación de docentes en Inglés que -en tanto actores sociales y culturales- formen parte de una sociedad en la que desempeñen un rol social e interactúen con otros actores sociales generando conocimiento sociocultural a partir de la práctica pedagógica. Los futuros docentes de lenguas extranjeras podrán desarrollar su tarea desde una perspectiva política e ideológica que concuerde con las finalidades educativas de la nación y, por lo tanto, atiendan la formación en los valores que propicien la construcción de la identidad colectiva y cuya contribución particular reside en el hecho de su extrañeza, su otredad.[ii]

Desde la contextualización sociocultural de su acción pedagógica podemos agregar además los roles de actor socio-cultural y agente de cambio social y la mediación cultural reflexiva y crítica para enfrentar los nuevos desafíos de la práctica pedagógica.[iii]

En la práctica pedagógica actual, la formación en competencias/capacidades constituye asimismo un criterio primordial para un plan de formación integral, donde un referencial de competencias permita visualizar los saberes y capacidades requeridos en los futuros docentes. Desde esta perspectiva la formación docente inicial en Inglés adquiere una nueva dimensión formativa.

Los futuros docentes en Inglés desarrollan además de la *capacidad comunicativa* y *la capacidad intercultural y plurilingüe, capacidades generales* y *pedagógicas* tales como la capacidad pedagógico–didáctica, la capacidad interactiva, la capacidad institucional, la capacidad investigativa y la capacidad critico-reflexiva, todas ellas íntimamente unidas a la práctica pedagógica.

H. FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA

La labor educativa del futuro docente en Inglés no sólo implica la comprensión de los saberes propios de la lengua cultura extranjera, sino fundamentalmente su contribución a la formación de los sujetos en tanto actores sociales. El rol de mediadores del aprendizaje de lenguas culturas plantea, al docente de lenguas extranjeras, la diversificación de las experiencias lingüísticas y formativas en situaciones sociales de interacción.

Las lenguas extranjeras, por su naturaleza impresa de alteridad, tienen una contribución central en el desarrollo de la dimensión formativa del lenguaje superadora de las restricciones de carácter instrumental. Así lo expresa el documento para la formación docente en lenguas extranjeras del Proyecto de Mejora en estos términos: *-En su actividad profesional, el docente de lenguas culturas extranjeras podrá entonces promover aprendizajes duraderos , ampliar la cosmovisión de sus alumnos y asumir su responsabilidad de mediador de cambios que garanticen el respeto por la diversidad lingüística y cultural y cuya contribución puede ayudar a formar ciudadanos abiertos al plurilingüismo dentro y fuera del sistema educativo formal".*

Desde el enfoque comunicativo, intercultural y plurilingüe la formación de formadores en lenguas extranjeras, como mediadores de ideologías culturales y lingüísticas, pretende desarrollar en los futuros docentes el análisis reflexivo sobre la propia tarea, en búsqueda de consensos sociales desde el acceso a la diversidad de lenguas superando las actitudes discriminatorias, las ideologías dominantes y las imágenes estereotipadas como formas restrictivas de interacción lingüística y socio cultural. De esta forma podrán promover, como docentes en las aulas, con sus alumnos las mismas prácticas ciudadanas.

Las prácticas discursivas en lenguas extranjeras se convierten en prácticas pedagógicas interculturales y ciudadanas. Este hecho, toma una relevancia capital en nuestra jurisdicción, teniendo en cuenta que las carreras de formación docente en Inglés ofrecen titulaciones con incumbencias en múltiples niveles y modalidades. Por tal motivo, resulta imprescindible focalizar la atención en los enfoques de enseñanza y en las gestiones didácticas que ellos implican en el campo de la formación en la práctica profesional de los futuros egresados.

Esta perspectiva de la práctica situada en los contextos locales de realización determina que las finalidades pedagógicas estén íntimamente vinculadas al desarrollo de las competencias /capacidades pedagógico-didácticas de los futuros profesionales en lenguas extranjeras.

El futuro docente en Inglés necesita dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico para -*adecuar, producir y evaluar las prácticas discursivas en función de diferentes situaciones de interacción utilizando una gama variada de recursos lingüísticos y fundamentar decisiones pedagógicas desde distintos paradigmas teóricos y desde la experiencia como usuario de la LCE".* (Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Metas y desempeños, pp. 194 -198).

Además, según el Proyecto de Mejora para la Formación Docente para el Nivel Secundario también los futuros egresados necesitan reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar, lo que permite a los docentes en formación el desarrollo de la capacidad para -*orientar a sus alumnos de manera adecuada en contextos de situación diversos, planificar y desarrollar actividades que favorecen el aprendizaje de usos comunicacionales y la reflexión metalingüística articulando la teoría de referencia y la práctica."* (Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Metas y desempeños, p. 195).

En el mismo sentido, dichas normativas nacionales estiman fundamental que los futuros docentes en Inglés tengan la posibilidad de identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente para saber utilizar -*dispositivos pedagógicos y el diseño de secuencias didácticas variadas y complejas que favorezcan las interacciones pragmático-discursivas en función de posicionamientos enunciativos diversos, de actividades didácticas que favorezcan la reflexión sobre diversas prácticas discursivas"* (Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Metas y desempeños pp. 196-197).

Es fundamental comprender, desde la perspectiva didáctico-práctica, que los contextos de aprendizaje y las condiciones de producción discursiva determinan las practicas discursivas, los géneros discursivos (empleados como formas comunicativas de circulación social propias de cada ambiente socio cultural), el uso y la reflexión sobre los enunciados que forman parte de las prácticas comunicativas y los materiales y recursos didácticos así como las estrategias pedagógicas adaptados a tales fines socio comunicativos (los manuales, documentos auténticos,

técnicas de animación pedagógica, recursos tecnológicos y audiovisuales, etc.).

La complejidad del desempeño profesional del docente de lenguas extranjeras demanda de las carreras de formación en Inglés la atención de una pluralidad de dimensiones de la práctica pedagógica para dar respuesta a los nuevos sentidos formativos y a las competencias /capacidades pedagógicas y comunicativas indispensables para la enseñanza.

I. PERFIL DEL EGRESADO

El ejercicio del rol docente, del profesor de Inglés, requiere de capacidades que permitan poder cumplir con el papel transformador del sistema educativo y de la sociedad. El proceso de formación de los estudiantes debe, entonces, generar condiciones que promuevan en los egresados el desarrollo de:

- La comprensión de las dimensiones sociopolíticas, histórico-culturales, pedagógicas y disciplinares de la educación para un adecuado desempeño profesional.

- La actitud reflexiva sobre los marcos teóricos y modelos de aprendizaje para adaptarlos a los nuevos contextos, a problemáticas áulicas y a los nuevos sentidos formativos.

- La capacidad de organización y animación de situaciones de aprendizaje en función de los contextos, las tareas, de las necesidades del aula y de la institución.

- La capacidad de gestión de la programación de los aprendizajes en relación con perspectivas, enfoques, competencias, la observación y la evaluación.

- La actitud crítica-reflexiva sobre las dificultades o errores para generar evaluaciones grupales y autoevaluaciones para la promoción y orientación de los saberes pedagógicos que permitan apreciar la evolución de los aprendizajes.

- La actitud crítico-reflexiva para Integrar la teoría y la práctica para la gestión de dispositivos de movilización y transferencia de saberes en la transposición didáctica.

- Una sólida formación en Prácticas Discursivas, Interculturalidad y Ciudadanía y en Aprendizaje (Ejes Transversales) que resulte de la integración de los campos de formación.

- Una competencia/capacidad didáctica en el Campo de la Formación Específica proveniente de la observación, la reflexión sobre la acción y la práctica pedagógica (experiencias de aprendizaje) que le permita acceder a nuevos aprendizajes (Formación Continua), a nuevas formas de interacción y actuación profesional (innovación pedagógica) y potenciar la competencia para la autonomía e iniciativa personal.

- La capacidad de autonomía, de trabajo en equipo, dominio disciplinar y compromiso ético y profesional en la integración progresiva a los distintos ámbitos socio educativos.

- Una sólida preparación en práctica profesional que articule los otros campos (campo de la formación general y específica) con énfasis en saberes ligados a la formación específica.

- La actitud de predisposición para participar en actividades institucionales (proyectos,

currículos, reuniones con pares, reuniones con alumnos y con centros de estudiantes, participación en jornadas escolares, de trabajo en áreas, etc.) y de interacción con la comunidad escolar con propósitos educativos.

- El conocimiento de las normativas jurídico-políticas, procedimientos administrativos y reglamentaciones vigentes para optimizar el desempeño profesional, la actuación social y la participación ciudadana.

- La capacidad para realizar una constante mirada sobre la enseñanza para desarrollar una actitud favorable hacia el perfeccionamiento y la formación continua.

- Las habilidades para utilizar nuevas tecnologías y explotar las potencialidades didácticas de la telemática, software y multimedia.

- La conciencia intercultural como conocimiento, percepción y comprensión de la diversidad.

- Una actitud reflexiva, crítica y transformadora con respecto a las lenguas y a la interpretación de la realidad educativa para desenvolverse adecuadamente en las situaciones de comunicación intercultural.

- La capacidad para establecer pautas y reglas de convivencia para la relación y el desarrollo de tareas promoviendo la formación de hábitos y actitudes de cooperación, ayuda y respeto.

- La capacidad para favorecer la dinámica grupal mediante actividades lúdicas, interactivas, colaborativas, cooperativas y de mediación intra e intergrupal**.**

- La aptitud para afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión.

- Actitudes y valores de respeto a las identidades socio culturales, a los derechos humanos, a las libertades fundamentales, al ejercicio de la ciudadanía democrática y a la diversidad sociocultural.

- Una sólida formación comunicativa que le permita realizar prácticas del lenguaje en las cuatro macro habilidades entendidas como: prácticas lingüísticas, significantes, reflexivas, interactivas y socio culturales para desarrollar la practica pedagógica en armonía con los fines de los niveles, con los contextos, con las etapas evolutivas, necesidades e intereses de los sujetos de aprendizaje.

- Una competencia/capacidad plurilingüe (y pluricultural) entendida como una competencia comunicativa amplia -por correlación de lenguas-, que integre los conocimientos y experiencias vivenciados en el proceso formativo a través de la interacción con distintas lenguas.

- La capacidad de integración de los diferentes lenguajes expresivos para innovar la práctica pedagógica, para re significar el valor de lo lúdico y lo creativo como estrategias de animación pedagógica y potenciar la capacidad cultural y artística.

J. ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

1. DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN Y SUS RELACIONES

Los tres campos de conocimientos: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de Formación en la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años, conforman el plan de estudios de la carrera.

En el diseño curricular del Profesorado de Inglés, los campos formativos se encuentran integrados a través a **ejes epistémicos y socio profesionales** que los atraviesan, mediante la **movilización los saberes** entre las unidades curriculares y la presencia de dispositivos de formación que promueven **las temáticas transversales**; por medio del desarrollo de competencias generales y específicas que conforman la competencia macro denominada **Competencia/Capacidad comunicativa, intercultural y plurilingüe** y la construcción significativa de los aprendizajes desde la reflexión meta cognitiva, meta lingüística e intercultural sobre los saberes.

2. CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

Los Lineamientos Curriculares Nacionales indican que el Campo de la Formación General está dirigido a:

> …desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes (Resol. CFE N° 24/07 LCN Cap. II p. 30: 1).

Los ejes socio-profesionales que atraviesan el Campo de la Formación General aluden a grandes problemáticas profesionales ligadas a la construcción de valores y ciudadanía, a los fundamentos sociopolíticos, histórico-culturales y pedagógicos necesarios para el desempeño profesional en el S. XXI y a los nuevos campos de saber que innovan la práctica pedagógica para la contextualización de la educación y la adaptación de los aprendizajes a las nuevas prácticas áulicas y a las nuevas finalidades formativas desde una postura critico-reflexiva.[iv]

Los saberes que componen el Campo de la Formación General proceden de diversas disciplinas que aportan tramas conceptuales, posicionamientos ideológicos, enfoques pedagógico-didácticos, construcciones valorativas y formas de interacción así como tipos de intervención socio cultural que se conjugan en modos de pensar, sentir y actuar propios de la cultura formativa. Es por este motivo que gran parte de las unidades curriculares correspondientes a este campo puedan ser comunes a diversas carreras. Sin embargo, no debemos olvidar que la formación general necesita complementar las singularidades de la especialidad en que se forma para evitar las fracturas entre la teoría y la práctica, entre lo general y lo específico cuyo impacto se visualiza en el campo de la Práctica Profesional.

Las disciplinas que lo constituyen -en este diseño curricular -son las unidades curriculares *Sociología de la Educación; Historia Social y Política de la Educación Argentina y Chaqueña; Psicología Educacional; Didáctica General; Pedagogía, Filosofía* son claros ejemplos de la

recuperación de la lógica disciplinar en el planteo curricular de la formación docente en lengua extranjera y ello responde las normativas presentes en los Lineamientos Curriculares Nacionales que promueven tales acciones.[v]

Por otra parte, también los Lineamientos Curriculares Nacionales contemplan además de las disciplinas, la incorporación de unidades curriculares que no posean la lógica disciplinar y que respondan a nuevas demandas de conocimiento, a la innovación pedagógica y que promuevan el conocimiento integrado. En esta carrera y con esta finalidad educativa aparecen unidades tales como: *Introducción a la Alfabetización Académica, Tecnología de la Información y de la Comunicación en educación, Lenguaje Corporal y Dramático y las propuestas de UDI Interculturalidad; Lengua de Señas; Lengua Originaria.*[vi]

Resulta imprescindible destacar- en función de la comprensión del espíritu de estas unidades- que las mismas contribuyen al desarrollo de la capacidad cultural y artística, de la capacidad intercultural y plurilingüe, de la capacidad comunicativa en sentido amplio y de la capacidad tecnológica, todas estas entendidas como capacidades /competencias necesarias para la formación profesional integral y fundamentalmente para la articulación de la práctica pedagógica con los diferentes niveles de enseñanza en los que actuará el futuro docente en lengua extranjera a saber: Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel Superior y con las Modalidades Especial y Artística.

Desde el enfoque basado en competencias/capacidades (aprendizajes vinculados con el saber hacer) podríamos decir que las capacidades generales aportan desde el Campo de la Formación General al desarrollo de las siguientes capacidades: la *capacidad de comprensión del mundo social profesional*, *la capacidad social ciudadana* (como habilidades para la participación activa en la vida cívica), *la capacidad intercultural* como saber vivir con los otros (las habilidades sociales que intervienen en la conciencia intercultural) y *la capacidad existencial* que no sólo se remite a la autonomía e iniciativa personal y la reflexión crítica sobre las decisiones u acciones sino también incluye la *capacidad de aprender a aprender*.

En un currículum integrado que considere los fines sociales de la educación y que sea relevante desde la promoción de las competencias necesarias para el ejercicio profesional, *los ejes socio - profesionales* necesitan estar en interacción con *los ejes epistémicos* propios de la formación específica. Por tal motivo en la propuesta curricular de Formación Docente Inicial en Inglés a nivel jurisdiccional, los ejes transversales que atraviesan los campos formativos a saber *Interculturalidad y Ciudadanía*, *Practicas Discursivas* y *Aprendizaje* articulan los ejes socio-profesionales con los ejes epistémicos que incluyen unidades curriculares del Campo de la Formación General así como las del Campo de la Formación Específica.

Para ejemplificar tales vínculos podemos observar que unidades curriculares como *Sociología de la educación, Historia Social y Política de la Educación Argentina y Chaqueña, Formación en Ética, Derechos Humanos y Ciudadanía, Interculturalidad (UDI) etc.* contribuyen a la problemática socio profesional de la formación en valores y la construcción en ciudadanía y se articulan con el eje epistémico de la especialidad denominado *Interculturalidad y Ciudadanía*. Desde la misma perspectiva de análisis unidades curriculares tales como *Pedagogía, Didáctica General, Psicología Educacional* -que responden a problemáticas socio profesionales de fundamento para la práctica pedagógica- se articulan con el eje epistémico de la carrera denominado Aprendizaje. Por último y en relación a las problemáticas socio profesionales de nuevos espacios para la innovación pedagógica unidades curriculares como *Tecnología de la Información y la*

Comunicación en educación , *Introducción a la Alfabetización Académica, Lenguaje Corporal y Dramático y las propuestas de UDI Lengua de Señas y Lengua Originaria,* se articulan con el eje epistémico Practicas Discursivas, ya que todas ellas comparten además la integración de diferentes prácticas de lenguaje que intervienen en la comunicación humana y en la práctica pedagógica.

Si consideramos que otra de las finalidades del Campo de la Formación General *"se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza"* (Resol. N°24/07 LCN Cap. IV: 34) podemos concluir que tanto la lógica disciplinar como las nuevas problemáticas pretenden integrar conocimientos, capacidades y focalizar el aprendizaje en cuestiones relevantes para la formación desde la reflexión crítica sobre la práctica. Sin embargo este sentido formativo no puede concretarse sin la mirada de la formación específica que vincula la actuación profesional con el contexto socio educacional.

3. CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Los Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07) estipulan que la Formación Específica está

> …dirigida al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza de la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades propias de los alumnos a nivel individual y colectivo, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad para la que se forma (LCN Cap. II).

De acuerdo con la definición este campo determina lo que es específico de la formación docente inicial en Lenguas Culturas Extranjeras es decir el conjunto de saberes y competencias necesarias para el docente de Lenguas Culturas Extranjeras. Ellos sirven de fundamento a la práctica docente ya que aportan los conocimientos y estrategias para llevar a cabo la enseñanza a la vez que se articulan con las experiencias formativas de los otros dos campos.

El mayor desafío en la revisión de la propuesta curricular ha sido determinar cuáles son los saberes y capacidades necesarias para el futuro profesor de Inglés. En función de esta finalidad formativa, el Proyecto de Mejora para la Formación docente Inicial de profesores para el Nivel Secundario formuló núcleos o ejes temáticos orientadores para el desarrollo curricular de los planes de formación, que señalan la competencia formativa de los docentes de lenguas extranjeras basada en todos los conocimientos y todas las experiencias transitadas por los sujetos en el campo lingüístico cultural.[vii]

Si consideramos las grandes problemáticas inherentes a la formación de docentes en lenguas extranjeras, podríamos inferir que el espíritu de los núcleos temáticos planteados por el Plan de Mejora para la formación de docentes para el Nivel Secundario a saber: *Interculturalidad, Ciudadanía, Prácticas Discursivas y Aprendizaje* podrían encuadrarse en la categoría de *ejes epistémicos.*

Por los motivos antes expuestos, y en consonancia con tal abordaje, el diseño curricular de

formación docente inicial en lenguas extranjeras de esta provincia establece **tres núcleos temáticos – o ejes epistémicos –** que atraviesan los campos formativos, que son los siguientes: ***Interculturalidad y Ciudadanía; Practicas Discursivas y Aprendizaje***, los que en el Campo de la Formación Específica dan lugar a competencias específicas y este hecho se refleja en el plan de estudios del Profesorado de Inglés.

4. CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

El campo de la formación en la práctica profesional tiene la finalidad de -*orientar al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos"* (Resol. CFE N°24: 30).

En los enfoques formativos centrados en la pedagogía activa, cobran importancia los siguientes aspectos: las aulas como ámbitos para describir, narrar y comprender la realidad pedagógica, la observación y el registro de situaciones para un posterior análisis, las biografías escolares e institucionales como fuentes de conocimiento sobre la actuación profesional, las didácticas específicas como referencias teóricas de la práctica, el análisis de las rutinas y rituales de la vida social y escolar que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los géneros didácticos, la adquisición de las capacidades básicas para la enseñanza, las nuevas formas de relación entre las escuelas asociadas y los institutos formadores, y entre los profesores de prácticas, los docentes orientadores y los mismos estudiantes, y la importancia de las residencias pedagógicas, entre otros.

El campo de la práctica profesional en Lenguas Extranjeras

Desde el inicio de la construcción del diseño, los marcos normativos adoptados fueron las resoluciones del CFE N°74/08 y la Nº83/09, anexo II, que estipulan las titulaciones y el nivel o modalidad para el que forma, con una amplia gama de incumbencias: *educación artística, inicial, primaria, secundaria, especial y artística*. Teniendo en cuenta dichas normativas, las sugerencias de los Lineamientos Curriculares Nacionales y los resultados de las consultas diagnósticas sobre el Campo de la Práctica, se determinaron las siguientes acciones curriculares: que las unidades curriculares del campo de la formación en la práctica profesional estén en concomitancia con los diferentes niveles y modalidades que obran en las incumbencias de las titulaciones, que las unidades curriculares de la práctica profesional desde los primeros años ya vinculen la observación a la práctica para lograr un acercamiento desde el trabajo de campo en forma gradual a la práctica profesional, y que las didácticas especiales acompañen las prácticas desde el campo de la formación específica.

El diseño curricular de Inglés abreva en las investigaciones de Perrenoud y formula así sus competencias pedagógicas de la siguiente manera:

a) la *competencia pedagógico-didáctica*, centrada en los aspectos interactivos de la enseñanza, gestión de clase y mediación pedagógica;
b) *la competencia institucional*, que corresponde al aprendizaje de los aspectos inherentes al desempeño institucional;

c) *la competencia interactiva*, ligada al conocimiento y uso de las tecnologías de la información y comunicación;
d) *la competencia crítico-reflexiva*, que resulta del desarrollo de las actitudes de implicación crítica y práctica reflexiva; y
e) la *competencia investigativa* vinculada con la capacidad para reflexionar e investigar sobre la enseñanza y la capacidad para organizar la propia formación continua.

La investigación educativa en el campo de la formación en la práctica profesional

Los Lineamientos Curriculares Nacionales introducen la importancia de la investigación en la acción desde la definición del campo de la formación en la práctica profesional, sosteniendo la idea de que las prácticas de enseñanza constituyen *fuentes de conocimiento y reflexión para la formación.*[viii]

La investigación en la acción permite la reflexión en los diferentes espacios de circulación de saberes, la problematización de las prácticas en diversos ámbitos urbanos, suburbanos, rurales y los abordajes interpretativos de la institución educativa desde una perspectiva sociocultural. La *investigación en y para la acción docente* opera como una forma de investigación cualitativa para comprender el sentido práctica áulica, sus dispositivos de movilización de saberes, los géneros didácticos, las prácticas discursivas propias de cada contexto para orientar la toma de decisiones y la acción docente.[ix]

La investigación educativa emparentada con los enfoques etnometodológicos y etnográficos recupera el valor de los espacios socioculturales de índole educativa entendiéndolos como *espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados.* Desde esta mirada los trabajos de campo adquieren un papel protagónico en la propuesta formativa.[x]

Este proceso formativo culmina en las residencias pedagógicas descriptas en los Lineamientos Curriculares Nacionales, en estrecha coordinación con las redes institucionales y los docentes a cargo de dichas unidades.

La pareja pedagógica en el campo de formación en la práctica profesional en lenguas extranjeras

El diseño curricular de inglés coincide con los objetivos de la pareja pedagógica planteados en el documento de apoyo curricular acordado por la Jurisdicción *(septiembre 2012)* en los siguientes aspectos:

> …como una acción formativa para la articulación entre los campos de formación , como una acción curricular para superar la tensión entre los marcos epistemológicos y metodológicos que interpelan los saberes y experiencias necesarios para la formación de los futuros docentes, como un dispositivo de intervención –en tanto equipo-para superar la dicotomía formación didáctica/ formación específica y como modelo integrado de actividades enriquecedoras que pongan en relación a las diferentes disciplinas tanto en la formación teórica como en su transposición práctica (visión holística en la formación del profesor).[xi]

De todas las conceptualizaciones planteadas en el documento de referencia[xii] y con el fin de visualizar el andamiaje de la pareja pedagógica, su modalidad y estilo de trabajo nos detendremos en el concepto citado -*La pareja pedagógica como un espacio de recuperación de la centralidad de la enseñanza".*

Cabe señalar, que recuperar la centralidad de la enseñanza significa comprender que la reforma en la escuela depende del cambio de las prácticas pedagógicas y la formación docente puede acompañar el cambio desde la construcción de las competencias profesionales necesarias en los egresados de las carreras de educación superior en las especialidades en que se forma. Tener claridad acerca de la *pedagogía de las competencias* y de las *capacidades pedagógicas* implica discernir las diferentes gestiones didácticas.

Por tal motivo, se atiende la integración y articulación de los saberes teóricos y prácticos a nivel curricular, sino que se propicia el accionar formativo a través de actividades (prácticas, investigación, reflexión; análisis de casos, observaciones y relevamiento de datos, proyectos de intervención socio- educativo o comunitario) que pongan en relación a las diferentes disciplinas tanto en la formación teórica como en su transposición práctica.

En este sentido, se piensa que las unidades curriculares referidas a las *Prácticas Docentes (I, II, III y IV)* y la Didáctica General así como las Didácticas Específicas *(Didáctica Especial del Inglés I y II*), generen conocimientos que cooperen en la gestión de la práctica profesional en la especialidad ya que -*sin la consideración de los elementos particulares y específicos que caracterizan la modalidad, el conocimiento didáctico puede resultar vago o general*‖[xiii]. Desde el punto de vista de la *Didactología* hay dos enfoques según las investigaciones de *Medina R. A. (2001*) provenientes de la Didáctica General que son pertinentes para la construcción del conocimiento en las ciencias naturales, sociales y humanas: *el enfoque interpretativo intercultural y el indagador socio-comunicativo.*[xiv]

Ambas propuestas de investigación acción de tipo intercultural, interaccional y socio – comunicativo son afines a la transposición didáctica necesaria en el campo de las lenguas culturas extranjeras. Los conocimientos que surgen de estos procesos investigativos constituyen uno de los aspectos de *la competencia pedagógico didáctica* ya que se articulan con la denominada *Competencia Comunicativa, Intercultural y Plurilingüe.*

De esta forma, en la primera etapa del Proyecto de la Formación en la Práctica en los profesorados de lenguas extranjeras (Primero y Segundo Años) las investigaciones provenientes de la didáctica general cooperan con la didáctica específica de la lengua extranjera donde los saberes generales se vinculan con los contenidos de la especialidad constituyendo aprendizajes significativos.

Los fundamentos que anteceden nos permiten sostener que el trabajo articulado e integrado de la pareja pedagógica constituida por los profesores de las unidades curriculares *Didáctica General, la Didácticas Específicas, y la Práctica Docente* posibilitan el abordaje de los numerosos aspectos que hacen a la enseñanza y el aprendizaje del Inglés como disciplina compleja que interviene en la realidad educativa de diversas maneras desde sus múltiples dimensiones.

Organización del Campo de la Práctica

Campo de la Práctica Profesional
• ***Práctica Docente I*** • ***Práctica Docente II*** • ***Práctica Docente III*** • ***Práctica Docente IV (Residencia)***

5. CARGA HORARIA POR CAMPO (expresada en horas cátedra y en horas reloj y porcentajes relativos). CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA DE 4 AÑOS: 3.050 HR-4.576 HC

HORAS RELOJ

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo		
		CFG	CFE	CFPP
1°	704	192	427	85
2°	790	128	577	85
3°	789	213	448	128
4°	767	234	405	128
Total carrera	3.050	767	1857	426
Porcentaje	100%	25%	61%	14 %

HORAS CÁTEDRA

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo		
		CFG	CFE	CFPP
1°	1.056	288	640	128
2°	1.184	192	864	128
3°	1.184	320	672	192
4°	1.152	352	608	192
Total carrera	4.576	1.152	2.784	640
Porcentaje	100%	25 %	61 %	14%

6. CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO; SEGÚN SU RÉGIMEN DE CURSADA

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
Año académico	Total	CFG	CFE	CFPP	Anuales	Cuatrim.
1°	8	3	4	1	6	2
2°	10	2	7	1	6	4
3°	9	3	5	1	8	1
4º	9	3	5	1	7	2
Total	36	11	21	4	27	9

7. DEFINICIÓN DE LOS FORMATOS CURRICULARES QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

La presente propuesta curricular está integrada por los formatos que se describen a continuación:

Asignaturas: Estas unidades curriculares se definen por *"la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa"* (Resol. CFE

N°24/07, 80.1: 23). Además de brindar conocimientos epistemológicos y humanísticos, modos de pensamiento, y modelos explicativos, estas unidades curriculares propician la indagación documental, la interpretación de tablas y gráficos, la preparación de informes, la confección de bancos de datos y archivos bibliográficos, y el perfeccionamiento de la comunicación oral y escrita – todos ellos transferibles al accionar cotidiano (*ibid.*).

Seminarios: Estas unidades curriculares promueven el estudio de temas o problemas particulares, el análisis de casos vinculados a la práctica profesional, el uso y manejo de la bibliografía existente y disponible en investigación en torno a problemáticas abordadas, y la lectura crítica de literatura específica y de concepciones o supuestos previos, que a su vez conducen a la reflexión, a la profundización, y al cuestionamiento (Resol. CFE N°24/07).

Talleres: Estas unidades curriculares se orientan a la promoción y el desarrollo de capacidades y saberes prácticos, creativos, y reflexivos que, siempre desde la práctica, se comprometen también con los marcos conceptuales necesarios para la interpretación, la orientación, y la resolución de los desafíos de la producción (*ibid.*). Las unidades curriculares de formato taller encaminan el trabajo en las competencias lingüísticas, la capacidad de intercambio, el trabajo en equipos, la interacción social, el manejo de recursos de comunicación y expresión, la coordinación grupal, la búsqueda de soluciones originales, el diseño de planes de trabajo, las decisiones sobre la acción, y la autonomía del equipo, entre otros.

Práctica Docente: Estas unidades curriculares se definen por la integración de los conocimientos disciplinares vinculados con el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera. Incluye la planificación áulica, la confección de proyectos educativos, la experimentación y la práctica de enseñanza en el trabajo de campo. Los conocimientos acerca de las metodologías que sirven a la intervención pedagógica se reúnen de manera directa con la construcción de saberes a través de la planificación, del esfuerzo compartido por las escuelas asociadas y el instituto de formación docente, de la puesta en escena de los proyectos confeccionados por ellos, y de la experiencia de enseñanza áulica de una lengua extranjera.

Espacio Transversal: La necesidad de inclusión de la problemática de la **Educación Sexual Integral** en la Formación Docente Inicial- así como en los otros niveles educativos- instaurada por la Ley Nacional Nº26.150 determina el tratamiento de la misma como una temática transversal prioritaria, en las diversas unidades curriculares correspondientes a los tres campos de formación en lenguas culturas extranjeras.

8. ESTRUCTURA CURRICULAR POR AÑO Y POR CAMPO DE FORMACION (UNIDADES CURRICULARES CORRESPONDIENTES A CADA AÑO ACADEMICO Y ESPECIFICACION DEL TIPO DE FORMATO)

AÑO	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE FORMACION EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	
1°	Tecnologías de la Información y la Comunicación en educación (Taller, 64 HR) Pedagogía (Asignatura, 64 HR) Introducción a la Alfabetización Académica (Taller, 64 HR)		Lengua y gramática de la lengua extranjera I (Asignatura, 256 HR) Fonética y fonología de la lengua extranjera I (Asignatura, 85 HR)		Práctica docente I (Práctica docente, 85 HR)	
	----------	----------	Culturas de los pueblos de la lengua extranjera I (Asignatura, 43 HR)	Prácticas discursivas I (Taller, 43 HR)	----------	----------
2°	Psicología Educacional (Asignatura, 64 HR) Didáctica General (Asignatura, 64 HR)		Lengua y gramática de la lengua extranjera II (Asignatura, 256 HR) Fonética y fonología de la lengua extranjera II (Asignatura, 85 HR) Didáctica especial del Inglés I (Nivel Inicial y Primario) (Asignatura ,64 HR)		Práctica Docente II (Práctica docente, 85 HR)	
	----------	----------	Culturas de los pueblos de la lengua extranjera II (Asignatura, 43 HR)	Prácticas discursivas II (Taller, 43 HR)	----------	----------
	----------	----------	Lingüística y adquisición del lenguaje (Asignatura, 43 HR)	Sujetos de la educación inicial y primaria en contextos socioculturales diversos (Asignatura, 43 HR)	----------	----------
3°	Sociología de la educación (Asignatura, 85 HR) Historia Social y Política de la educación Argentina y Chaqueña (Asignatura, 85 HR) Lenguaje corporal y dramático (Taller, 43 HR)		Lengua y gramática de la lengua extranjera III (Asignatura, 128 HR) Fonética y fonología de la lengua extranjera II (Asignatura, 64 HR) Prácticas discursivas III (Taller, 64 HR) Culturas de los pueblos de la lengua extranjera III (Asignatura, 85 HR) Didáctica especial del Inglés II (Nivel Secundario) (Asignatura, 64 HR)		Práctica Docente III (Práctica docente, 128 HR)	
	----------	----------	Sujetos de la educación Secundaria en contextos socioculturales diversos (Asignatura, 43 HR)		----------	----------
4°	UDI: Lengua de Señas /Lengua originaria/Interculturalidad (85 HR) Formación en Ética, Derechos Humanos y Ciudadanía (Seminario, 85 HR) Filosofía (Asignatura, 64 HR)		Lengua y gramática de la lengua extranjera IV (Asignatura, 128 HR) Fonética y fonología de la lengua extranjera IV (Asignatura, 64 HR,) Culturas de los pueblos de la lengua extranjera IV (Asignatura, 85 HR)		Práctica Docente IV (Residencia, 128 HR)	
	----------	----------	Segunda lengua extranjera (Asignatura, 64 HR)	Sociolingüística (Seminario, 64 HR)	----------	----------
	----------	----------		----------	----------	----------

9. PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES POR CAMPO DE FORMACIÓN

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

PRIMER AÑO

Unidad Curricular

Denominación: ***Tecnología de la Información y de la comunicación en educación***
Formato: Taller
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 1er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs. cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

Las TIC están representadas por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación fundadas especialmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional; y por las Tecnologías de la Información, caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos: la informática, las comunicaciones, la telemática y las interfaces. Las TIC son tanto herramientas teórico-conceptuales, como soportes y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de múltiples formas. Los soportes han evolucionado en el tiempo desde el telégrafo óptico, teléfono fijo, celulares, televisor a esta Era con la computadora de la Weblog, del chat, etc. El uso de estos recursos representa profundas y notables trasformaciones y cambios de la sociedad, nuevas evoluciones en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos.

TIC en la Educación: en el Profesorado tiene como objeto de estudio la influencia de las TIC en los actuales escenarios de desarrollo de enseñanza-aprendizaje; donde convergen disciplinas tales como Sociología, Psicología, Informática, Política, Filosofía, etc.; desde las cuales se puede analizar y comprender la complejidad de los nuevos escenarios para posibilitar una intervención educativa adecuada.

Se pretende que el futuro docente valore aquellos atributos que constituyen los entornos de relaciones interpersonales y sociales dominadas por la influencia de las TIC, construya habilidades y destrezas de orden cognitivo y social, para apropiarse de marcos conceptuales y críticos que le permitan analizar las implicancias del uso de las TIC sobre el aprendizaje y la enseñanza trascendiendo el ámbito de las aulas presenciales y desarrolle habilidades y destrezas que involucren el uso de las TIC para favorecer su propio proceso de aprendizaje

Ejes de Contenidos

Eje I: Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías

Cambios tecnológicos, sociales y culturales. Revolución Informacional: Sociedad de la información o sociedad-red. Desafíos de la educación en la sociedad-red. Políticas educativas frente a la revolución de las TIC. Nuevas brechas: tecnológica,

generacional, de contenidos, de disponibilidad y acceso. Comunidades mediadas por las TIC. Nuevos lenguajes. Tecnofóbico. Tecnofílico. Residuos Cognitivos. Desafíos de la escuela en la sociedad-red.

Eje II: Las TIC y los Formadores en la Sociedad de la Información

El rol del docente de la era digital. Las nuevas competencias docentes en el marco de las TIC. Utilización pedagógica de programas utilitarios: procesadores de textos, Base de Datos, Planilla de Cálculos, Graficadores, Presentaciones. Organización, cuidados y dinámicas en los entornos escolares.

Eje III: Entornos Virtuales

Aulas virtuales. Enfoques pedagógicos en los entornos virtuales de Aprendizaje (EVA). Aprendizaje colaborativo en al aprendizaje virtual. Funciones de moderador y tutoría en el aprendizaje virtual. Modelos asincrónicos y sincrónicos: influencias. Planificación y organización del trabajo docente en la virtualidad.

Eje IV: Herramientas Multimediales

Uso de podcast (sonido). Webcams y cámaras fotográficas digitales); video digital; fotologs. La investigación a través de webquests, Internet. La organización de la información a través de mapas conceptuales digitales (c-maps). La comunicación a través de Weblog –wikis-. Formas de organizar la información, de representar y de narrar portafolios electrónicos. Lo audiovisual, lo multimedia y lo hipermedia. Fundamentos, Juegos: simulación, videojuegos temáticos, etc.

Bibliografía Básica

ADELL, J. (2007). Internet en el aula: la caza del tesoro. En: Edutec.

ALMENARA CABERO J. (2000). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid. Mc Graw –Hill. (PAG. 15 – 227).

ANDRADA, Ana María. -Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación‖.

BARBERÁ, E. (2004). La educación en la red. Barcelona, Paidós.

BRUNNER, Tedesco, J. C. (2003). Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación. Buenos Aires. Argentina. Septiembre, Grupo Editor. (PAG. 7 – 13).

BUCKINGHAM, David (2008). Más allá de la tecnología. Manantial. Buenos Aires

BURBULES, N. y Callister, T. (2001). Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información, Madrid, Granica.

CABERO ALMENARA, J. (2005): La aplicación de las TIC, ¿esnobismo o necesidad educativa? En Red digital.

CASTELLANOS – FERREYRA. Informática Activa I (2005). Ed. Alfaomega. (PAG. 5-124).

CASTIGLIONI –CLUCELLAS – SANCHEZ ZINNY (2001). Educación y Nuevas Tecnologías. ¿Moda o cambio estructural? Buenos Aires. Edunexo. (PAG. 115- 202).

COLL, C. (2005). Lectura y alfabetismo en la sociedad de la información. En UOC papers, septiembre de 2005.

GARCÍA, C. y Perera Rodríguez, V. (2007). Comunicación y aprendizaje electrónico: la interacción didáctica en los nuevos espacios virtuales de aprendizaje. En Revista de educación, mayo de 2007.

GROS SALVAT, B. y QUIROZ, J. (s/f) La formación del profesorado como docente en los espacios virtuales de aprendizaje. En Revista Iberoamericana de Educación.

LITWIN E., MAGGIO, M., LIPSMAN, M (comps.) (2004). *Tecnologías en las aulas*, Buenos Aires, Amorrortu.

LITWIN, E. (2005). T*ecnologías educativas en tiempos de Internet,* Buenos Aires, Amorrortu.

Unidad Curricular

Denominación: ***Pedagogía***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 1er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs. cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular aborda los marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica contextualizada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

La Pedagogía se ocupa del estudio intencionado, sistemático y científico de la educación. Disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por pedagogía también se entiende, el conjunto de normas, principios y leyes que regulen el hecho educativo sistemático. Por lo tanto, se trata de una actividad teórica, manteniendo una relación de dependencia con la educación, que es una actividad práctica. Sin la existencia de la educación, no habría Pedagogía posible, de igual manera sin la Pedagogía, la educación no podría tener significado científico.

El sustrato metodológico de la Pedagogía como ciencia es materialista y dialéctico y es a partir de la dialéctica entre teoría y praxis en el ámbito pedagógico, que se puede leer e interpretar la complejidad de las ideas y de los hechos educativos.

La Pedagogía tiene como objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno socio-cultural y específicamente humano. Por ello, la aproximación a los problemas relevantes de esta disciplina convoca a interpelar las coordenadas de la educación desde la construcción histórica, dado que el pensamiento pedagógico-en un horizonte temporal- refiere a los procesos de institucionalización de la educación y que en la práctica educativa subyacen discursos pedagógicos que fueron construidos y requieren ser develados. Recuperar producciones y críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos, promoviendo la comprensión de las problemáticas contemporáneas.

En la actualidad, debe pensarse la formación docente como una formación multi-referencial. Por ello, desde esta disciplina se procura contribuir a la construcción de estilos de intervención que articulen enfoques teórico-metodológicos sustantivos con la lectura permanente de historias e identidades de proyectos institucionales y sujetos comprometidos en los mismos. Formación que posibilite, a la vez, por su proyección social, política y ética, la generación de propuestas significativas en la formación docente.

Ejes de Contenidos

Eje I: Aproximaciones y debates acerca del fenómeno educativo y la Pedagogía

Pedagogía como ciencia. La educación como práctica social, compleja y derecho fundamental. Pedagogía Tradicional. Nuevos enfoques pedagógicos. Pedagogías socioculturales: Pedagogía de la Confianza. Pedagogía de la esperanza. Pedagogía

de la autonomía. Educación y escolarización. Complejidad del concepto de educación. Multi-referencialidad y pluralismo pedagógico. Reflexión crítica y del juicio profesional como base para la toma de decisiones para la acción pedagógica.

Eje II: El surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico

Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. Concepciones acerca de la relación escuela-sociedad. Rituales escolares. Relaciones entre Pedagogía y Política. Teorías no críticas. Educación, reproducción y cambio social. Pedagogías críticas. Producción del conocimiento y saber escolar. Escuela y Poder. Autoridad Pedagógica. El eclipse de la autoridad pedagógica como problemática actual.

El pensamiento posmoderno y la crisis de la educación. Perspectivas contemporáneas. Pedagogía social. Pedagogías de la imagen. Pedagogía de la diferencia y de género. La Pedagogía feminista. Judith Butler, Laurent Berlant. (Estos contenidos permiten la articulación con ESI).

Eje III: Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina

Escuela y conocimiento. La tarea educativa en contextos complejos: maestros, escuela y pobreza. Cultura, escuela y medios de comunicación.

Tensiones en ámbitos educativos: la tradición y la innovación. Homogeneidad y heterogeneidad. **Procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente a la pluralidad de infancias y juventudes**. **(Estos contenidos permiten la articulación con ESI).**

Papel de la escuela en la construcción de una ciudadanía activa. Las alianzas y conflictos con el afuera. La relación familia y escuela. La Pedagogía y sus agentes. Las nuevas configuraciones profesorales.

EJE IV: Pedagogía y la Construcción de Subjetividades

Estigmatización. Educabilidad cuestionada. **Escuela, Cuerpo y Saber**. El derecho a no ser enseñado y el acto educativo como contravención. Las leyes de la atracción pedagógica: motivación, interés, distracción, desconexión y dispersión. Las patologías de la acción en la escuela y el derecho a la indiferencia. **La hegemonía de los discursos sobre la afectividad docente, el cuidado y la contención.** La interacción maestro alumno: cómo pensar lo que sucede en el aula. **Conocer al alumno como agente con identidades sociales y derechos (estos contenidos permiten la articulación con ESI).**

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de reflexión y de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral.

Bibliografía Básica.

ALLIAUD, A. Y ANTELO, E. (2009). Los gajes del oficio. Buenos Aires, Capítulo 5: Los gajes del oficio de enseñar. La iniciación a la docencia. cap. 9: Algunas claves para afrontar los desafíos de enseñar hoy. Aique.
ANTELO, Estanislao (1999). Instrucciones para ser Profesor. Pedagogía para Aspirantes. Santillana.
APPLE (2004). Educación, poder y biografía. Diálogos con educadores críticos. Siglo XXI. (Torres) Giroux y Apple.

ARENDT, H (1996). Entre el pasado y el futuro, Barcelona, Península. Capítulo 5.
CORNU, L. (1999). La confianza en las relaciones pedagógicas‖, en Frigerio, G.; Poggi, M. y Korinfeld, D. (comps): Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Buenos Aires: CEM-Novedades Educativas.
BUTLER, Judith (2007). El Feminismo y la subversión de la identidad, Barcelona, Paidós Ibérica.
DUBET, Francois (2011). Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades, Buenos Aires, Siglo XXI.
DUSCHATZKY, Silvia; SZTULWARK (2011). Cap. III: ‑Imágenes sobre lo no escolar‖, en Imágenes de lo no escolar. En la escuela y más allá, Buenos Aires, Paidós.
FOUCAULT, M. (2006). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión.1° Ed 5°reimp. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
FREIRE, Paulo (2008). Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido, México, Siglo XXI.
FREIRE, Paulo (2008). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa, México, Siglo XXI.
FREIRE, Paulo. (1985). Pedagogía del oprimido. México, SXXI
GIMENO SACRISTÁN, José (1998). Poderes Inestables en Educación, Madrid, Morata. Capítulo 1.
ROUSSEAU, Jean Jacobo (1755/1958). Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres, Madrid, Aguilar. Ficha Perfectibilidad.
TERIGI, Flavia (2004). La enseñanza como problema político‖. En Frigerio, Graciela; DIKER, Gabriela (Comp.) (2004). La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos, Buenos Aires, Novedades Educativas
REDONDO, P. (2004). *Escuelas y pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación*, Buenos Aires: Paidós.
SKLIAR, C. y TELLEZ, M. (2008). *Conmover la educación: ensayos para una pedagogía de la diferencia*, Buenos Aires: NOVEDUC

Unidad Curricular

Denominación: ***Introducción a la Alfabetización Académica***
Formato: Taller
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 1er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs. cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

Finalidades formativas

La Alfabetización académica se propone orientar y acompañar el inicio de la trayectoria de los estudiantes universitarios noveles. Esta unidad curricular se propone familiarizar al estudiante ingresante con los propósitos y finalidades de la lectura y escritura académica, fomentar la apropiación de estrategias de lectura orientadas al procesamiento de textos académicos y hacer consciente, en los estudiantes, los procedimientos de escritura para mejorar la comunicación de los saberes, la construcción de conocimientos y los procesos metacognitivos.

La alfabetización académica transciende los marcos de una disciplina porque constituye un enfoque que atraviesa todos los trayectos formativos que conforman la carrera. La lectura y la escritura se conciben como prácticas específicas para comprender y producir los textos propios del ámbito académico: cuestionarios,

resúmenes, informes o ensayos. De la comprensión y producción de estos géneros académicos resulta el aprendizaje. La lectura y la escritura intervienen como herramientas de aprendizaje y descubrimiento que contribuyen a construir esquemas y conceptualizaciones cada vez más complejas.

Esta unidad se centra el proceso de alfabetización avanzada de todo sujeto escolarizado y brinda al estudiante que ingresa a la educación superior un conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos. La concepción de alfabetización académica también incluye el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

Ejes de contenidos

Eje I: Lectura

Los géneros del discurso científico. La ciencia y la divulgación científica. Prácticas de lectura. Rol del lector en la comprensión de los textos académicos. La organización de la información en los textos académicos. Texto, contexto y gramática. Rasgos del discurso expositivo-explicativo y del discurso argumentativo en el capítulo de manual, El artículo de divulgación, resumen, informe de lectura. Prácticas de escritura académica: la producción de resúmenes, las tomas de apuntes. El resumen de textos expositivos de base narrativa. El resumen de textos argumentativos.

Eje II: Escritura

El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión recursiva de los textos. La escritura de diferentes géneros académicos. Las secuencias textuales constitutivas de los géneros académicos. La escritura con función epistémica. Modalidades textuales y procedimientos discursivos propios del discurso de la ciencia. Aspectos de gramática y normativa referidos a las prácticas de escritura.

Eje III: Oralidad

Reflexiones sobre las prácticas de oralidad en el marco de las interacciones en la clase y en función de las tareas y problemáticas comunicativas de la unidad que necesiten de la expresión oral. El discurso pedagógico. Estrategias y recursos de la oralidad para comunicar el conocimiento.

Bibliografía Básica

Alvarado, Maite. (1996). Paratexto. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común-UBA, Enciclopedia Semiológica.
BAJTIN, Mijail (1952-53). El problema de los géneros discursivosll en Estética de la creación verbal, México: Siglo XXI, 1995.
Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere*, 20, 409-420.
Carlino, Paula (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
CASSANY, Daniel (2008) Tras las líneas. Barcelona, Anagrama.
CIAPUSCIO, Guiomar (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Eudeba.
Cubo de Severino, Liliana (coord.) (2005). *Los textos de la ciencia*. Córdoba: Editorial Comunicarte.
GARCÍA NEGRONI, María Marta (coord.) (2004). *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo.* Buenos Aires: Santiago Arcos.

KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1987). La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires: Hachette.
MARTINEZ SOLIS, María Cristina (2001). Análisis del discurso y práctica pedagógica. Argentina, Rosario: Homo Sapiens
NARVAJA DE ARNOUX, Elvira, Mariana DI STEFANO y Cecilia PEREIRA (2002). *La lectura y la escritura en la universidad.* Buenos Aires: Eudeba.
NARVAJA DE ARNOUX, Elvira, Mariana DI STEFANO y Cecilia PEREIRA (2007). La complementación de información‖ y ‗La contrastación de fuentes‖. En Arnoux *et al. La lectura y la escritura en la universidad.* Buenos Aires: Eudeba, 97-133.
NAVARRO, F (Coord). ALZARI, Irina et al (2014). Manual de escritura para carreras de Humanidades. 1ra ed. CABA: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
NOGUEIRA, Sylvia (2007). El resumen. En: Nogueira, S. (coord.) *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores*. Buenos Aires: Biblos, 71-148.
REYES, Graciela (1994). *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos.* Madrid: Arco Libros.
Nueva gramática de la lengua española. (2010). Manual. Bs. As., Ed. Planeta.

SEGUNDO AÑO

Unidad Curricular

Denominación: ***Psicología Educacional***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 2do Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs. cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre una disciplina vasta y heterogénea como es la Psicología y un campo del quehacer profesional como lo es el ámbito educativo.

Resulta imprescindible revisar los problemas epistemológicos de la disciplina, tratados por teorías rivales que conceptualizan de manera diferente algunos aspectos del campo. Esto permitirá establecer criterios al momento de evaluar su pertinencia para explicar y actuar en contextos educativos.

El propósito de esta instancia es ofrecer marcos teóricos sobre el desarrollo, el aprendizaje y la enseñanza desde las perspectivas más relevantes de la Psicología contemporánea: Conductismo y Neoconductismo, Gestalt, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Cognitivismo, Psicoanálisis, para tener una visión más amplia y compleja de los Sujetos de la educación involucrados en dichos procesos.

En relación con la finalidad antes citada pretende también el reconocimiento de la implicancia de conocimientos derivados de las teorías explicativas del proceso de aprendizaje permitirá comprender, evaluar y actuar sobre los diferentes aspectos del quehacer cotidiano del aula, debiéndose acentuar la importancia de la convergencia

entre la construcción de la afectividad, la construcción del conocimiento y las relaciones sociales que se establecen en el desarrollo del sujeto y por ende en las situaciones de enseñanza y de aprendizaje.

Además, otro propósito formativo relevante de esta unidad curricular lo constituye la reflexión crítica sobre las dimensiones afectivas, intelectuales, lingüísticas y sociales que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje estrechamente vinculado a las relaciones entre Psicología y Educación y a sus efectos sobre las prácticas de escolarización.

En síntesis, se trata de brindar herramientas que contribuyan a comprender las filiaciones históricas, epistemológicas y antropológicas de las distintas teorías psicológicas contemporáneas y ‑situarlas‖ en escenarios educativos, poniendo en tensión sus diferencias y considerando los aportes conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto, el aprendizaje escolar y la enseñanza.

Por otra parte el trabajo sobre las *referencias históricas, epistemológicas y antropológicas de las distintas teorías psicológicas contemporáneas* se encuadra en la puesta en tensión de las diversas concepciones de aprendizaje de los alumnos a partir de la ‑confrontación‖, del *análisis de casos*, de las derivaciones para la enseñanza de las posturas asociacionistas con la Psicología Genética o entre el programa piagetinano y el vigotskiano y desde el Psicoanálisis, se hará hincapié en la mirada de aquellos autores que han incursionado en el campo educativo desde esta perspectiva.

En el *trabajo con documentos curriculares* de épocas diferentes, se indagará sobre el modo en que los respectivos enfoques aparecen representados además de las estrategias discursivas propias de los géneros textuales que constituyen la escritura académica. De esta manera se establecerán articulaciones con las practicas discursivas en dialogo con la educación lingüística y la competencia comunicativa en lenguas extranjeras.

Ejes de contenidos

Eje 1. Psicología y Educación

- Relaciones entre Psicología y Educación: concepciones actuales de la Psicología de la Educación. Objeto de estudio.

- Raíces históricas, filosóficas, epistemológicas y antropológicas de las teorías psicológicas: ‑tensiones‖ y debates entre teorías rivales.

Eje 2. Teorías Psicológicas Contemporáneas más relevantes

- Teorías Psicológicas Contemporáneas: Asociacionismo-Conductismo; Aprendizaje social (por observación) de A. Bandura; Teoría de la Gestalt; Psicología Genético-Cognitiva: Piaget, Bruner, Ausubel; Psicología Genético-Dialéctica: Vigotsky; Procesamiento de la información; Inteligencias Múltiples y Enseñanza para la comprensión, de Gardner; Psicoanálisis.

- Concepciones de Desarrollo y Aprendizaje desde cada perspectiva teórica. Implicaciones educativas de las teorías psicológicas.

- Fundamentos piagetianos, brunerianos y vigotskyanos con respecto a la relación entre pensamiento y lenguaje. Los procesos de adquisición del lenguaje, la formación de los conceptos científicos y el proceso de alfabetización: la lectura y la escritura como procesos sociales. Derivaciones para la enseñanza escolar.

- Adquisición de una segunda lengua: aportes del Conductismo, Cognitivismo y Constructivismo.

Eje 3. Aprendizaje, aprendizaje escolar y enseñanza

- Aprendizaje cotidiano y aprendizaje escolar: características. El proceso de aprendizaje: dimensiones afectiva, cognitiva, lingüística y social. Resultados del aprendizaje: conductuales, sociales-actitudinales, verbales-conceptuales y procedimentales.

- Factores intrapersonales del proceso de enseñanza y aprendizaje: Motivación y transferencia en el aprendizaje escolar. Estrategias de aprendizaje.

- Factores socio-ambientales e interpersonales del proceso de enseñanza y aprendizaje: Interacciones en el aula. Variedad de modalidades de interacción. Interacciones docente-alumno, asimetría y autoridad: su influencia sobre la motivación y las posibilidades de apropiación e identificación. Interacción y cooperación entre pares. (**Estos contenidos permiten la articulación con ESI)**

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de reflexión y de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral.

Bibliografía Básica

Armstrong T. (1999). *Las Inteligencias Múltiples en el aula*. Manantial.
Ausubel, D., Novak J., Hanesian H. (1985). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo.* Trillas.
Baquero, R. (1995). *Vygotski y el aprendizaje escolar*, Buenos Aires, Aique.
Braslasky, B. *La lengua escrita y los procesos de adquisición del conocimiento en una concepción sociohistórica cultural.* En: Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. Nº 117. 1994.
Caldera, Reina y Bermúdez, Alexis. *Alfabetización académica: comprensión y producción de textos.* Educere. [online]. jun. 2007, vol.11, no.37 [citado 01 Diciembre 2011], p.247-255. Disponible en la World Wide Web.
Carretero, M. (1998). *Introducción a la psicología cognitiva*. Argentina: Aique.
Casullo, A. B. (2003). *Psicología y Educación. Encuentros y desencuentros en la situación educativa*. Buenos Aires: Ed. Santillana.
Castorina, J. A. (2007). *Los problemas epistemológicos en Psicología Educacional*, en: Aisenson, D. et al. (comps.), Aprendizajes, sujetos y escenarios, Buenos Aires, Novedades Educativas.
Chomsky, N. y Piaget, J.: *Teorías del Lenguaje. Teorías del aprendizaje*, Barcelona, Critica, 1983.

Coll, C. e I. Solé (1990). *La Interacción profesor/alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje*, en: Coll, Palacios y Marchesi, Desarrollo psicológico y educación III, Madrid, Alianza.
Coll, C., Martin, E., Mauri T., Miras, M. y otros. *El Constructivismo en el aula*. Graó.
Gardner H. (1993). La mente no escolarizada. Paidós
Guzmán C., Hernández Rojas L. G. *Implicancias educativas de seis teorías psicológicas*. División Estudios Profesores, Facultad de Psicología. UNAM.
Gimeno Sacristán, J. Pérez Gómez, A. (1993). *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
Luria A. R. (1985). *Lenguaje y pensamiento.* Martínez Roca.
Moll, L. (comp.) *Vigotsky y la educación*. Aique. 1993
Pozo, J. I. (1994). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Morata.
Pozo, J. I. (1996). *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje*. Alianza Editorial.
Profesor Fernando Romero Loaiza. *Stephen Krashen: la lectura y su relación con la escritura.* Facultad de Educación. Universidad Tecnológica de Pereira. En: Revista Electrónica de Educación y Psicología. Número 2, diciembre del 2004
Wertsch James. (1988). *Vigotsky y la formación social de la mente*. Paidós
Ziperovich, C. (2006). *Comprender la complejidad del aprendizaje,* Córdoba, Educando Ediciones.

Unidad Curricular

Denominación: ***Didáctica General***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 2do Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs. cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

La Didáctica General se propone abordar la enseñanza como eje central de la formación, Se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica, la cual adquiere la forma de una intervención situada social e histórica.

Reinscribe sus sentidos tradicionales en las perspectivas actuales desde las cuales se resignifica su capacidad descriptiva, comprensiva y de intervención, a partir de la consideración de los contextos y sujetos involucrados.

La enseñanza es una práctica de carácter complejo. Es mucho más que un proceso de índole técnica, por lo que es preciso comprenderla atendiendo a los condicionantes de carácter social, político e histórico en los que se desenvuelve. De allí la necesidad del abordaje de su estudio desde distintas dimensiones: humana, técnica y socio-política.

La enseñanza es un acto social, histórico, político y cultural, en el que se involucran sujetos. Por ello, la subjetividad es el eje estructurante de la enseñanza. Esto implica, recuperar los sentidos de la enseñanza, que incluye las decisiones políticas que todos los docentes asumen en la cotidianeidad escolar.

Por otra parte, el análisis del currículum como un campo de controversias, de confrontación dialéctica, susceptible de influjos explícitos e implícitos que parten de la estructura socio-cultural, política y económica donde se desarrolla es primordial en la formación docente. Se lo piensa como un proyecto socio-político-cultural perteneciente a una sociedad a la que reproduce y al mismo tiempo transforma.

Con esta intencionalidad, abordar el currículum y los procesos de escolarización del saber supone desarrollar una actitud crítica y reflexiva acerca del rol docente en sus múltiples funciones, tanto en lo atinente al diseño de la enseñanza como a su rol de participante en los procesos de desarrollo curricular para desnaturalizar las prácticas educativas y construir criterios de intervención e interpretación consecuentemente según las finalidades educativas.

Ejes de contenidos

Eje I: La Didáctica: Complejidad y Multidimensionalidad de la Enseñanza

La Didáctica. Orígenes de la didáctica. Hacia una caracterización del objeto de estudio de la didáctica. Didáctica como escolarización. **La enseñanza como práctica social, ética y moral**. Su relación con el aprendizaje. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos. Enseñar y aprender. Modelos y enfoques de enseñanza. **Acerca de los sentidos de enseñar en contextos actuales.**

Eje II: La Enseñanza

Enseñanza: enfoques, supuestos sobre la enseñanza y diseño de la enseñanza. Los componentes del diseño de enseñanza. La gestión de la clase. La clase como configuración dinámica, cambiante. Decisiones implicadas en el proceso de programación. Estilos de la programación didáctica: la planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Los componentes del diseño de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias, actividades, evaluación. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza.

Eje III: El enseñante como agente principal de la enseñanza

Procedimientos, técnicas y Formas Básicas de Enseñar: estrategias.
Gestionar la clase. Generar situaciones de aprendizaje. Favorecer la vida grupal y crear un orden de trabajo. El carácter instrumental de la formación en didáctica.

Eje IV: La Evaluación de la Enseñanza

La Evaluación y la Enseñanza. Sentidos y complejidad de las prácticas evaluativas. Los momentos del proceso de evaluación. Concepciones, criterios, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación. Resultados de la evaluación ¿qué y cómo trabajar con ellos?

Eje V: El currículum

El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. Currículo oculto y nulo. Los determinantes del currículum. Niveles de especificación curricular. Documentos curriculares. Análisis del diseño curricular de la Educación Secundaria. La clase como objeto complejo de estudio. **La clase como campo grupal. Los vínculos intersubjetivos y la disponibilidad del docente**. El análisis didáctico de la clase.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de reflexión y de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el desarrollo de la eticidad en contextos de diversidad, desde la comprensión de los vínculos intersubjetivos en el marco de la enseñanza como práctica social, ética y moral.

Bibliografía Básica

AEBLI, H. (1995). *12 Formas básicas de enseñar*. Madrid: Narcea.
ÁLVAREZ MÉNDEZ, Juan Manuel. 2000. Didáctica, currículo y evaluación. Ed Miño y Dávila.
CAMILLONI, A. (2004). Sobre la evaluación formativa de los aprendizajesll, en *Revista Quehacer educativo*,
CAMILLONI, Alicia y otras (2007). El saber didáctico, Buenos Aires, Paidós.
COLS, Estela (2001): *La programación de la enseñanza*. Buenos Aires: OPFyL, Facultad de Filosofía y Letras, Fichas de Cátedra.
CONTRERAS DOMINGO, J. (1990). Enseñanza, currículum y profesorado. Introducción crítica a la didáctica. Madrid: Akal.
DAVINI, C. (2008): *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.
FENSTERMACHER, G. y Soltis, J. (1999). *Enfoques de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
FERREYRA, H y BATISTÓN, V. (1997). El currículum como desafío institucional. Aportes teóricos- prácticos para construir el microcurrículum. Ed. Novedades educativas.
GRONDLUND, N. (1973). *Medición y evaluación de la enseñanza*. México: Pax.
GVIRTZ, S. Y PALAMIDESSI, M. (1998). *El ABC de la enseñanza. Buenos Aires*: Aique.
JOYCE, B; Weil, M. (2002). *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa.
KEMMIS, S. 1988. El Currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Ed. Morata.
PALLADINO, E. (1998). Diseños Curriculares y Calidad Educativa. Ed. Espacio.
ZABALZA, M. A. (1995). *Diseño y desarrollo curricular.* Madrid: Narce.

TERCER AÑO

Unidad Curricular

Denominación: ***Sociología de la educación***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 3er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra)

Finalidades formativas

La Sociología de la Educación es una disciplina que aporta al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva acerca de la educación y el papel que el sistema educativo ha cumplido y cumple desde su conformación hasta la actualidad.

El propósito central de la unidad curricular es articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la

producción teórica de la sociología de la educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

Partimos de la base que los problemas construidos por la disciplina, desde distintos y confrontados paradigmas, escuelas y tradiciones investigativas, deben situarse en determinados contextos socio-históricos de producción.

Los enfoques constituyen respuestas teóricas a problemas que se legitiman como discursos hegemónicos o contra-hegemónicos en el campo académico, como así también, en los espacios sociales en los que circulan.

La teoría como herramienta para la transformación y en este sentido, conocer la realidad educativa de un modo sistemático, permite interpretar sus condiciones y también sus límites. Esos mismos límites pueden convertirse en condiciones de posibilidad de la transformación social y educativa, desde posiciones críticas que no conciben al orden social como un orden natural sino básicamente como un orden injusto. De allí la importancia de analizar las contribuciones de los paradigmas socio-educativos críticos.

En consonancia y en sentido complementario con lo anteriormente dicho, es necesario comprender que lo educativo desde una perspectiva socio-histórica contribuye a desnaturalizar el orden tanto en el ámbito social como en el mismo ámbito educativo, al introducir el elemento de lucha en la comprensión de la dinámica cambiante de la que participan actores -individuos y grupos- en el marco de las relaciones de poder que se manifiestan en el ámbito del Estado y la Sociedad. El análisis de las génesis y la lógica de funcionamiento de las instituciones y las prácticas educativas es un recurso inevitable para la comprensión y transformación del presente.

Desde este punto de vista la teoría no es concebida como conocimiento hecho para ser aprendido, sino como instrumento que nos permite ver relaciones, construir objetos y problemas de investigación y definir estrategias de producción de nuevos conocimientos.

Ejes de contenidos

Eje I: La Sociología de la Educación y su campo de estudio

Sociología: surgimiento y objeto de estudio, su alcance disciplinar. El sentido de la Sociología de la Educación en la formación docente. Enfoques Sociológicos de la Educación: sociología dominante, sociología crítica y sociología emergente. Relación educación y sociedad. La educación como asunto de Estado. La construcción de la realidad social. La escuela como agente socializador: el carácter plural y complejo del proceso de socialización en la escuela. Mecanismos de socialización, criticas. Agentes socializadores. El papel de los Medios Masivos de Comunicación en la sociedad actual. Socialización, educación y reproducción cultural. La educación como espacio de resistencia y transformación social.

Eje II: Función de la Educación en la Sociedad

Función de la educación en la sociedad: distintas perspectivas teóricas. Teoría funcionalista. Teoría de la Reproducción Social. Teoría de la Reproducción Cultural. Teoría de la Resistencia. Relación Educación, Estado y Sociedad.

Cambios culturales, sociales, económicos, políticos, tecnológicos y su relación con los nuevos contextos educativos: necesidades básicas de aprendizaje. Problemáticas sociales que atraviesan a la escuela/educación: pobreza, desigualdades, discriminación, violencia, entre otras. La condición docente: la construcción histórica y social del oficio de enseñar (estos contenidos permiten la articulación con la ESI).

Eje III: Hacia una Sociología de las Igualdades Escolares

Tensiones entre las determinaciones objetivas y las esperanzas subjetivas. La cuestión de quiénes son los alumnos desde sus dimensiones socioculturales. La construcción simbólica sobre la pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares (estos saberes permiten la interacción con la ESI). Los estigmas sociales en la escuela. La experiencia escolar. Interacción docente-alumno. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el ‑Efecto Pygmalión‖ y sus manifestaciones en la escuela. La construcción de las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. Aportes de la escuela para mejorar las condiciones simbólicas de las trayectorias estudiantiles.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de reflexión y de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral.

Bibliografía Básica

ÁVILA FRANCÉS, Mercedes (2005). Socialización, educación y reproducción cultural. En revista universitaria de formación del profesorado.
BOURDIEU, P. (2000). Cuestiones de Sociología. Madrid; Istmo.
DA SILVA, Tomaz Tadeo (1995). Escuela, conocimiento y currículum. Bs. As.
DAVINI, M.C. y ALLIAUD, A. (1995). *Los maestros del siglo XXI. Un estudio sobre el perfil de los estudiantes de magisterio*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
DUBET, F. Y MARTUCCELLI, D. (1998). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Barcelona: Losada.
ELÍAS, N. (1994). *Conocimiento y poder*. Madrid: La Piqueta.
IBARROLA, María. (1994). La sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas. Miño y Davila Editores. Buenos Aires.
KESSLER, G. (2002). *La experiencia escolar fragmentada*. Buenos Aires: IIPE/UNESCO.
KLEIN, E. Y TOKMAN, V. (2000). La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización‖, en
LAHIRE, B. (2008). Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social‖, en Tenti Fanfani,
PEREZ GOMEZ (2002). Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. En J. Gimeno Sacristán, A. I. Pérez Gómez, Comprender y transformar la enseñanza. Décima Edición. EDICIONES MORATA, S.L.
ROSENTHAL, R. Y JACOBSON, J. (1980). *“Pigmalión en la Escuela”. Expectativas del maestro y desarrollo intelectual.*
SANTIAGO, G.- VAIRO, C. (2002). Escuelas Inclusivas. Brujas. *Sociología,* Año XLVI, Nº 1, enero-marzo de 1984, México.
TENTI FANFANI, Emilio (2009). Sociología de la educación. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

TENTI FANFANI, Emilio (1992). La escuela vacía: Deberes del Estado y responsabilidad de la sociedad. UNICEF/LOSADA. Bs As

Unidad Curricular

Denominación: ***Historia Social y Política de la Educación Argentina y Chaqueña***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 3er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular, desde la perspectiva histórica, permite al futuro docente conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino y sus relaciones con el contexto social y político en cada época.

Las coordenadas diacrónica y sincrónica, las variables contextuales sociales, económicas y políticas de las transformaciones educativas, el rol del estado en la configuración del sistema educativo argentino son algunos de los aspectos más relevantes de la compleja problemática de la educación argentina.

Desde un enfoque socio histórico, esta instancia formativa busca hacer reflexionar -a los futuros docentes- sobre las relaciones entre sociedad, estado y educación a través de un recorrido por la historia de la educación argentina y chaqueña. Permite asimismo, analizar críticamente las relaciones entre los actores sociales, los conocimientos socio culturales y el campo político a lo largo de la historia para comprender las identidades y practicas docentes, a la luz de su desarrollo histórico y político.

A partir de una aproximación multirreferencial de la relación entre el estado, la sociedad, la educación en nuestro país, se pretende reconstruir las principales tendencias que han influido y se han configurado con y en la evolución del sistema educativo argentino y su normativa regulatoria así como identificar y analizar, desde una perspectiva crítica, sus conflictos y alternativas actuales.

Este abordaje histórico, social y político de la educación argentina y chaqueña pretende ampliar la mirada de los estudiantes mediante el análisis crítico de las relaciones dinámicas entre los contexto socio políticos, las políticas educativas y las representaciones sociales y pedagógicas sobre la enseñanza y la docencia.

Ejes de contenidos

Eje I: Del Orden Colonial a la Organización del Estado Nacional

- Formación del Estado Nacional: el proceso político y económico. Inmigración y factores de cambio social.

- Conformación, estructura y funcionamiento del sistema educativo argentino. Bases constitucionales y corpus legal: Ley 1420, Ley Avellaneda y la ley Lainez.

- La organización de los Territorios Nacionales.

Eje II: Del Orden Conservador a la Democracia de Masas

- Fundamentos políticos, económicos y sociales del orden liberal – conservador. Los cuestionamientos al régimen. La etapa radical: reformas y conflictos. La Restauración Conservadora. El Peronismo y la recomposición política, económica y social.

- La consolidación del Estado como agente educativo. Ampliación y masificación del sistema educativo durante el Estado Benefactor.

- El gobierno del Territorio Nacional del Chaco y los intentos de provincialización. Educación e instituciones culturales.

Eje III: La Argentina Pendular

- La alternancia de gobiernos militares y civiles. Las transformaciones económicas y sociales.

- El repliegue del Estado Nacional y la transferencia de los servicios educativos. Control social y educación para el orden.

- Provincialización del Chaco. Las constituciones provinciales y las normativas educativas.

Eje IV: La Restauración Democrática

- Transición y gobiernos democráticos: conflictos y reformas.

- Crisis del Estado Benefactor y Neoliberalismo. La reforma educativa de la década del ’90.

- Legislación nacional y política educativa provincial. Problemáticas educativas actuales.

- Redefinición de agentes y conceptos educativos. Nuevos marcos legales nacionales y jurisdiccionales.

Bibliografía Básica

Bertoni, L.A.: *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XX.* Buenos Aires, FCE, 2001.
Boesner, D. *Relaciones internacionales de América Latina. Breve Historia*, Caracas, Nueva Imagen, 1990.
Botana, N. y Gallo, E.: *De la República posible a la República verdadera* (1880- 1910), Buenos Aires, Ariel, 1997.

Cortes Conde, R. y Gallo, E.: *La formación de la Argentina moderna* (1870- 1928), Buenos Aires, Paidós, 1973.
Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP): *Nunca Más,* Eudeba, 1997.
Duhalde, E.L.: *El Estado terrorista argentino,* Buenos Aires, El Caballito, 1983.
Ferrer, A.: *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, Buenos Aires, FCE, 1986.
Halperin Donghi, T.: *Historia Contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza, 1992.
Hobsbawn, E.: *El siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995.
James, D. (dir.): *Violencia, proscripción y autoritarismo* (1955- 1976), Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, tomo IX.
Novaro, M. y Palermo, V.*: La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.
Ozlak, O. *La formación del Estado Argentino*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano. 1982.
Persello, A. V.*: Historia del radicalismo*. Buenos Aires, Edhasa, 2007.
Romero, L.A.: *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, FCE, 1994.
Saborido, J y Privitellio, L. de. *Breve historia de la Argentina,* Madrid, Alianza, 2006.
Sáenz Quesada, M.: *La Argentina. Historia del país y su gente*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
Schvarzer, J.: *La industria que supimos conseguir. Una historia político social de la industria argentina,* Buenos Aires, Planeta, 1996.
Skidmore, T.E. y Smith, P.H.: *Historia contemporánea de América Latina,* Barcelona, Crítica, 1996.
Torre, J.C. (dir.): *Los años peronistas (1943 – 1955),* colección Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, tomo VIII.

Unidad curricular

Denominación: ***Lenguaje corporal y dramático***
Formato: Taller
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 3er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 2 hs. cátedras semanales (43 Horas reloj, 64 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

Los lenguajes artísticos, en este caso el **lenguaje corporal y el lenguaje dramático** contribuyen a la formación integral de los futuros docentes en lenguas extranjeras desde múltiples experiencias y aprendizajes. La libertad de expresión - a través del cuerpo y la interpretación actoral - de sentimientos, valoraciones, necesidades, intencionalidades en el ámbito de experiencias de descubrimiento, de experimentación estética, artística, cultural y social contribuyen al conocimiento de propio y de los otros.

En el campo del saber, estos lenguajes artísticos aportan conocimientos ligados a la competencia comunicativa, a la competencia socio cultural, a la competencia intercultural y plurilingüe así como a la competencia cultural y artística. El desarrollo de las potencialidades expresivas, el sentido estético, la sensibilidad, la creatividad, la reflexión crítica y las capacidades comunicativas que resultan de la integración de dichos lenguajes están relacionados con el saber ser y estar y vivir con otros.

Las experiencias artísticas de expresión corporal y dramática amplían la *capacidad de aprender,* las capacidades profesionales y comunicativas. La pluralidad de lenguajes -en la comunicación- está anclada en el aprendizaje vivencial que constituye el eje del *saber hacer.*

Ejes de contenidos

Eje I: Lenguaje Corporal

- Iniciación en el trabajo corporal, en el conocimiento del propio cuerpo y de las posibilidades de movimiento. Experimentación del movimiento corporal con diferentes apoyos, con diferentes coordinaciones y secuencias, con movimientos fluidos y entrecortados (disociación y asociación), con distintas calidades de movimiento en función del tono, la energía, el tiempo-ritmo, otros. Exploración de diferentes ámbitos espaciales (espacio personal, parcial, total y compartido). La percepción corporal y la expresión de sensaciones y emociones. Improvisación de movimientos expresivos mediante la experimentación con distintas imágenes visuales, sonoras, etc. y la aplicación de diferentes recursos para lograr diferentes modos de moverse con intencionalidades comunicativas diversas.

- Exploración y descubrimiento de distintas formas de movimientos individuales, en parejas, grupales y/o colectivas. Relaciones objetales, espaciales y temporales en forma grupal. Comunicación grupal, intergrupal e intragrupal: observación, fijación y reproducción de movimientos propios y compartidos. Elaboración de producciones grupales como respuestas corporales a diversas situaciones (en dúos, tríos, cuartetos y otras).

- Reflexión crítica sobre la imagen y el esquema corporal (la imagen global y segmentada) y sobre las posturas corporales internalizadas e institucionalizadas. Comprensión de los movimientos expresivos posturales y gestuales como practicas socio históricas con sentido lúdico, expresivo y comunicativo.

- Socialización y análisis reflexivo de las producciones individuales, grupales y del trabajo cooperativo y valoración de las mismas.

Eje II: Lenguaje dramático

- Iniciación a la expresión dramática. Exploración de las potencialidades interpretativas en relación con el espacio concreto y ficcional (personal, total, parcial, social, físico, escénico). Juegos teatrales vinculados a diversas esferas sociales (familiares, escolares, profesionales, institucionales). Improvisación de situaciones ficcionales.

- Exploración de formas de expresión dramática a partir de experiencias de motivación sensorial (imágenes auditivas, sonoras y corporales). Representación de imágenes

con el cuerpo a partir de diferentes estímulos: sensoriales, rítmico- musicales, visuales, otros.

- Utilización del lenguaje del propio cuerpo como instrumento de expresión: movimientos, acciones, sonidos, gestos, palabras como diferentes modos de comunicar las emociones, las sensaciones y las ideas. Participación en actividades lúdicas de percusión corporal (voz y cuerpo), juegos melódicos y rítmicos individuales o grupales con desplazamiento (ecos rítmico-melódicos), juegos exploratorios de gestos, mímicas, sonidos onomatopéyicos (gestos cotidianos, imitados y exagerados). Exploración de la expresividad a través del trabajo con la voz (volumen y expresividad, susurro, canto, grito).

- Exploración vivencial de los elementos del lenguaje teatral: acción, personaje, conflicto, entorno, argumento en la historia. Improvisaciones a partir de acciones, personajes y situaciones (con secuencias de acción, conflictos con algún objeto, con uno mismo y con el espacio, otros). Composición de personajes con diferentes roles. Participación en juegos dramáticos que vinculan el cuerpo, objetos y acciones. Experimentar con objetos concretos e imaginarios dentro de la situación dramática.

- Análisis, reflexión y discusión sobre las dramatizaciones, las estrategias vinculadas al lenguaje dramático, la participación cooperativa en las producciones y los modos de aplicación de dichas estrategias a las prácticas pedagógicas en lenguas extranjeras.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de reflexión y de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral ya que tanto el lenguaje corporal como dramático permiten el desarrollo de la experiencia corporal, sensible y emocional, la construcción de la identidad social y de género, la exploración y el ejercicio de los roles, el tratamiento de la violencia de género y de otras temáticas ligadas a la ESI.

Bibliografía Básica

Alexander, F. Matías. *La Resurrección del Cuerpo*. Edit. Estaciones
Barlow, Wilfred. *El principio Matías Alexander*. Edit. Paidós
Calmels, Daniel. *Cuerpo y Saber*. Ediciones Novedades Educativa
Doat, Jean (1950). *La expresión Corporal del Comediante*, Buenos Aires, Eudeba.
Dobbelaere, George (1982). *Pedagogía de la Expresión*, Barcelona, Nova.
Kesselman, Susana. *El pensamiento corporal*. Grupo Editorial Lumen.
Milstein, Diana, Méndez, Héctor (1999). *La escuela en el cuerpo*, Madrid.
Edit. Mino y Dávila.
Stokoe, Patricia (1986). *Arte, Salud y Educación*. Bs. As., Editorial Humanitas,
Stokoe, Patricia (1986). *Expresión Corporal. Guía Didáctica para el Docente,* Bs. As., Editorial Ricordi.
Stokoe, Patricia, Harf, Ruth (1986). *La Expresión Corporal en el Jardín de Infantes*. Bs. As., Editorial Paidós.
Vishnivetz, Berta. *Educación del cuerpo hacia el ser*, Edit. Paidós, Bs.As.

CUARTO AÑO

UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL PROPUESTAS

OPCIÓN 1

Denominación: ***Lengua de Señas***
Formato: Taller
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 4to Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

Desde el punto de vista del enfoque intercultural y plurilingüe, en la formación inicial de los futuros docentes de lenguas extranjeras, el conocimiento de la lengua natural de la persona sorda, denominada habitualmente lengua de señas, resulta una experiencia enriquecedora puesto que aborda el uso del lenguaje desde la dimensión no verbal donde los gestos, la mirada, lo postural, lo proxémico, los movimientos expresivos del cuerpo adquieren una relevancia singular.

Por otra parte, desde la perspectiva del abordaje pedagógico en alumnos sordos e hipoacúsicos, la inclusión de este UDI cumple con otro de los propósitos formativos fundamentales de la carrera que reside en la necesidad de desarrollar conocimientos acerca del sujeto de la educación sordo e hipoacúsico a fin de poder contemplar y dar respuestas acordes a los principios de inclusión social y escolar.

En el sujeto sordo el grado de pérdida auditiva, el momento de adquisición de la sordera, la detección y atención temprana o tardía, su lengua materna determinan un estilo de aprendizaje propio que debe ser conocido por los docentes. Su recorrido por la educación inicial, primaria, secundaria y superior, en el sistema común necesita de docentes capaces de generar clases inclusivas y con una mirada amplia y superadora de posturas segregacionistas o de exclusión.

Ejes de contenidos

Eje I: El sujeto Sordo e Hipoacúsico

-Grados de pérdida auditiva. Consecuencias en la adquisición de la lengua oral. Momento de adquisición de la sordera: prelocutiva-postlocutiva. Reflexión sobre la adquisición y el aprendizaje de la lengua materna, la relación lenguaje-pensamiento y las características del aprendizaje de las personas sordas. Estilo de aprendizaje. La importancia del recurso visual.

Eje II: La lengua natural de la persona sorda

- La lengua de señas como lengua materna de la persona sorda. La lengua de señas en la educación de las personas sordas. Características de la lengua de señas. Lingüística básica de la lengua de señas: aspectos semánticos, sintácticos. Reflexión sobre los diferentes sistemas de lenguas de señas. Experiencias de uso de la lengua de señas en situaciones cotidianas de interacción (simulaciones simples).

Eje III: Integración e inclusión educativa

- Reflexión sobre la Integración escolar y sobre la diversidad como valor. Conocimiento y análisis de los modos de integración a la inclusión de los sujetos con barreras en el aprendizaje. El trabajo en equipo interdisciplinario: el equipo de integración escolar. Propuestas de enseñanza para favorecer la gestión didáctica de clases inclusivas. Análisis reflexivo sobre la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje en lenguas extranjeras en torno a aprendizajes, objetivos, recursos, evaluación, en casos de adecuación curricular.

Bibliografía Básica

Alisedo, Graciela (2007). *Aspectos semiológicos de la Lengua de Señas*- art publicado en Lengua de Señas. Estudios de lingüística histórica y aplicada. Universidad Nacional del Comahue

Alisedo, Graciela (2000). *El aprendizaje en alumnos sordos,* en El aprendizaje en alumnos con n.e.e. (orientaciones para la elaboración de adecuaciones curriculares) M.C.y E, Secretaría de Programación Educativa. Dirección Gral. de Inv. y Desarrollo Educ. Programa de Transformación Curricular- Bs As.

Doherty-Sneddon, Gwyneth (2009). *El Lenguaje no verbal de los niños*—Ed. Lumen. Bs. AS. Argentina.

Alisedo, Graciela, Melgar, Sara y Chiocci, Cristina (2006). *Didáctica de las ciencias del lenguaje- Aportes y reflexiones.* Bs As. Paidós Educador

Borsani, M.J. (2007). *Integración Educativa. Diversidad y discapacidad en la escuela plural*. Bs. As. Ediciones Novedades Educativas.

Lus, María Angélica (2008). *De la integración escolar a la escuela integradora*. Ed. Paidós.

Echeita Sarrionandia, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid .Ed. Narcea.

Stainback, Susan, Stainback, William (2001). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo.* Madrid Ed. Narcea.

Ley de Educación Nacional 26.206. Consejo Federal de Educación Resolución 155/11.*Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina. Orientaciones 1.*

OPCIÓN 2

Denominación: ***Lengua Originaria***
Formato: Taller
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 4to Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

La incorporación de la unidad curricular *Lengua Originaria*, en el diseño curricular de formación docente inicial en Lenguas Culturas Extranjeras de la Provincia del Chaco, responde a la necesidad de establecer vínculos con las lenguas culturas originarias puesto que las mismas son lenguas oficiales de la provincia del Chaco, por la importancia que la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe tiene en la jurisdicción y porque las practicas docentes en la especialidad deben atender diversos contextos educativos ,en todos los niveles, donde los futuros docentes tendrán que interactuar con colectivos escolares originarios.

Desde el punto de vista formativo, la diversificación de experiencias en lenguas culturas para el desarrollo de la competencia comunicativa, intercultural y plurilingüe de los futuros docentes en lenguas extranjeras, cuyos desempeños profesionales deberán adecuarse a contextos urbanos, periurbanos, de ruralidad y en los distintos niveles educativos, tiene en la unidad curricular *Lengua Originaria* una rica posibilidad de aprendizaje intercultural y ciudadano así como de encuentro dialógico con una lengua cultura que forma parte de nuestra identidad chaqueña.

La elaboración de los ejes de contenidos y sus descriptores respetan, la identidad y la cosmovisión de los pueblos originarios, las prácticas sociales y comunicativas de sus miembros, sus saberes particulares o típicos, sus tradiciones y creencias, sus modos de organización del espacio y del tiempo, su pasado y su proyección hacia el futuro.

Ejes de contenidos

Eje 1: Prácticas identitarias culturales y ciudadanas

-La organización comunitaria. El clan o familia: miembros, actividades y roles. El árbol genealógico. Instituciones sociales indígenas. Figuras emblemáticas comunitarias: consultores y médicos naturales. El consejo de ancianos. La tierra: lugares de asentamiento (urbano, periurbano, rural). Las viviendas y los hábitos de vida. Los lugares comunitarios y los lugares sagrados.
-Las prácticas culturales y la cosmovisión aborigen. Los Pilares de la cultura: el idioma, la religión y las creencias. La cosmovisión indígena natural. La sabiduría ancestral. Mitos y espiritualidad. Interacción entre las creencias, los valores y las costumbres. Los rituales.
-Las pautas culturales y los valores: en relación con las formas de vida, las costumbres, las actitudes individuales y colectivas. La identidad de los pueblos

originarios y su preservación. El calendario y las efemérides indígenas. Las festividades y celebraciones tradicionales.

Eje 2: Lengua Originaria. Prácticas de Oralidad. Reflexiones sobre las prácticas del lenguaje (orales y escritas) en la lengua originaria. Algunos contrastes con el español y las lenguas extranjeras

- Prácticas de Oralidad. Géneros discursivos orales: saludos, presentaciones, pedidos, localizaciones, interrogaciones y respuestas, agradecimientos, explicaciones, mensajes, descripciones sencillas, indicaciones, otros (en la lengua originaria en el marco de interacciones simples). Narraciones, leyendas, mitos, cuentos, relatos, anécdotas en español con algunas acotaciones en lengua originaria. Canciones tradicionales (ej.: canciones de cuna -noonec‖).

- Reflexiones sobre las prácticas de oralidad y escritura de la lengua originaria. (ej.: los glóticos, las aspiradas minúsculas, la presencia de H' en la escritura, contraste entre el Acechedario y el Abecedario, las palabras mundo o de comprensión global, los diferentes sentidos según la pronunciación, la importancia del nombre en la presentación, la presentación en las relaciones interpersonales, etc.).

- Reflexión intercultural sobre la lengua originaria en relación con los saberes típicos y las prácticas socioculturales y sus modos de enseñanza.

Eje 3. Los saberes típicos o vernáculos de la lengua cultura originaria

- Relatos de vida, cuentos, leyendas y mitos en relación pasado y al presente. Historias de vida familiares y comunitarias sobre los orígenes étnicos, los personajes significativos, sobre el lugar (por ej., narraciones sobre la vida en el monte, paraje, barrio, sobre la llegada del hombre blanco, sobre la relación con la naturaleza, sobre los seres vivos y los seres espirituales, sobre los cataclismos naturales, sobre los genocidios indígenas, sobre las evangelizaciones, etc.).

- Saberes etno-matemáticos, saberes etno geométricos y saberes cosmográficos como ejemplos de procesos vernáculos de construcción de saberes (algunos comentarios a modo de reflexiones interculturales sobre las prácticas del lenguaje y en el marco de las experiencias formativas si fuere necesario).

- Saberes en relación con la naturaleza. Consumo de plantas y animales en la vida social: alimentación y medicina natural. Cuidado del medioambiente: Pesca, caza y recolección de frutos. Conservación de alimentos y producción de materiales para artesanías (algunos comentarios a modo de reflexiones interculturales sobre las prácticas del lenguaje y en el marco de las situaciones de aprendizaje si fuere necesario).

- Las manifestaciones artísticas. Alfarería, tejeduría, cestería. Música, danza, pintura, juegos tradicionales, dramatizaciones rituales entre otras. (algunos comentarios a modo de reflexiones interculturales sobre las prácticas del lenguaje y en el marco de las situaciones de aprendizaje si fuere necesario).

- Los modos de enseñanza comunitarios: los aprendizajes espontáneos, la guía del adulto, los contextos, los momentos y los tiempos (algunos comentarios a modo de

reflexiones interculturales sobre las prácticas educativas en las comunidades originarias y en el marco de las situaciones de aprendizaje, si fuere necesario).

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de reflexión y de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde la comprensión de las pautas culturales propias de las comunidades originarias relativas a los roles sociales de las mujeres y los hombres, sobre la educación de niños y jóvenes respecto de la sexualidad y las creencias asociadas a las mismas, entre otros temas.

Bibliografía Básica

Currículum para la Educación Primaria y Secundaria del Chaco. Modalidad Intercultural Bilingüe. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. 2012
Colaboración: Cristina Canciano -Traductora en lengua Qom y docente intercultural bilingüe (ADA) para la selección de los ejes de contenidos y sus descriptores

OPCIÓN 3

Denominación: ***Interculturalidad***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 4to Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular tiene la finalidad de generar ámbitos de reflexión sobre la heterogeneidad de las prácticas socioculturales a partir de la observación, la lectura, y el análisis de supuestos teóricos en torno a la valorización de la diversidad cultural e ideológica, al reconocimiento de la presencia de identidades diversas en la construcción de una identidad, y al descentramiento de la cultura propia. En estos términos, tiene la misión de instalar un ámbito de aprendizaje que otorgue un lugar de importancia a la objetivación de la cultura de pertenencia y a la aceptación de otredad desde la promoción de valores plurales y democráticos, en pos de la superación de todas las formas posibles tanto de etnocentrismo cultural como de relativismo extremo, para el desarrollo de una verdadera conciencia intercultural.

Esta unidad curricular se propone también propiciar la reflexión sobre el rol de la didáctica de la interculturalidad. Intenta promover la comprensión de las maneras en que la didáctica de la interculturalidad opera en la intervención pedagógica, con el objetivo de concebir prácticas humanísticas comprometidas con la reflexión y la responsabilidad ciudadana. Ella abre una puerta a la contemplación de distintas propuestas pedagógicas que inscriban el interés y la curiosidad por la diferencia, fortaleciendo la competencia existencial: el saber ser con uno y con los otros. Así

también, intenta potenciar la reflexión crítica sobre el valor de la alteridad, la existencia de saberes prácticos y existenciales inherentes a toda forma de identidad y los implícitos que se dan en las construcciones de la otredad.

Ejes de contenidos

Eje: El concepto de cultura.

- La cultura definida desde la antropología, la sociología y la filosofía.

- Absolutismo y relativismo cultural.

- Cultura versus civilización. El concepto de civilización y su relación con el colonialismo.

Eje: Interculturalidad, conformación de identidades y alteridad.

- El concepto de interculturalidad. Situaciones de contacto sociocultural. Multiculturalismo versus interculturalidad. Etnicidad. Asimilación y aculturación. Los estándares morales y éticos en contextos de diversidad cultural.

- Identidad y diferencia. Construcción de la identidad a partir de múltiples identidades. Construcción de la otredad. Marcadores de valor de la otredad. Estereotipos, prejuicios, discriminación y racismo. Tolerancia versus comprensión de la diferencia. Alteridad.

- Ideología y discurso social. El discurso hegemónico. Cuando la sociedad y el Estado discriminan. Los peligros de la discriminación y el racismo. La legislación que discrimina. Minorías minorizadas. La segregación. (Estos saberes permiten la articulación con ESI)

Eje: Didáctica de la interculturalidad

- El despertar de la curiosidad y el interés por el otro. Respeto por las diferencias étnicas, sociales, culturales, ideológicas y religiosas.

- Del conocimiento del otro hacia el diálogo intercultural. El camino en la ética de la diferencia.

- El rol de la narración en la intervención pedagógica comprometida con la reflexión intercultural y la participación ciudadana. Observación y descentramiento.

- La interculturalidad en la práctica de la cotidianeidad.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de reflexión y de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde la formación intercultural y ciudadana, el desarrollo de las habilidades sociales y la comprensión de la alteridad.

Bibliografía Básica

AMEIGEIRAS, A. (2007). *Diversidad cultural e interculturalidad*. Buenos Aires: Prometeo.
BARTOLOMÉ, A. (2006). Procesos interculturales. Antropología política del pluralismo. México: Siglo XXI Editores.
BOAS, F. (1938). *The Mind of Primitive Man: Revised Edition.* New York: The Macmillan Company.
GEERTZ, C. (1996). *Los usos de la diversidad.* Barcelona: Paidós.
---------- (2003). *La interpretación de las culturas.* Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
HAIDAR, J. (2005). *La arquitectura del sentido.* México, D.F.: Conaculta-Inah, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
SANTOS REGO, M. (1994). *Teoría y práctica de la educación intercultural.* Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.
TODOROV, T. (1999). *La conquista de América: El problema del otro.* México D.F.: Siglo XXI Editores.
TYLOR, E. (1865). *Researches into the Early History of Mankind and the Development of Civilization.* Chicago: The University Press of Chicago.

Unidad Curricular

Denominación: ***Formación en Ética, Derechos Humanos y Ciudadanía***
Formato: Seminario **Régimen de Cursado**: Anual **Ubicación en el DC:** 4to Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

En este espacio de formación se busca problematizar la dimensión normativa de la educación desde lo ético-político. Aportar elementos teórico- metodológicos para la reflexión sobre la práctica social del enseñar en un doble sentido, como la disposición de actuar responsablemente con las exigencias propias de la actividad de la docencia como así también hacerlo conforme a los principios de justicia en el que sea posible la construcción de un espacio de reconocimiento mutuo y de mediación entre la libertad de cada uno y la igualdad de todos y entre el deseo singular de aprender y la transmisión cultural del enseñar, esto es como práctica ciudadana.

Se trata de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.
En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática, a partir de herramientas de análisis y del desarrollo de una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

La ubicación en el último año del Plan de Estudios de la carrera permite que los contenidos de *Formación en Ética, Derechos Humanos y Ciudadanía* articulen- entre otros- con el -campo de las prácticas‖ especialmente con *Residencia y Pasantía* cuyo

aporte resultará muy valioso para someter a discusión los dilemas de las prácticas contextuales. El *análisis de casos*, las experiencias de *simulación* como así también las *dramatizaciones,* por mencionar solo algunas, se constituyen en estrategias metodológicas a partir de las cuales se busca generar la vivencia de las problemáticas éticas y políticas emergentes en la profesión docente.

Ejes de contenidos

Eje I: La dimensión ético- política de la educación.
La Ética como reflexión de la moral. La Política como construcción histórico- social. Relaciones entre Ética y Política. La ética docente en el contexto de una ética cívica. Características de una ética cívica. Implicancia de los valores de libertad, igualdad, solidaridad desde un punto de vista cosmopolita. Nociones de justicia. Entre lo público y lo privado. La escuela en tanto subjetividad demandante y subjetividad responsables. Prácticas docentes, construcción ciudadana y el valor de la solidaridad como componente del ejercicio de la ciudadanía responsable.

Eje II: La ciudadanía y la democracia en Argentina.
La Democracia como sistema político y estilo de vida. Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. Prácticas de participación ciudadana y política. Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado.

Eje III: Memoria y Derechos Humanos.

Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. **Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.**

Eje IV: La docencia como desafío ético-político.

Reflexiones ético-políticas en torno a modalidades docentes tradicionalmente establecidas. Confidencialidad y consentimiento informado. Principios y valores en el ámbito institucional. Formas de participación de los colectivos institucionales. La responsabilidad docente en la promoción del derecho a la participación de niños y jóvenes en la institución escolar. Identidad laboral docente Las actitudes docentes respecto de: la evaluación, la convivencia, los conflictos y el trabajo en equipo. Debates contemporáneos en torno al trabajo docente: oficio o profesión. El Estatuto del Docente.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de reflexión y de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el desarrollo de la etnicidad, la formación intercultural y ciudadana.

Bibliografía Básica

Barbieri, Julián (2008). *De qué hablamos cuando hablamos de valores*. Madrid. Ed. Paidós. Serie Al Límite.
Cullen, Carlos (1999). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro,* Ediciones Novedades Educativas; Bs. As.
---------- (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*; Paidós, Buenos Aires.
Da Silveira, Pablo (2009). Padres, Maestros y Políticos; Buenos Aires, Taurus.
Frigerio, Graciela- Diker, Gabriela. (2010). *Educar: Saberes alterados*. Bs. As. Ed del Estante. Serie Seminarios del Sem.
García López, Rafaela. (2011). *Repensando la Educación: cuestiones y debates para el siglo XXI*. Bs. As. Ed. Brief.
García López, R. - Jover Olmeda, G. (2010). *Ética profesional docente*. Madrid. Ed. Síntesis.
Kaufmann, Carolina (Coord.), (2005). *Dictadura y Educación*, Miño y Dávila.

Unidad Curricular

Denominación: *Filosofía*
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 4to Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs. cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

La Filosofía tiene un valor formativo importante para el sujeto de aprendizaje, lo que debe estar presente en la formación de los docentes ayudándolos a desarrollar las capacidades crítico-reflexivo y de pensamiento creativo. Cumple la función de estimular las capacidades personales para movilizar en los futuros formadores la reflexión sobre sí y sobre aquellas cuestiones significativas para los seres humanos.

La Filosofía se nos presenta como algo vivo y vigente hoy y no como una ruina con valor arqueológico. Así, no reside en el conocimiento de sistemas teóricos propuestos en un pasado más o menos remoto y con un interés exclusivamente histórico sino en el planteo de problemas que nos desvelan hoy y sobre los cuales esos sistemas pueden todavía brindar respuestas o lanzarnos el desafío de pensar otras respuestas, habiendo desarrollado las herramientas conceptuales necesarias para ello.

Es así que la formación docente desde la Filosofía, además de promover el afianzamiento de la personalidad, el descubrimiento y aprecio de la propia singularidad, la socialización, la mejor comprensión de los hombres y la realidad, la comunicación armónica y productiva en la interacción social, presenta el desafío de capacitar a los estudiantes para que generen situaciones de enseñanza y aprendizaje que den lugar a la reflexión y la autorreflexión acerca del hombre, del conocimiento y del obrar individual y colectivo.

La enseñanza de la Filosofía es una reflexión e interrogación sobre la condición humana y los grandes problemas de la vida. Además, permite indagar sobre los orígenes del pensamiento sudamericano.

El multiculturalismo y la hibridación es un signo distinto de la filosofía en América del Sur. Reflexionar sobre ello forma parte del autoconciencia histórica que se puede comprender a través de las ideas que acompañan a las luchas por la independencia, la democracia, la justicia social y el desarrollo.

Un camino para la indagación sobre la identidad en el pensamiento sudamericano podrá ser el análisis de las cosmovisiones, las identidades culturales, los modelos de pensamiento, la ideología y las creencias que se manifiestan en la región suponiendo que las ideas son la expresión de los valores de una sociedad pero que también son el correlato de los procesos políticos, económicos y socio-culturales.

Ejes de contenidos

Eje I: Filosofía

Filosofía: origen y objeto. La Filosofía como interpelación constante. El asombro ante lo real y la reacción. La curiosidad por la verdad. El deseo de saber: *Edipo Rey* de Sófocles, *Vida de Galileo* de Bertolt Brecht, *Copenhague* de Michael Frayn.
Platón: los diálogos que iniciaron todo. Aristóteles: más allá de la física. Santo Tomás de Aquino: El filósofo de la fe.

Eje II: Filosofía. Ciencia y Política

Filosofía y ciencia: relaciones. Cambio científico y tecnológico. Función de la filosofía. Hacia un modelo general formal para la enseñanza de Filosofía. René Descartes: el filósofo del método. El sueño de la razón. Thomas Hobbes: Filosofía y Política. Karl. MARX: El filósofo del cambio. NIETZSCHE, F.: La filosofía del martillo. La razón como producto de relaciones de fuerza. La verdad como cuestión estética y como cuestión política.
Filosofía Social y Política: posibilidad de una filosofía latinoamericana. La identidad latinoamericana. Filosofía argentina: El enigma de lo gauchesco y el eterno retorno de lo gauchesco. Las pasiones argentinas. Afectos y efectos recurrentes en la cultura argentina: -Oportunidad de negocios o *Posesión,* - Civilización y Barbarie; -El deseo de lo común y el deseo de lo propio.

Eje III: Filosofía y Educación del hombre

Distintas representaciones del hombre. Nuevos paradigmas. El deseo natural del hombre por conocer (Aristóteles).

El ser: Heidegger y la pregunta por el Ser. Jean-Paul Sartre: el ser y la nada.

Eje IV: Ética

Ética y Moral. Ética y Política. Ética y Educación: -El arte de vivir juntos; -La enseñanza como narración compartida de experiencias; -Los misterios que rodean a la vida en común. Principales problemas morales de nuestro tiempo. Los enigmas de la educación.

El planteo ético. Modernidad: Kant, Immanuel: ética del deber. Posmodernidad: Ética hedonista. Cómo operar con las herencias en la sociedad posmoderna, el desafío de los "recienvenidos".

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de reflexión y de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el desarrollo de la etnicidad y la comprensión de la diversidad sociocultural en el mundo actual.

Bibliografía Básica

ARENDT, H. (2003). La crisis de la educación en *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Península.
CULLEN, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación.* Buenos Aires: Paidós.
FEINMAN J.P (2008). La filosofía y el barro de la historia‖. Bs As. Planeta.
FRASSINETI DE GALLO y FERNANDEZ AGUIRRE DE MARTINEZ (1991). Antología de textos filosóficos: Filosofía viva.
FRAYN, M. (1998). *Copenhague*: ediciones digitales varias.
GUARIGLIA, O y otros (2000). La reflexión ética en el campo de la educación y la formación. Bs As. Novedades educativas.
HERNÁNDEZ, J. (1872). *Martín Fierro*. Buenos Aires: Ediciones varias
KANT, I. (2004) *Critica de la razón pura*. Buenos Aires: Losada. Prefacio de la segunda edición.
LIPOVETSKY, G (1998). El imperio de lo efímero. Barcelona. Anagrama.
LYOTARD, F. (1989). *¿Por qué filosofar?* Barcelona: Paidós.
MERLEAU-PONTY, M. (2006). *Elogio de la filosofía*. Buenos Aires: Nueva visión.
OBIOLS, G. y otros (1993). La filosofía y el filosofar. Problemas en su enseñanza. Bs. As.
PLATÓN (1993). *Apología de Sócrates.* Buenos Aires: Gredos.
SARMIENTO, D. F. (2004). *Facundo*. Buenos Aires: Losada.
SAVATER, Fernando (2008). La aventura del pensamiento. Bs. As. Sudamericana.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

PRIMER AÑO

Unidad Curricular

Denominación: ***Lengua y Gramática de la lengua extranjera I***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 1er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 12 hs. cátedras semanales (256 Horas reloj, 384 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

La unidad Curricular denominada Lengua y Gramática de la lengua extranjera I contribuye al desarrollo de la competencia macro, que atraviesa la formación específica en LCE, denominada Competencia Comunicativa, Intercultural y Plurilingüe.

La dimensión comunicativa resulta de la integración de las competencias denominadas competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas. Esta unidad curricular está fuertemente vinculada a las Competencias lingüísticas (competencia léxica, fonológica, gramatical, semántica, ortográfica y orto épica) ligadas a la comprensión y producción

de enunciados en relación con las normas gramaticales del uso de la lengua (contexto intralingüístico).

Por otra parte, el actual enfoque de la lengua extranjera como lengua cultura y los nuevos sentidos formativos, ponen en relieve la construcción de las competencias sociolingüísticas y pragmáticas, además de las lingüísticas. Las primeras suponen la consideración de las normas sociales en el uso de la lengua, los saberes socioculturales y la conciencia intercultural y las segundas agrupan las capacidades discursivas, funcionales e interaccionales en relación a los contextos extralingüísticos.

Esta unidad curricular supone que los estudiantes, habiendo superado el nivel umbral (B1), poseen las capacidades necesarias para iniciar el aprendizaje de la lengua en un nivel intermedio (B2) mediante prácticas del lenguaje entendidas como saberes prácticos, como capacidades o desempeños comunicativos que suponen las capacidades receptivas y productivas. La materialidad lingüística (componentes sistémicos o estructurales) se aborda a través de la reflexión meta comunicativa sobre los aspectos formales y funcionales del lenguaje desde la perspectiva de la gramática del significado, "*priorizando el valor de los componentes lingüísticos a la luz de su relación con el contexto de enunciación y no la mera identificación y descripción aislada de los mismos"*.

El abordaje de la enseñanza de la lengua y la gramática, parte del tratamiento de tópicos o temas. Las prácticas de oralidad, lectura y escritura así como las practicas reflexivas meta comunicativas, girarán en torno a los saberes (léxico-gramaticales, fonético-fonológicos, semánticos, ortográficos, orto épicos, sociolingüísticos, pragmáticos) así como se orientaran en la formación de las capacidades que resultan de la integración de dichos saberes (saber, saber hacer, saber ser y convivir, el saber comprender y aprender) en los procesos de construcción de sentido.

Las experiencias y las tareas propuestas a los estudiantes promoverán la mejora y consolidación de la expresión oral y escrita en todos sus aspectos a través de la comprensión y el manejo adecuado de diferentes formatos o géneros discursivos y de una variedad de tipologías textuales (de tipo explicativo, conversacional, descriptivo, narrativo, instruccional).

Las experiencias formativas estarán encuadradas en el aprendizaje por tareas con actividades contextualizadas en función de propósitos comunicativos y de la resolución de problemas que permitan aprendizajes prácticos tales como la exposición, ejemplificación, lectura comprensiva, diálogo, análisis de casos, análisis de textos y discursos, juego de roles, reflexión, investigación, presentaciones, escritura creativa y cooperativa entre otras.

Ejes de Contenidos

Eje I. Competencia Comunicativa: Competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas. Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura

- **Competencia fonológica**: En esta unidad curricular la competencia fonológica se vincula con los saberes y capacidades que desarrolla la unidad curricular Fonética y Fonología de la LEI.
- **Competencia gramatical**: Herramientas y nociones gramaticales básicas para el análisis profundo de las normas morfosintácticas para la producción y comprensión de la LCE. Justificación, explicación, descripción y análisis de los procesos morfológicos y sintácticos, su caracterización, relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones: sustantivos, adjetivos, grupos nominales, adverbios y grupos adverbiales, formas y tiempos verbales, modo indicativo e imperativo. Actos de habla de los distintos modos. Determinantes y pronombres. Cohesión léxica y textual (referencia, sustitución y elipsis).
- **Competencia léxica**: Reconocimiento y construcción de isotopías y redes semánticas a partir de núcleos temáticos. Identificación y análisis de definiciones y propiedades de unidades léxicas .Justificación de las opciones léxicas realizadas en textos orales y escritos propios y ajenos.
- **Competencia semántica:** Comprensión e inferencia de sentidos a partir de pistas lingüístico-discursivas que permiten la organización y construcción del significado. Construcción del significado en relación a los contextos de producción y de recepción (socioculturales, intralingüísticos y extralingüísticos). Mecanismos de referencia, connotación, relaciones semánticas de sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, metonimia. La construcción de sentido en función del significado de los elementos, las categorías, las estructuras y los procesos gramaticales. Construcción del sentido en función de relaciones lógicas tales como la vinculación, la presuposición, la implicación. La importancia de los operadores discursivos en la enunciación.

- **Competencia sociolingüística:** Reconocimiento de los rasgos discursivos culturales que marcan diferencias en la construcción de sentido entre la LCE y la propia.

- **Competencia pragmático- discursiva:** Identificación y uso de géneros discursivos orales o primarios: conversaciones y diálogos, descripciones, narraciones, comentarios, opiniones, presentaciones, exposiciones, etc. Géneros secundarios en diferentes ámbitos de circulación social: géneros literarios, géneros audiovisuales, géneros epistolares, géneros académicos; géneros periodísticos; géneros tecnológicos (en soporte digital). Producción de textos de diferentes géneros teniendo en cuenta el contexto, el contenido y el propósito de la interacción y el interlocutor. Reconocimiento y uso de diferentes tipologías textuales: conversacionales, explicativas, descriptivas, narrativas e instruccionales.

Eje II: Reflexión Meta comunicativa. Reflexión metalingüística, meta cognitiva e intercultural sobre la practicas del lenguaje

- Reflexión sobre las prácticas de oralidad, lectura y escritura en lengua extranjera en función de diversos géneros discursivos.

- Reflexión meta cognitiva sobre los procesos de escucha, habla, lectura y escritura (planificación, toma de notas, elaboración y revisión recursiva de los textos).

- Reflexión meta discursiva sobre las características pragmáticas de los discursos orales; sobre las estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción en los discursos orales; sobre las características de estilo, tema, función y contextos de producción y recepción en los diversos géneros discursivos orales y escritos.

- Monitoreo de las producciones intermedias y finales, análisis de errores en la producción oral y escrita.

- Reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales que expresan los modos de ser, pensar y actuar de las comunidades de referencia (por ejemplo, las temáticas ligadas a la ESI).

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos.

Bibliografía Básica

Anderson, N. (1999). *Exploring Second Language Reading. Issues And Strategies*. Canada: Heinle & Heinle.
Biber, D. et al (2003). Longman Student Grammar Of Spoken And Written English –. Third Ed. England: Longman.
Cook, G. (1994). Discourse, O.U.P.
Goodman, K. S. (1991). *El proceso de lectura: consideraciones a través de las lenguas y del desarrollo* en Ferreiro, E. y Gómez Palacio, M. (Comp.) Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura, México, Siglo XXI.
Hewings, A. y Hewings, M. (2005). *Grammar and Context An advanced Resource Book.* Routledge Applied Linguistics. London and New York.
Hymes, D. (1972). *On Communicative competence*. Penguin, Pride y J.B Holmes (editores).
Nunan, D. (1996). *Designing Task for the communicative Classroom*, Cambridge, Cambridge University Press.
Richards, J. y Rodgers, T. (1986). *Approaches and Methods in Language Teaching*, Cambridge, and Cambridge University Press.
Thornbury, Scott (1997). *About Language.* Cambridge University Press. *About Language,* Cambridge University Press.

Unidad Curricular

Denominación: ***Fonética y Fonología de la lengua extranjera I***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 1er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

El desarrollo y análisis del campo de la fonética y fonología como sub sistema de la lengua, desagregado en diferentes unidades curriculares durante los cuatro primeros años de la carrera, es un rasgo fundamental dentro de la formación inicial del profesor de lengua extranjera.

Entendiendo a las prácticas discursivas -*como acciones , usos y operaciones de lenguaje que dan sentido a nuestras relaciones con el mundo y a través de las cuales los individuos, colocados en situaciones concretas de su vida en la comunidad, se constituyen en sujetos de enunciación; sujetos abiertos a un repertorio de posibilidades y supeditados a una serie de relaciones sociales"* y constituyéndose las prácticas discursivas en uno de los ejes transversales de la formación, el estudio de la fonética y fonología contribuirá, a través de diferentes experiencias formativas, al desarrollo de la competencia comunicativa, y dentro de ésta al desarrollo de la competencia fonológica.

Según el marco Común de Referencia, esta competencia supone -*el conocimiento y la destreza en la percepción y la producción de unidades de sonido (fonemas) de la lengua y su realización en contextos concretos; los rasgos fonéticos que distinguen los fonemas(rasgos distintivos), la composición fonética de las palabras(estructura silábica, secuencia acentual… la fonética de las oraciones (prosodia), acento y ritmo de los enunciados, entonación y la reducción fonética que comprende la reducción vocal, formas fuertes y débiles, asimilación, elisión…"* la cual, el alumno manifestará posteriormente en las diferentes intervenciones pedagógicas en las que se desempeñará como profesional.

En esta unidad curricular, la formación se focalizará en la organización segmental de la pronunciación de la Lengua Extranjera y más específicamente en el reconocimiento, la producción y el análisis de los sonidos vocálicos y consonánticos de la lengua.

Teniendo en cuenta el enfoque pedagógico propuesto se apunta a fortalecer los nexos existentes entre la pronunciación, por un lado, y la estructura gramatical y el significado por el otro. Asimismo se promueve la comprensión de la lengua extranjera como comunicación más que como un conjunto de segmentos aislados.

En esta unidad curricular se incluye, además, una breve descripción de los órganos de la fonación responsables de la producción de los sonidos de la lengua. De igual forma, se realiza una aproximación teórico-práctica de dichos rasgos segmentales, con la inclusión de reglas de pronunciación y realización de formas fuertes y débiles y la práctica intensiva relacionada con la producción oral y la transcripción fonemática. Todo esto tiene la finalidad de lograr una pronunciación de la lengua adecuada al contexto situacional en el que se utiliza.

Ejes de contenidos

Eje I: Competencia comunicativa. La Competencia Fonológica

- Estudio e incumbencias de la Fonética y Fonologías de la LE.
- Estudio del aparato de fonación humano: articuladores y cavidades.
- Organización rítmica.
- Rasgos segmentales y suprasegmentales.

- Representación simbólica de los rasgos segmentales y algunos rasgos suprasegmentales.
- Contexto discursivo: rasgos fonológicos, paralingüísticos y culturales.

Eje II: Prácticas del Lenguaje. Prácticas de Oralidad. Comprensión (Escucha) y Producción oral. (Habla).Practicas de Lectura y Escritura

- La descripción, articulación y producción de los rasgos segmentales y algunos suprasegmentales de la LE.
- La representación simbólica de los rasgos segmentales y algunos suprasegmentales.
- El desarrollo de la competencia auditiva.
- La identificación y producción de la organización rítmica de la LE.
- La identificación y producción de Rasgos fonológicos, paralingüísticos y culturales de acuerdo al contexto discursivo.

Eje III: Reflexión sobre las Prácticas del Lenguaje (reflexión meta cognitiva, metalingüística e intercultural) sobre las practicas fonológicas

- Análisis crítico sobre la importancia y valor de la adquisición de una buena pronunciación para el futuro desempeño del futuro docente.
- Reflexión sobre los aspectos de la interferencia de la LM en la articulación y producción de los rasgos segmentales de la LE.
- Reflexión intercultural a partir de los rasgos fonológicos, paralingüísticos y culturales de acuerdo al contexto discursivo.

Bibliografía Básica

Finch, Diana and Ortiz Lira ,Héctor (1980) *A Course in English Phonetics for Spanish Speakers*. Heinemann Educational Books.
Gimson, A.C. (2000) *A Practical Course of English Pronunciation*, London: Edward Arnold.
Gimson, A.C. (2001) *Gimson's Pronunciation of English*, London, Edward Arnold.
Kuhn, H.; Pym, N., Tuggy, J. (1981) *Discourse Phonology.* Summer Institute of Linguistics.
Haycraft ,B. *The Teaching of Pronunciation: A Classroom Guide*, Longman.
Hewings, M. *Pronunciation Tasks*. Longman.
Kenworthy Joanne (1987) *Teaching English Pronunciation,* Longman.
Kelly, Gerald (2000) *How To Teach Pronunciation*, Longman.
Roach, Peter (2004) *English Phonetics and Phonology: A Practical Course*, Cambridge Universty Press
Thornbury, Scott (1997) *About Language,* Cambridge University Press,
Underhill, A. (1994) *Sounds Foundations: Living Phonology.* Heinemann English Language Teaching.
Roach, Peter (2004) *English Phonetics and Phonology: A Practical Course*, Cambridge University Press.

Unidad Curricular

Denominación: ***Culturas de los pueblos de la lengua extranjera I***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Cuatrimestral. Primer Cuatrimestre
Ubicación en el DC: 1er Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (43 Horas reloj, 64 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular tiene la finalidad de propiciar la comprensión de manifestaciones culturales, sociales e históricas, promover el análisis de distintas formas de expresión, marcar una línea de superación frente a las visiones que se reducen a una cultura en particular, y así superar las visiones monoculturales, restrictivas e idealizadoras de una variedad hegemónica de la lengua extranjera (MEN, 2011) en pos de una mirada más heterogénea e inclusiva. De esta manera, espera potenciar una mirada amplia, reflexiva, crítica, y responsable de las lenguas y de sus variedades, al igual que la capacidad de juicio crítico y de compromiso con la ética de la diferencia (Scavino, 1999) y así consolidar la valorización de la lengua y de la cultura de pertenencia de cada estudiante (MEN, 2010).

En síntesis, ella intenta propiciar el análisis y la reflexión sobre una diversidad de prácticas culturales que se visualiza a partir de géneros canónicos y no canónicos asociados al contexto histórico, social y político de pueblos angloparlantes de África y Asía durante los siglos XIX, XX, y XXI. Se propone así la superación del absolutismo cultural etnocentrista que interpreta la evolución de las sociedades en términos económicos, industriales y tecnológicos, a partir de experiencias que permitan a los futuros profesores de lengua extranjera explorar la amplitud de culturas diversas, apreciar el valor de las relaciones interculturales, y reflexionar sobre las construcciones interculturales en la práctica de enseñanza desde el acceso a una inagotable gama de prácticas discursivas.

Ejes de contenidos

Eje 1: Prácticas culturales e interculturales en relación al contexto histórico, social y político en pueblos de angloparlantes de África y Asia[xv]: Kenia, Liberia, Malaui, Nigeria, Sierra Leona, Sudáfrica, Uganda, India y Pakistán.[xvi] – Siglos XIX, XX y XXI.

- Colonia de Kenia e independencia del Imperio Británico. Gobierno actual. Ubicación geográfica. Racismo. Políticas lingüísticas: lenguas oficiales. Influencias de la colonización. Costumbres. Música y danzas. Diversidad étnica y religiosa.

- Institución de la Sociedad Americana de Colonización. Repatriación de los esclavos libres y creación de Liberia. Independencia. Ubicación geográfica. Guerras civiles. Política actual. Lengua oficial. Trasfondo cultural americano. Prácticas culturales, símbolos patrios y costumbres religiosas.

- Nigeria. Colonia británica e independencia. Guerra Civil. Gobierno democrático y gobierno militar. Ubicación y situación política actual. Políticas lingüísticas: lengua oficial y lenguas no oficiales. Estatus de lenguas Influencias del colonialismo británico. Diversidad religiosa. El rol de los misioneros. Folklore y mitología.

- Sierra Leona como colonia de esclavos liberados y Protectorado Británico. Ubicación geográfica. Guerra civil. Situación económica e injusticia social. Políticas lingüísticas:

lengua oficial y lenguas no oficiales. Diversidad étnica y lingüística. Religión, familia y matrimonio. Símbolos patrios.

- Sudáfrica colonial desde la anexión británica y su dominio. Institución del Apartheid y legislación segregacionista. Independencia. Nelson Mandela. Nuevo gobierno. Diferencia entre república presidencial y república parlamentaria. Políticas lingüísticas: lenguas oficiales. Discriminación y segregación racial. Diversidad étnica, lingüística y religiosa. Símbolos y celebraciones.

- Protectorado Británico en Uganda. Independencia. Gobierno militar y genocidio. Políticas lingüísticas: Lenguas oficiales y no oficiales. Educación, religión y extremismo ideológico. Símbolos y celebraciones.

- La India y Pakistán bajo dominio británico. Independencia de la corona británica y gobiernos posteriores. Políticas lingüísticas: Convivencia de lenguas y plurilingüismo. Música y danzas. Diversidad religiosa. Familia y matrimonio. Democracia. Religión. Diversidad étnica. Políticas lingüísticas: Lenguas oficiales.

Eje 2: Prácticas culturales en relación a géneros semióticos y discursivos en uso en pueblos angloparlantes de África y Asia durante los siglos XIX, XX y XXI.

- Géneros pictóricos: Fotografía.

- Géneros audiovisuales: Producciones cinematográficas, spots publicitarios.

- Géneros periodísticos y mediáticos: Artículos, entrevistas, publicidades.

- Géneros instruccionales: Guías turísticas.

- Géneros literarios: Canciones, poemas, parodias, ensayos.

Eje 3: Reflexión sobre las culturas extranjeras y la cultura de pertenencia.

- Puesta en escena de las particularidades de las culturas extranjeras y cultura de pertenencia a partir del conocimiento de los procesos sociales y el contacto con la variedad de géneros discursivos de circulación en la lengua-cultura extranjera de aprendizaje.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos.

Bibliografía Básica

ANGENOT, M. (1999). El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

BAKHTIN, M. (1999). Estética de la creación verbal. México: Siglo XXI Editores.
GEERTZ, C. (2003). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa, S.A.
KAHN Editor (1975). El concepto de cultura: Textos fundamentales. Barcelona: Anagrama.
MEN (2010). Proyecto de mejora para la formación de profesores para el nivel secundario. Buenos Aires. Ministerio de Educación.
SCAVINO, D. (1999). La filosofía actual. Pensar sin certezas. Buenos Aires: Prometeo.

Unidad Curricular

Denominación: ***Prácticas Discursivas I***
Formato: Taller
Régimen de Cursado: Cuatrimestral. Segundo Cuatrimestre
Ubicación en el DC: 1er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (43 Horas reloj, 64 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

La inclusión de esta unidad curricular surge, en primera instancia, como una forma de recuperación de la experiencia de los espacios de integración en áreas y pretende generar un ámbito de aprendizaje experiencial y de desarrollo de las capacidades prácticas en lenguas extranjeras (formación en competencias).

En la propuesta curricular actual, esta instancia formativa busca responder a la necesidad de que las prácticas discursivas atiendan las prácticas pedagógicas en los diferentes niveles educativos (Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel Superior) en sus diversos contextos socio-culturales.

Se acuerda la denominación Practicas Discursivas porque dichas unidades conservan la naturaleza integradora de las macro habilidades del lenguaje en tanto saberes prácticos, porque las prácticas del lenguaje constituyen ejes curriculares en los diseños de todos los niveles de la jurisdicción y fundamentalmente porque integran capacidades comunicativas.

Las prácticas discursivas tienen como finalidad el desarrollo de la Competencia Comunicativa, intercultural y plurilingüe- macro competencia de la formación específica- y pueden definirse como interacciones socio-discursivas orales y escritas que suponen acciones, situaciones, procesos, estrategias e intervenciones.

Dichas experiencias prácticas, que implican el uso del lenguaje, se manifiestan en prácticas de oralidad, lectura y escritura y en prácticas meta comunicativas de reflexión meta cognitiva, meta lingüística e intercultural. Ellas involucran saberes declarativos, saberes prácticos y saberes interculturales y ciudadanos y competencias o capacidades comunicativas y se dan en función de propuestas formativas en el marco de actividades, tareas y proyectos en los que el lenguaje, la comunicación y acción se integran para aprender a comprender, aprender a aprender mediante el aprender a hacer.

En el primer año de estudios las prácticas discursivas darán prioridad a las prácticas de oralidad, sin desestimar las prácticas de lectura y escritura, y abarcaran géneros discursivos variados y tipologías textuales diversas en relación a temáticas propias o interdisciplinares. Las tareas y actividades propuestas atenderán asimismo las necesidades comunicativas del nivel inicial y primario y pueden focalizarse en la integración de lenguajes (articulación de las lenguas con los lenguajes corporal, dramático, audiovisual y utilizar diversos soportes o recursos incluyendo las TIC.

Ejes de contenidos

Eje I: Competencia Comunicativa Intercultural y Plurilingüe

- Prácticas focalizadas en la Oralidad. Prácticas de Comprensión y Producción oral en relación con el Habla y la Escucha en el marco de actividades contextualizadas en tareas y proyectos.

- Prácticas en relación con géneros discursivos orales o primarios: conversaciones y diálogos (referidos a tópicos vinculados con la vida personal o social o con ámbito escolar de índole interdisciplinar); descripciones (de personas, objetos, lugares, situaciones); narraciones (relatos de historias, experiencias, eventos); comentarios, opiniones (argumentaciones simples); presentaciones y exposiciones (incluyen definiciones y ejemplificaciones).

- Reflexión sobre las prácticas de oralidad: reflexión meta cognitiva sobre las estrategias de aprendizaje en relación con las diversas situaciones de uso y los géneros discursivos implícitos (reflexión meta discursiva); reflexión metalingüística sobre las situaciones de comunicación oral, los usos comunicativos en función del contexto , del propósito comunicativo, de los participantes, del tema, etc.; reflexión intercultural sobre los saberes socio culturales presentes en las prácticas de comprensión y producción oral (por ejemplo, sobre las temáticas ligadas a ESI).

-**Prácticas de lectura en relación con diferentes tipos de textos y con diversos géneros discursivos escritos en el marco de actividades contextualizadas en tareas y proyectos.**

- Prácticas de lectura comprensiva de textos descriptivos, textos informativos, expositivos y narrativos de poca complejidad.

- Comprensión lectora de géneros conversacionales, literarios (cuentos cortos), géneros periodísticos (artículos), géneros didácticos (presentaciones, consignas, preguntas, comentarios de textos).

- Reflexión sobre las prácticas de lectura: reflexión meta cognitiva sobre las estrategias de lectura; reflexión metalingüística sobre algunos aspectos de los discursos escritos (la oración tópica, las ideas soporte y sobre los tipos de párrafo descriptivos, narrativos y expositivos); reflexión intercultural sobre los modos de ser, pensar y actuar implícitos en los textos escritos (pressupositions); reflexión meta discursiva sobre los estilos, los temas y las condiciones de producción de los géneros discursivos escritos abordados (ej.: estructura, estilo, lenguaje figurativo en los géneros literarios).

- Prácticas de escritura en relación con diferentes tipos de textos y con géneros discursivos escritos en el marco de actividades contextualizadas en tareas y proyectos.

- Producción de textos escritos empleando los diferentes géneros discursivos escritos con diferentes secuencias textuales en función de diferentes propósitos comunicativos (artículos, cuentos, presentaciones, etc.).

- Reflexión meta comunicativa sobre las prácticas de escritura: reflexión meta cognitiva sobre el proceso de escritura (planificación, toma de notas, elaboración y revisión recursiva de los textos); reflexión meta discursiva sobre la función, estructura, registro y formato de los géneros discursivos, modalidades textuales y procedimientos discursivos.

- Reflexión meta lingüística sobre aspectos normativos ligados a la cohesión y coherencia textual; reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales impresos en las producciones escritas.

Eje II: Competencias pedagógicas (Prácticas discursivas, interculturales, ciudadanas y reflexivas)

- Prácticas discursivas según el contexto formativo: en esta unidad curricular están centradas en las prácticas discursivas para el Nivel Inicial y Primario con focalización en las prácticas de oralidad.
- Prácticas discursivas en relación con los lenguajes audio visual y lenguaje corporal y dramático así de interacción con las prácticas comunicativas vinculadas a dinámicas grupales.
- Prácticas discursivas en el marco de experiencias, tareas y proyectos: exposiciones, debates, análisis de casos, análisis de textos, producción de textos, situaciones de comunicación oral, etc.
- Reflexión meta sobre las estrategias metodológicas y discursivas, sobre los géneros discursivos, sobre el trabajo en grupo, análisis crítico de los errores (evaluación y autoevaluación), monitoreo de las producciones y análisis reflexivo sobre las producciones propias y ajenas.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos y en el marco de tareas y proyectos.

Bibliografía Básica

Anderson, N. (1999) *Exploring Second Language Reading. Issues And Strategies*. Canada: Heinle & Heinle.
Biber, D. et al (2003) Longman Student Grammar Of Spoken And Written English. Third Ed. England: Longman.

Carr, C., J. Parsons, P. Moran and J. Day (2012) *New Success Upper Intermediate,* Student's Book and Workbook, Pearson.
Cook, G. (1994) Discourse, O.U.P.
Coste, D. y Lehmann, D. (1998) *Langues et curriculum: contenus, programmes et parcours,* en Etudes de Linguistique Appliquée, Paris, Didier.
Goodman, K. S. (1991) *El proceso de lectura: consideraciones a través de las lenguas y del desarrollo* en Ferreiro, E. y Gómez Palacio, M. (Comp.) Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura, México, Siglo XXI.
Hewings, A. y Hewings, M. (2005) *Grammar and Context An advanced Resource Book.* Routledge Applied Linguistics. London and New York.
Macandrew, R., and R. Wilson (2002) *Taboos and Issues*, Thomson Heinle,
Nunan, D. (1996) *Designing Task for the communicative Classroom*, Cambridge, Cambridge University Press.
Owens, CH. (1991) *Collins Cobuild, Essential English Dictionary Workbook*, Collins.
Richards, J. y Rodgers, T. (1986) *Approaches and Methods in Language Teaching*, Cambridge, and Cambridge University Press.
Thornbury, Scott (1997) *About Language.* Cambridge University Press.
Wallwork, A. (1997) *Discussions A-Z*, Cambridge University Press.

SEGUNDO AÑO

Unidad Curricular

Denominación: ***Lengua y Gramática de la lengua extranjera II***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 2do Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 12 hs. cátedras semanales (256 Horas reloj, 384 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

La unidad Curricular denominada *Lengua y Gramática de la lengua extranjera II* contribuye al desarrollo de la competencia macro, que atraviesa la formación específica en LCE, denominada Competencia Comunicativa, Intercultural y Plurilingüe.

La dimensión comunicativa resulta de la integración de las competencias denominadas competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas. Esta unidad curricular está fuertemente vinculada a las Competencias lingüísticas (competencia léxica, fonológica, gramatical, semántica, ortográfica y orto épica) ligadas a la comprensión y producción de enunciados en relación con las normas gramaticales del uso de la lengua (contexto intralingüístico).

Por otra parte, el actual enfoque de la lengua extranjera como lengua cultura y los nuevos sentidos formativos, ponen en relieve la construcción de las competencias sociolingüísticas y pragmáticas, además de las lingüísticas. Las primeras suponen la

consideración de las normas sociales en el uso de la lengua, los saberes socioculturales y la conciencia intercultural y las segundas agrupan las capacidades discursivas, funcionales e interaccionales en relación a los contextos extralingüísticos.

Esta unidad curricular busca profundizar los aprendizajes comunicativos en lengua extranjera -iniciados en la Lengua y Gramática de la LE I- mediante prácticas del lenguaje entendidas como saberes prácticos, como capacidades o desempeños comunicativos que suponen las capacidades receptivas y productivas. La materialidad lingüística (componentes sistémicos o estructurales) se aborda a través de la reflexión meta comunicativa sobre los aspectos formales y funcionales del lenguaje desde la perspectiva de la gramática del significado, "*priorizando el valor de los componentes lingüísticos a la luz de su relación con el contexto de enunciación y no la mera identificación y descripción aislada de los mismos"*.

El abordaje de la enseñanza de la lengua y la gramática, en esta unidad curricular parte del tratamiento de tópicos o temas. Las prácticas de oralidad, lectura y escritura así como las practicas reflexivas meta comunicativas, girarán en torno a los saberes (léxico-gramaticales, fonético- fonológicos, semánticos, ortográficos, orto épicos, sociolingüísticos, pragmáticos) así como se orientaran en la formación de las capacidades que resultan de la integración de dichos saberes (saber, saber hacer, saber ser y convivir, el saber comprender y aprender) en los procesos de construcción de sentido.

Las experiencias y las tareas propuestas a los estudiantes promoverán la mejora, consolidación y profundización de la expresión oral y escrita en todos sus aspectos a través de la comprensión y el manejo adecuado de diferentes formatos o géneros discursivos y de una variedad de tipologías textuales (de tipo explicativo, conversacional, descriptivo, narrativo, argumentativo, instruccional).

Además dichas experiencias estarán encuadradas en el aprendizaje por tareas con actividades contextualizadas en función de propósitos comunicativos y de la resolución de problemas que permitan aprendizajes prácticos tales como la exposición; ejemplificación; lectura comprensiva; diálogo; análisis de casos; análisis de textos y discursos; juego de roles; reflexión; investigación; presentaciones; escritura creativa y cooperativa entre otras .

Ejes de Contenidos

Eje I. Competencia Comunicativa: Competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas. Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura

- **Competencia fonológica** En esta unidad curricular la competencia fonológica se vincula con los saberes y capacidades que desarrolla la unidad curricular Fonética y Fonología de la LE II.

- **Competencia gramatical**: Análisis y justificación de las elecciones morfosintácticas realizadas por sí mismo o por otros en textos orales y escritos. Conocimiento de la descripción gramatical de los enunciados mediante la

identificación de los siguientes recursos gramaticales y su uso en función de los diferentes tipos textuales y géneros discursivos: tiempo y aspecto, patrones verbales, formas pasivas. Infinitivos y gerundios. Coordinación y subordinación. Combinación de cláusulas. Cláusulas adverbiales, nominales y relativas. Cláusulas existenciales. Estilo indirecto. Cohesión y coherencia.

- **Competencia léxica:** Reconocimiento y construcción de isotopías y redes semánticas a partir de núcleos temáticos. Identificación y análisis de definiciones y propiedades de unidades léxicas .Justificación de las opciones léxicas realizadas en textos orales y escritos propios y ajenos.

- **Competencia semántica**: Comprensión e inferencia de sentidos a partir de pistas lingüístico-discursivas que permiten la organización y construcción del significado. Construcción del significado en relación a los contextos de producción y de recepción (socioculturales, intralingüísticos y extralingüísticos). Mecanismos de referencia, connotación, relaciones semánticas de sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, metonimia. La construcción de sentido en función del significado de los elementos, las categorías, las estructuras y los procesos gramaticales. Construcción del sentido en función de relaciones lógicas tales como la vinculación, la presuposición, la implicación. La importancia de los operadores discursivos en la enunciación.

- **Competencia sociolingüística:** Reconocimiento de los rasgos discursivos culturales que marcan diferencias en la construcción de sentido entre la LCE y la propia. Identificación de las diversas variedades lingüísticas de diferentes regiones, grupos sociales y etarios y el valor que las diferentes comunidades de habla otorgan a las mismas.

- **Competencia pragmático-discursiva:** Identificación de los diversos géneros discursivos: géneros literarios de tipo narrativo: cuentos y novelas; géneros mediáticos o periodísticos (artículos periodísticos, avisos publicitarios); géneros audiovisuales de tipo cinematográficos (películas), géneros epistolares (cartas), géneros académicos (ensayos), géneros tecnológicos (géneros discursivos variados en soporte digital publicados en sitios web). Producción de textos de diferentes géneros teniendo en cuenta el contexto, el contenido y el propósito de la interacción y el interlocutor. Reconocimiento y uso de diferentes tipologías textuales: conversacionales, explicativas, descriptivas, narrativas, argumentativas e instruccionales.

Eje II: Reflexión Meta comunicativa. Reflexión metalingüística, meta cognitiva e intercultural sobre la practicas del lenguaje

- Reflexión sobre las prácticas de oralidad, lectura y escritura en lengua extranjera en función de diversos géneros discursivos.

- Reflexión meta cognitiva sobre los procesos de escucha, habla, lectura y escritura (planificación, toma de notas, elaboración y revisión recursiva de los textos).

- Reflexión meta discursiva sobre las características pragmáticas de los discursos orales; sobre las estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción

en los discursos orales; sobre las características de estilo, tema, función y contextos de producción y recepción en los diversos géneros discursivos orales y escritos.

- Monitoreo de las producciones intermedias y finales, análisis de errores en la producción oral y escrita.

- Reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales que expresan los modos de ser, pensar y actuar de las comunidades de referencia. (Por Ej. Las temáticas ligadas a ESI).

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos.

Bibliografía Básica

Anderson, N. (1999). *Exploring Second Language Reading. Issues And Strategies*. Canada: Heinle & Heinle.

Biber, D. et al (2003). Longman Student Grammar Of Spoken And Written English –. Third Ed. England: Longman.

Cook, G. (1994) Discourse, O.U.P.

Goodman, K. S. (1991). *El proceso de lectura: consideraciones a través de las lenguas y del desarrollo* en Ferreiro, E. y Gómez Palacio, M. (Comp.) Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura, México, Siglo XXI.

Hewings, A. y Hewings, M. (2005) *Grammar and Context An advanced Resource Book.* Routledge Applied Linguistics. London and New York.

Hymes, D. (1972). *On Communicative competence*. Penguin, Pride y J.B Holmes (editores).

Nunan, D. (1996). *Designing Task for the communicative Classroom*. Cambridge, Cambridge University Press.

Richards, J. y Rodgers, T. (1986). *Approaches and Methods in Language Teaching*, Cambridge, and Cambridge University Press.

Thornbury, Scott (1997). *About Language.* Cambridge University Press. *About Language,* Cambridge University Press.

Unidad Curricular

Denominación: ***Fonética y Fonología de la lengua extranjera II***

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el DC: 2do Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

El desarrollo y análisis del campo de la fonética y fonología como sub sistema de la lengua, es un rasgo fundamental dentro de la formación inicial del profesor de lengua extranjera. Entendiendo a las prácticas discursivas -*como acciones , usos y operaciones de lenguaje que dan sentido a nuestras relaciones con el mundo y a través de las cuales los individuos, colocados en situaciones concretas de su vida en la comunidad, se constituyen en sujetos de enunciación; sujetos abiertos a un repertorio de posibilidades y supeditados a una serie de relaciones sociales"* y constituyéndose las prácticas discursivas en uno de los ejes transversales de la formación, la unidad curricular fonética y fonología de la LE II contribuirá, a través de diferentes experiencias formativas, al desarrollo de la competencia comunicativa, y dentro de ésta al desarrollo de la competencia fonológica.

Según el marco Común de Referencia esta competencia supone -*el conocimiento y la destreza en la percepción y la producción de unidades de sonido (fonemas) de la lengua y su realización en contextos concretos; los rasgos fonéticos que distinguen los fonemas(rasgos distintivos), la composición fonética de las palabras(estructura silábica, secuencia acentual… la fonética de las oraciones (prosodia), acento y ritmo de los enunciados, entonación y la reducción fonética que comprende la reducción vocal, formas fuertes y débiles, asimilación, elisión…"* la cual el alumno manifestará posteriormente, en las diferentes intervenciones pedagógicas en las que se desempeñará como profesional.

En esta unidad curricular correspondiente al campo de estudio de la fonética y la fonología, el enfoque didáctico gira en torno al reconocimiento, la comprensión y producción del ritmo, la musicalidad de la lengua y su realización en contextos concretos de significado. Sabemos que los diferentes elementos segmentales, como los fonemas, al igual que los elementos suprasegmentales como la acentuación, la entonación y las diferentes reducciones y simplificaciones fonéticas se producen en respuesta a las variaciones rítmicas y de significado. A su vez, entendiendo al aprendizaje como un proceso de construcción y dentro de este proceso a la interlengua como sistema lingüístico, que va construyendo el aprendiente a través de los sucesivos acercamientos a la LE, resulta necesario el análisis específico de los rasgos suprasegmentales, teniendo en cuenta que dentro de una perspectiva comunicativa del uso de la lengua son éstos los que poseen mayor incidencia comunicativa y por lo tanto resultan fundamentales para distinguir y comunicar significado en consonancia con el contexto discursivo en el que se interactúe.

Ejes de contenidos

Eje I: Competencia comunicativa. La Competencia Fonológica

- Rasgos segmentales y suprasegmentales.
- Representación simbólica de los rasgos segmentales y suprasegmentales.
- Patrones acentuales a nivel lexical y contextual.
- Variedad coloquial.
- Estructura rítmica.
- Contexto discursivo: rasgos fonológicos, paralingüísticos y culturales.
- Fonología de la interlengua.

Eje II: Prácticas del Lenguaje. Prácticas de Oralidad. Comprensión (Escucha) y Producción oral. (Habla). Prácticas de Lectura y Escritura

- El desarrollo de la competencia auditiva.
- La identificación y producción de la organización rítmica de la LE.
- La descripción, articulación y producción de los rasgos segmentales y suprasegmentales de la LE.
- La representación simbólica de los rasgos segmentales y suprasegmentales.
- La identificación de las características fonológicas de uno de los acentos estándares más importantes de la LE.
- La identificación de las características fonológicas de la LE en su variedad coloquial.
- La identificación y producción de Rasgos fonológicos, paralingüísticos y culturales de acuerdo al contexto discursivo.
- La identificación de la fonología de la interlengua.

Eje III: Reflexión sobre las Prácticas del Lenguaje (reflexión meta cognitiva, metalingüística e intercultural) sobre las practicas fonológicas

- Análisis crítico sobre la importancia y valor de la adquisición de una buena pronunciación para el futuro desempeño del futuro docente.
- Reflexión sobre los aspectos de la interferencia de la LM en la articulación y producción de los rasgos suprasegmentales de la LE.
- Reflexión intercultural a partir de los rasgos fonológicos, paralingüísticos y culturales de acuerdo al contexto discursivo.
- Análisis reflexivo sobre las estrategias y secuencias didácticas para el aprendizaje, monitoreo y autocorrección de errores fonológicos que afecten la comunicación.

Bibliografía Básica

Finch, Diana and Ortiz Lira, Héctor (1980). *A Course in English Phonetics for Spanish Speakers*. Heinemann Educational Books.
Gimson, A.C. (2000). *A Practical Course of English Pronunciation*, London: Edward Arnold.
Gimson, A.C. (2001). *Gimson's Pronunciation of English***,** London, Edward Arnold.
Kuhn, H., Pym, N., Tuggy, J. (1981). *Discourse Phonology.* Summer Institute of Linguistics.
Haycraft , B. *The Teaching of Pronunciation: A Classroom Guide*, Longman.
Hewings , M. *Pronunciation Tasks*. Longman.
Kenworthy, Joanne (1987). *Teaching English Pronunciation,*
Longman. Kelly, Gerald (2000). *How To Teach Pronunciation*,
Longman.
Roach, Peter (2004). *English Phonetics and Phonology: A Practical Course*, Cambridge University Press.
Thornbury, Scott (1997). *About Language,* Cambridge University Press,
Underhill, A. (1994). *Sounds Foundations: Living Phonology.* Heinemann English Language Teaching.
Roach, Peter (2004). *English Phonetics and Phonology: A Practical Course*, Cambridge University Press.

Unidad Curricular

Denominación: ***Didáctica Especial del Inglés I*** **(Educación Inicial y Primaria)**
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 2do Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs. cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular, situada en el segundo año del recorrido formativo, aborda el complejo proceso de toma de decisiones curriculares, pedagógicas y tecnológicas de la tarea docente para la enseñanza de inglés en la **educación inicial y la educación primaria**, dado que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza.

La Didáctica de las lenguas extranjeras proviene de una construcción complementaria de marcos teóricos entre la Lingüística Aplicada de la enseñanza de las lenguas extranjeras y la Metodología de enseñanza de las lenguas extranjeras con dispositivos conceptuales, estratégicos y metodológicos que le son propios. La enseñanza de una lengua extranjera en contexto exolingüe, implica la toma de decisiones fundamentadas y el diseño o planificación de la enseñanza, así como el seguimiento y evaluación tanto de la enseñanza como de los aprendizajes que ésta procura producir.

Este proceso de toma de decisiones, que pone en juego la competencia critico-reflexiva supone la integración de saberes del campo de formación general, del campo de las prácticas y de la formación disciplinar. Dichos campos contribuyen a la comprensión, por parte de los futuros egresados de la naturaleza del lenguaje, de la naturaleza de los procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, de los principios, los métodos y abordajes de enseñanza con particular enfoque en la enseñanza comunicativa y post comunicativa de las lenguas extranjeras, de la planificación anual y áulica de la enseñanza, los instrumentos y métodos de seguimiento y evaluación del aprendizaje y de la enseñanza.

En este sentido, la propuesta de trabajo integrado y articulado entre el trayecto de las prácticas y las unidades curriculares que abordan la enseñanza de la lengua cultura inglesa descripto en el apartado -*La pareja pedagógica en el campo de formación en la práctica profesional en lenguas extranjeras***"**, se refleja en la permanente interacción y retroalimentación de las dimensiones didácticas y prácticas. Este proceso dialógico facilita la problematización de los marcos teóricos en función de desafíos prácticos. En esta dinámica dialéctica, la Didáctica Especifica determina las gestiones didácticas que orientan la práctica educativa en función de las situaciones comunicativas en los contextos reales de actuación pedagógica, en este caso para los Niveles Inicial y Primario.

El propósito primordial de esta unidad curricular, es lograr que el futuro docente desarrolle la capacidad de diseñar y evaluar propuestas de enseñanza y aprendizaje

fundadas en principios y teorías, así como sus propias experiencias e indagaciones o trabajos de campo.

En esta unidad curricular se pretende dotar de herramientas conceptuales y prácticas a los futuros docentes a la vez que se aborda aspectos que se encuadran en la formación en valores personales y profesionales. Para ello se analizan teorías, enfoques, métodos, técnicas, estrategias, procedimientos y recursos contemplando tanto las condiciones ideológicas presentes en ellos como el contexto sociocultural de los futuros alumnos, los propósitos educativos nacionales y provinciales y el rol formativo de las lenguas extranjeras en la currícula escolar de la Educación Inicial y de la Educación Primaria, centrados en el proceso de socialización rica construido sobre la base del desarrollo de las capacidades comunicativas orales y el proceso gradual de alfabetización en una lengua extranjera apoyado sobre el proceso alfabetizador en la lengua de escolarización: el español/castellano.

En estos niveles es relevante tener en cuenta si el español es la lengua materna de todos los alumnos, y qué variedad/es emplean. Si esto no fuera así, se deberá tener en cuenta la convergencia de *tres* lenguas en el desarrollo de ‑competencias interpersonales básicas‖. De ahí la necesidad de la conciencia de las dimensiones afectivas, cognitivas y comunicativas así como socio-identitarias vinculadas con la lengua.

Ejes de contenidos

Eje I: La naturaleza del lenguaje y de su enseñanza y aprendizaje según el contexto

- Lengua y lenguaje. El lenguaje como instrumento, como discurso y como ideología. Lenguaje e identidad. Lenguaje y cultura. Pensamiento y lenguaje. La diversidad lingüística.

- El enfoque comunicativo: la competencia comunicativa. Continuidades y diferencias con modelos de enseñanza anteriores. Los enfoques post comunicativos. El enfoque por tareas. La competencia comunicativa intercultural.

Eje II: La lengua extranjera en el currículo de la educación inicial/primaria

- La lengua extranjera y su sentido formativo en la currícula de los Niveles Inicial y Primario. Propósitos. Posibilidad de enseñanza de una lengua cultura extranjera en contexto exolingüe.

- Características del proceso de enseñanza-aprendizaje en el Nivel Inicial: el enfoque experiencial, la importancia de la dimensión lúdica de los aprendizajes, el rol de la corporeidad en la apropiación de la lengua, integración de los lenguajes. Relevancia de las prácticas de oralidad. Sensibilización a la otredad a partir de la lengua.

- Características del proceso de enseñanza aprendizaje en el Nivel Primario: el aprendizaje globalizador, la alfabetización en lengua materna y en lengua extranjera. El desarrollo de competencias: prácticas de oralidad y de lecto-escritura en relación

con los aprendizajes prioritarios, los temas transversales y las otras áreas. La enseñanza de LE desde un abordaje intercultural plurilingüe.

Eje III: Organización del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje:

- La institución educativa y su caracterización. La adecuación curricular a la institución y su proyecto educativo y a los sujetos que aprenden desde una perspectiva de inclusión social amplia y formativa. Primer plan de acción del docente: planificación anual. Rol del docente de LE en el nivel inicial/primario.

- La enseñanza de prácticas del lenguaje: contexto, situación comunicativa, roles de los interlocutores, géneros discursivos. El abordaje de prácticas orales y escritas. La alfabetización en LE. Su vínculo con la Lengua materna de los alumnos y con el español como lengua de escolarización desde una perspectiva socio-interaccionista.

- La enseñanza de aspectos sistémicos del lenguaje: sonidos, grafía, reglas gramaticales, vocabulario, morfología desde la gramática implícita.

- Segundo plan de acción del docente: de la planificación anual a la planificación de unidades didácticas y de clases. Planificación por tareas. La reflexión sobre el proceso de toma de decisiones. Los proyectos en inicial y primaria y su vinculación con otras áreas curriculares.

- La lengua materna en la clase de lengua extranjera. La interlengua y el error. Su abordaje. La reflexión sobre la lengua que se aprende y sobre los aprendizajes.

- Recursos y materiales de enseñanza: tipologías, selección, diseño.

- La Evaluación: Principios y propósitos. La evaluación de la competencia comunicativa. La evaluación de los aspectos formativos. . Planificación de la evaluación con énfasis en la evaluación del proceso (desarrollo de actitudes, capacidades y competencias) a partir del enfoque intercultural y plurilingüe. Criterios de evaluación y su vinculación con la enseñanza y la planificación anual. La evaluación de los materiales de enseñanza en función de los sujetos, los contextos y los propósitos comunicativos.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde la propuesta de enseñanza centrada en el establecimiento de relaciones interpersonales y la construcción de la identidad a partir de secuencias didácticas referidas a temáticas afines.

Bibliografía Básica

Brown, H. D. (2001). Teaching by Principles: An Interactive Approach to Language Pedagogy. 2nd Edition. New York: Addison Wesley Longman, Inc.
Celce-Murcia, M. Editor (2001). Teaching English as a Second or Foreign Language. Heinle & Heinle.
Estaire, S y J. Zanón: Planning Classwork. A task based Approach. Heinemann.
Farrell, T (2006). Succeeding with English language learners. Corwin Press. California, USA.

Gavin Dudeney & Nicky Hockly (2007). How to teach English with technology. Pearson-Longman
Halliday, M.A.K. (1978/1982). Language as Social Semiotic: The Social Interpretation of Language and Meaning. Londres: Arnold. Versión en castellano: El lenguaje como semiótica social: la interpretación social del lenguaje y del significado. México, Fondo de Cultura Económica. Trad. Ferreiro Santana, J.
Hymes , D. (1971). On Communicative Competence. Philadelphia, P.A.: University of Penn-sylvania Press.
Mearns, D. & Thorne, B. (2009). Counseling centrado en la persona en acción. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.
McCarthy, M. (1994). Discourse analysis for Language Teachers. Cambridge: Cambridge University Press.
Nunan, D. (1992). Collaborative language Learning and Teaching. Cambridge University Press.
Perrenoud, Philippe. La Formación de los Docentes en el Siglo XXI. Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación. Universidad de Ginebra (2001).
Richard-Amato, P & Show, A. (1992) The Multicultural Classroom. Longman.Richards, J. & Renandya, W. (2002). Methodology in Language Teaching: an Anthology of Current Practice. Cambridge: Cambridge University Press
Richards, J. (1990). The Language Teaching Matrix. Cambridge: Cambridge University Press.
Stier, Jonas (2006). *Internationalisation, intercultural communication and intercultural competence.* Journal of Higher Education, Issue 3.
Widdowson, H.G. (1984). Learning and Teaching Purpose. Oxford: Oxford University Press.
Widdowson, H.G. (1990). Aspects of Language Teaching. Oxford: Oxford University Press.
Williams, M. Et al. (1997). Psychology for Language Teachers. Cambridge: CUP.

Unidad Curricular

Denominación: *Culturas de los Pueblos de la Lengua Extranjera II*
Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Cuatrimestral. Primer Cuatrimestre
Ubicación en el Diseño Curricular: 2º Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (43 Horas reloj, 64 Horas cátedra)

Finalidades formativas

Esta unidad curricular tiene la finalidad de propiciar la comprensión de manifestaciones culturales a partir del análisis de variadas formas de expresión que identifican los procesos sociales e históricos de pueblos angloparlantes de América, Europa y Oceanía durante los siglos XX y XXI. Entre otras, la música, el cine y la literatura ofrecen una fuente inagotable de contextos que se asocian a particularidades históricas, sociales y culturales, y que brindan un espacio privilegiado a la intervención pedagógica en la lengua-cultura extranjera[xvii] desde experiencias de observación, comprensión, reflexión, y objetivación de subjetividades e ideologías[xviii] que favorezcan

una mirada amplia y superadora de estereotipos infundados o incompletos de las culturas extranjeras que resguarde el valor de las variedades lingüísticas.

En síntesis, esta unidad curricular se propone aproximar a los futuros profesores a una diversidad de géneros canónicos o no canónicos que les permitirán acceder a una inagotable gama de prácticas discursivas. Ellas se centran en la reflexión intercultural que se propicia a partir del análisis crítico de las prácticas sociales y culturales que guardan relación con una variedad de géneros asociados a los contextos históricos, sociales y políticos de pueblos angloparlantes de América, Europa y Oceanía durante los siglos XX y XXI. Intenta así, desde el análisis de distintas formas de expresión, potenciar la reflexión intercultural crítica y responsable, y consolidar también la valorización de la lengua y de la cultura de pertenencia de cada estudiante (MEN, 2010).

Ejes de contenidos

Eje 1: Prácticas culturales e interculturales en relación al contexto histórico, social y político en pueblos angloparlantes de América, Europa y Oceanía[xix]: Canadá, Estados Unidos, Jamaica, Irlanda, Reino Unido, Australia[xx] – Siglos XX y XXI.

- Canadá: Forma de gobierno. Pueblos originarios. Educación. Diversidad religiosa y lingüística. Música y celebraciones.

- Estados Unidos: Forma de gobierno. Organización republicana, democrática y federal. Símbolos patrios y culturales. Primera Guerra Mundial. Años 20 y prosperidad. Ley Seca. La Gran Depresión. Segunda Guerra Mundial. Holocausto. Ataque a Pearl Harbor. Hiroshima y Nagasaki. El Sur de Jim Crow. Discriminación y segregación racial. Movimiento por los Derechos Civiles. Dr. Martin Luther King, Jr. Rosa Parks. John F. Kennedy. Vietnam. Joseph McCarthy y la caza de brujas. Corea. La Guerra Fría. Nixon y el escándalo Watergate. Caída del Muro de Berlín. Atentados del 11 de Septiembre. Irak. Educación. Multiculturalismo, diversidad étnica y religiosa. Celebraciones y costumbres.

- Jamaica: Forma de gobierno. Independencia. Símbolos patrios. Situación política actual. Religión y celebraciones. Movimiento Rastafari. Música. Políticas lingüísticas: lengua oficial.

- Irlanda: Guerra Civil. Domingo Sangriento. Independencia. División de Irlanda. Símbolos patrios y símbolos culturales. Religión. Conflictos armados. Celebraciones. Música. Forma de gobierno actual. Políticas lingüísticas: lenguas oficiales.

- Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte: Situación política hacia los inicios del Siglo XX. Primera Guerra Mundial. Winston Churchill y la Segunda Guerra Mundial. Holocausto. Nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas. Movimiento por los Derechos Civiles: Conflictos en Irlanda del Norte y terrorismo. Religión. Comunismo. Escocia y Gales. Educación y costumbres. Situación política y gobierno actuales. Políticas lingüísticas en los distintos Estados Miembros del Reino Unido.

- Mancomunidad de Australia: Independencia. Situación política y gobierno. Etnias. Símbolos patrios. Celebraciones, música y danzas. Políticas lingüísticas.

Eje 2: Prácticas culturales e interculturales en relación a géneros semióticos y discursivos en pueblos angloparlantes de América, Europa y Oceanía durante los siglos XX y XXI.

- Géneros conversacionales: Diálogos, conversaciones telefónicas, reportajes, entrevistas, relatos, discursos orales con propósitos determinados.

- Géneros literarios: Canciones, novelas (Costumbrista, detectivesca, epistolar, biografía novelada, suspenso), cuentos cortos, obras de teatro, baladas.

- Géneros audiovisuales: Producciones cinematográficas.

Eje 3: Reflexión sobre las culturas extranjeras y la cultura de pertenencia.

- Puesta en escena de las particularidades de las culturas extranjeras y cultura de pertenencia a partir del conocimiento de los procesos sociales y el contacto con la variedad de géneros discursivos de circulación en la lengua-cultura extranjera de aprendizaje.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos.

Bibliografía Básica

ANGENOT, M. (1999). El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
BAKHTIN, M. (1999). Estética de la creación verbal. México: Siglo XXI Editores.
GEERTZ, C. (2003). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa, S.A.
KAHN Editor (1975). El concepto de cultura: Textos fundamentales. Barcelona: Anagrama.
MEN (2010). Proyecto de mejora para la formación de profesores para el nivel secundario. Buenos Aires. Ministerio de Educación.

Unidad Curricular

Denominación: ***Prácticas Discursivas II***
Formato: Taller
Régimen de Cursado: Cuatrimestral. Segundo Cuatrimestre
Ubicación en el DC: 2do Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (43 Horas reloj, 64 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

La inclusión de esta unidad curricular surge, en primera instancia, como una forma de recuperación de la experiencia de los espacios de integración en áreas y pretende generar un ámbito de aprendizaje experiencial y de desarrollo de las capacidades prácticas en lenguas extranjeras (formación en competencias).

En la propuesta curricular actual, esta instancia formativa busca responder a la necesidad de que las prácticas discursivas atiendan las prácticas pedagógicas en los diferentes niveles educativos (Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel Superior) en sus diversos contextos socio-culturales.

Se acuerda la denominación Prácticas Discursivas porque dichas unidades conservan la naturaleza integradora de las macro habilidades del lenguaje en tanto saberes prácticos, porque las prácticas del lenguaje constituyen ejes curriculares en los diseños de todos los niveles de la jurisdicción y fundamentalmente porque integran capacidades comunicativas.

Las prácticas discursivas tienen como finalidad el desarrollo de la Competencia Comunicativa, intercultural y plurilingüe- macro competencia de la formación específica- y pueden definirse como interacciones socio discursivas orales y escritas que suponen acciones, situaciones, procesos, estrategias e intervenciones.

Dichas experiencias prácticas, que implican el uso del lenguaje, se manifiestan en prácticas de oralidad, lectura y escritura y en prácticas meta comunicativas de reflexión meta cognitiva, meta lingüística e intercultural. Ellas involucran saberes declarativos, saberes prácticos y saberes interculturales y ciudadanos y competencias o capacidades comunicativas y se dan en función de propuestas formativas en el marco de actividades, tareas y proyectos en los que el lenguaje, la comunicación y acción se integran para aprender a comprender, aprender a aprender mediante el aprender a hacer.

En el segundo año de estudios las prácticas discursivas trabajarán tanto las prácticas de oralidad como las prácticas de lectura y escritura, y abarcaran géneros discursivos variados y tipologías textuales diversas en relación a temáticas propias o interdisciplinares.

Las tareas y actividades propuestas atenderán asimismo las necesidades comunicativas del nivel secundario y pueden propiciar la integración de lenguajes (articulación de las lenguas con los lenguajes corporal, dramático, audiovisual, utilizar diversos soportes o recursos incluyendo las TIC y también podrían generar espacios de articulación con el español como lengua materna, y con las temáticas transversales de la educación secundaria.

Ejes de contenidos

Eje I: Competencia Comunicativa Intercultural y Plurilingüe

- Prácticas de Oralidad. Prácticas de Comprensión y Producción oral en relación con el Habla y la Escucha en el marco de actividades contextualizadas en tareas y proyectos.

- Prácticas en relación con géneros discursivos orales o primarios: conversaciones y diálogos (referidos a tópicos vinculados con el medio ambiente, el uso de la tecnología, el impacto de los medios masivos de comunicación, entre otros); narraciones (relatos de historias, experiencias, eventos); comentarios, opiniones (argumentaciones complejas); presentaciones y exposiciones.
- Reflexión sobre las prácticas de oralidad : reflexión meta cognitiva sobre las estrategias de aprendizaje en relación con las diversas situaciones de uso y los géneros discursivos implícitos (reflexión meta discursiva); reflexión metalingüística sobre las situaciones de comunicación oral, los usos comunicativos en función del contexto, del propósito comunicativo, de los participantes, del tema, etc.; reflexión intercultural sobre los saberes socio culturales presentes en las prácticas de comprensión y producción oral.

- Prácticas de Lectura en relación con diferentes tipos de textos y con diversos géneros discursivos escritos en el marco de actividades contextualizadas en tareas y proyectos.

- Prácticas de lectura comprensiva de textos auténticos complejos de tipo descriptivo, informativo, expositivo y narrativo.
- Comprensión lectora de géneros conversacionales, literarios (cuentos cortos y novelas), géneros periodísticos (artículos de diarios, revistas y *journals*), géneros didácticos (presentaciones, consignas, preguntas, comentarios de textos).
- Reflexión sobre las prácticas de lectura: reflexión meta cognitiva sobre las estrategias de lectura; reflexión metalingüística sobre algunos aspectos de los discursos escritos (la oración tópica, las ideas soporte y sobre los tipos de párrafo descriptivos, narrativos y expositivos); reflexión intercultural sobre los modos de ser, pensar y actuar implícitos en los textos escritos (pressupositions); reflexión meta discursiva sobre los estilos, los temas y las condiciones de producción de los géneros discursivos escritos abordados (ej.: estructura, estilo, lenguaje figurativo en los géneros literarios).

-**Prácticas de Escritura en relación con diferentes tipos de textos y con géneros discursivos escritos en el marco de actividades contextualizadas en tareas y proyectos**

- Producción de textos escritos empleando los diferentes géneros discursivos escritos con diferentes secuencias textuales en función de diferentes propósitos comunicativos (artículos, cuentos, presentaciones, etc.).
- Reflexión meta comunicativa sobre las prácticas de escritura: reflexión meta cognitiva sobre el proceso de escritura (planificación, toma de notas, elaboración y revisión recursiva de los textos); reflexión meta discursiva sobre la función, estructura, registro y formato de los géneros discursivos, modalidades textuales y procedimientos discursivos.
- Reflexión meta lingüística sobre aspectos normativos ligados a la cohesión y coherencia textual; reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales impresos en las producciones escritas (ej.: los saberes socioculturales ligados a la ESI).

Eje II: Competencias Pedagógicas. (Prácticas discursivas, interculturales, ciudadanas y reflexivas

- Prácticas discursivas según el contexto formativo: en esta unidad curricular están centradas en las prácticas discursivas para el Nivel Secundario con focalización en las prácticas de oralidad, lectura y escritura.

- Prácticas discursivas en relación con los lenguajes audio visual y lenguaje corporal y dramático así de interacción con las prácticas comunicativas vinculadas a dinámicas grupales.

- Practicas discursivas ligadas a las llamadas temáticas transversales que atraviesan la escolaridad secundaria y en articulación con el español como lengua materna.

- Prácticas discursivas en el marco de experiencias, tareas y proyectos: exposiciones, debates, análisis de casos, análisis de textos, producción de textos, situaciones de comunicación oral, etc.

- Reflexión meta sobre las estrategias metodológicas y discursivas, sobre los géneros discursivos, sobre el trabajo en grupo, análisis crítico de los errores (evaluación y autoevaluación), monitoreo de las producciones y análisis reflexivo sobre las producciones propias y ajenas.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos, en el marco de tareas y proyectos.

Bibliografía Básica

Alexander, L. G. (1992). *Longman English Grammar*, Longman.
Boyd, E. and M. *Stephens, Activate!* , Longman, 2008.
Clare, A. and J.J. Wilson (2008). *Total English – Intermediate*, Longman.
Feree, T. and K. Sanabria (1998). *Northstar Focus on Listening and Speaking*, Longman.
Harrison, M. and R. Kerr (1994). *CAE Practice Tests*, Oxford
Hymes, D. (1972). *On Communicative competence* .Penguin, Pride y J.B Holmes (editores).
Kenny, N. and J. (2008). Newbrook, *CAE Practice Tests Plus*, Pearson Longman.
Maclin, A. (2001). *Reference Guide to English, A Handbook of English as a Second Language*, CBS College Publishing, Washington DC.
Morris, S., and A. Stanton (1994). *Practice Tests for CAE*, Nelson, Murphy, R., *English Grammar in Use*, CUP, 1998.
O'Connell, S. (1999). *Focus on Advanced English CAE Practice Tests with Guidance*, Longman.

Prodromou, L., (2003). *First Certificate Star*, student's book and Workbook, Macmillan Heinemann.
Stanton, A. and S. (1999). Morris, *Fast Track to CAE*, Longman.
Schramfer Azar, B., (2008). *Understanding and Using English Grammar*, Longman.
Swan, M., (1998). *Practical English Usage*, OUP.
Swan, M., and C. Walter (1998). *How English Works*, OUP.

Unidad Curricular

Denominación: ***Lingüística y Adquisición del lenguaje***
Formato: Seminario
Régimen de Cursado: Cuatrimestral. Primer Cuatrimestre
Ubicación en el DC: 2do Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (43 Horas reloj, 64 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

La Lingüística en el segundo año responde a la necesidad de introducir al alumno a las teorías que estudian el lenguaje como sistema y como acción/habla y así iniciar a los alumnos en la reflexión sobre el lenguaje y aportar al desarrollo de las competencias comunicativa y plurilingüe, pedagógico- didáctica, investigativa y crítico discursiva. Además, la Psico y Neurolingüística, responden a la necesidad de introducir a los alumnos en el estudio de las relaciones entre el lenguaje y la psicología y el lenguaje y el cerebro. Al exponer a los alumnos al estudio científico y la consecuente reflexión sobre el lenguaje desde la dimensión psicológica y neurológica se busca aportar al desarrollo de las competencias comunicativa y plurilingüe, pedagógico- didáctica, investigativa y crítico discursiva. Esta unidad está ligada al eje transversal Aprendizaje y también se articula con la lingüística aplicada, es decir vincula los marcos teóricos al estudio de los casos.

Ejes de Contenidos

Eje I: Competencia lingüística: el lenguaje como sistema o código

- De la lingüística histórica o filología y los neo gramáticos a De Saussure. La lengua como signo. El estructuralismo: sus diferentes niveles de análisis de la lengua (fonológico, fonético, morfológico, sintáctico, lexicográfico y semántico).

Eje II: Competencia comunicativa, intercultural y plurilingüe

- Teorías que estudian la producción y comprensión del lenguaje desde la dimensión psicológica y neurológica.

-Teorías que estudian la adquisición y aprendizaje del lenguaje. Estrategias de aprendizaje. Estrategias cognitivas, meta cognitivas, metalingüísticas e interculturales.

-Teorías que estudian los factores psicológicos, afectivos, sociales que intervienen el proceso de aprendizaje de una lengua segunda. Estilos de aprendizaje. Estrategias socio-afectivas.

- Diferentes enfoques

Eje II: Prácticas del lenguaje

- Experiencias prácticas que permitan el estudio de la producción, comprensión, adquisición y aprendizaje del lenguaje.

- Prácticas de oralidad, lectura y escritura para socializar experiencias lingüísticas, exponer inquietudes, obtener respuestas a problemáticas encontradas, exponer y discutir los problemas.

- Uso de diferentes géneros discursivos y tipologías textuales en investigaciones, exposiciones, informes, guías, discusiones, etc. en el marco de tareas y proyectos áulicos relacionados con las problemáticas y temáticas propias de la unidad curricular.

Eje III: Lingüística Aplicada. Análisis de casos

- Reflexión sobre la producción, compresión, adquisición y aprendizaje del lenguaje a través de diversas teorías psicológicas y neurolingüísticas.

- Observación y descripción de diferentes casos en los que se manifiestan los factores personales, las actitudes, las aptitudes, las motivaciones, la programación neurolingüística etc. que inciden en los aprendizajes de lenguas extranjeras.

- Análisis crítico de los diferentes enfoques en el marco de ciertas situaciones lingüísticas en diferentes contextos.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos, en el análisis de casos.

Bibliografía Básica

Crystal, David. *How Language Works: How Babies babble, Words Change Meaning, and languages live or die.* Works Overlook, 2006.
Crystal, David. *The Cambridge Encyclopedia of language*. Second Edition. Cambridge University Press, 1997.
Ellis, Rod (1997). *Second language acquisition*. Oxford University Press.
Fernandez Eva M., Smith Cairns (2010). *Fundamentals of psycholinguistics*. Wiley-Blackwell. Glezerman Tatyana, Balkoski Victoria. (1999) *Language, thought, and the brain f cognition and language: A series in psycholinguistics*, Springer.
Hurford, James R. & Heasley, Brendan. *Semantics: A Coursebook.* Cambridge University Press, 1994.
Leech, Geoffrey. *Semantics: the study of meaning*. Penguin Books, 1990.
Lyons, John .*Language and linguistics: an introduction*. Cambridge University Press, 1995.

Mildner, Vesna, (2011). *The cognitive neuroscience of human communication.* Psychology Press.
Pinker, Stephen. (2000). *The language instinct*. by Harper Perennial Modern Classics.
Pinker, Steven (1999). *How the mind works.* W. W. Norton & Company
Richards, J.C. et. Al. *Dictionary of language teaching and applied linguistics.* Longman, 1992.
Richards, Jack C. & Schmidt, Richard W. (Editors). *Language and communication*. Longman 1984.
Robinson Peter (Editor), Ellis Nick C. (Editor) (2008). *Handbook of cognitive linguistics and second language acquisition .* Routledge.
Schnelle, Helmut (2010). *Language in the brain.* Cambridge University Press-
Scovel, Thomas (1998). *Psycholinguistics.* Oxford University Press.
Whitney, Paul. (1997). *The psychology of language*. Cengage Learning.
Yule, George *The study of language*. Cambridge University Press,1994.
Yule, George*. Pragmatics*. Oxford University Press, 1996.

Unidad Curricular

Denominación: ***Sujetos de la Educación Inicial y Primaria en contextos socioculturales diversos***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Cuatrimestral. Segundo Cuatrimestre
Ubicación en el DC: 2do Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (43 Horas reloj, 64 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

Desde varias perspectivas, como algunos desarrollos de la psicología cognitiva en sentido amplio y de los enfoques socioculturales mencionados en las fuentes de referencia, el aprendizaje escolar requiere de cierta revisión de los procesos psicológicos de los sujetos. Esto es, procesos de revisión, tematización, toma de conciencia y cierto trabajo meta cognitivo de los futuros docentes sobre las singularidades del sujeto de la educación inicial y primaria.

En el caso de la formación docente en lenguas extranjeras, corresponde atender en particular a las relaciones establecidas entre las formas de aprendizaje en diferentes contextos (Educación Inicial y Primaria) y ponderar el peso relativo y diferencial que poseen las diferentes formas de interacción de los alumnos en su explicación del vínculo sujeto educativo - práctica pedagógica.

Una de las finalidades de esta unidad curricular en las carreras de formación inicial en lenguas extranjeras es la formación de capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos de la educación superior como sobre los grupos de aprendizaje en los niveles educativos mencionados y en contextos socioculturales diversos.

Por otra parte se pretende también que los estudiantes de los profesorados en este campo disciplinar analicen críticamente el carácter normativo que suelen tener los discursos y practicas psicológicos en general y psico educativos en particular en el tratamiento de cuestiones como el desarrollo, la diversidad, la relación familia-escuela y el fracaso escolar así como su impacto en las practicas pedagógicas en lenguas extranjeras.

Además se busca el desarrollo de conocimientos, actitudes y aptitudes profesionales relacionadas con saberes sobre la adquisición del lenguaje en edad temprana, el desarrollo de las competencias en el niño en contextos de escolarización, los procesos interactivos en la esfera cotidiana, social y escolar y sobre las características del sujeto adolescente, todos ellos necesarios para el trabajo con niños en edad temprana (jardín de infantes) y con aquellos que asisten a la escuela primaria (niños, preadolescentes y adolescentes), y para la articulación interdisciplinaria con equipos profesionales que intervienen en el ámbito educativo en dichos niveles educativos.

Ejes de contenidos

Eje 1: El desarrollo de las funciones del niño

-El lenguaje en los primeros doce meses de vida. Características de su aparición y desarrollo. Los primeros sonidos. El surgir de palabras y conceptos. Combinaciones de palabras. Adquisición del lenguaje en los primeros años de vida (de 1 a 5 años).

-El mundo del jardín de infantes y el aprendizaje vivencial. El juego. Su importancia en el desarrollo infantil. Teorías psicológicas sobre el juego. Tipos de juegos. Una segunda lengua a través del juego.

Eje 2: El sujeto en el contexto escolar

- Los procesos de conceptualización de los alumnos en el aprendizaje de contenidos escolares.
- Los sujetos en el sistema escolar: consideraciones sobre las trayectorias escolares (primaria-secundaria).
- La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela.
- El desarrollo de competencias en el niño.

Eje 3: Los sujetos de aprendizaje. Vínculos (Este eje permite la articulación con ESI)

- Los procesos interactivos: vínculo. El vínculo entre pares en la institución. La construcción de los vínculos ¿innatos o adquiridos?
- El lugar de la educación como promotora u obstaculizadora de la formación de vínculos.
- La práctica cotidiana y la interacción. Tensiones entre educación y los malestares de la época.

- El sujeto escolar y su mundo de relaciones.
- Dimensión corporal, afectiva e intelectual. (Estos saberes permiten la articulación con ESI)

Eje 4: La pre- adolescencia, adolescencia (Este eje permite la articulación con ESI)

- Perspectivas psicológicas y socio antropológicas de la adolescencia y juventud. La pre-adolescencia, adolescencia como construcción social, histórica y cultural.
- Etapas de la adolescencia (Estos saberes permiten la articulación con ESI).

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde la diversidad en las perspectivas psicológicas y socio antropológicas del niño y el preadolescente.

Bibliografía Básica

Bruner, J. (1988). *Realidad mental y mundos posibles*, Barcelona: Ed. Gedisa.
Burman, E. (1998). *La deconstrucción de la Psicología Evolutiva*, Madrid: Ed.Visor.
Castorina, J. A. y Baquero, R. (2005). *Dialéctica y Psicología del desarrollo: el pensamiento de Piaget y Vygotsky*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
Cazden, C. (1991). *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje*, Barcelona: Paidos.
Coll, Cesar (1983). *Las aportaciones de la Psicología a la Educación .El caso de la Psicología Genética y de los aprendizajes escolares*, en Coll, C.: *Psicología Genética y aprendizajes escolares*, Madrid: S.XXI.
Coll, Cesar (1983). *La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza –aprendizaje*, en Coll, C.: *Psicología Genética y aprendizajes escolares*, Madrid: S.XXI.
Coll, Cesar (1990). *Psicología y Educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la Psicología de la Educación*, en Coll, C.; Palacios, J. y Marchesi, A.: *Desarrollo psicológico y Educación II. Psicología de la Educación,* Madrid: Alianza.
Cornu, L. (1999). *La confianza en las relaciones pedagógicas*, en Frigerio, G; Poggi, M. y Korinfeld, D. (comps): *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires: CEM-Novedades Educativas.
Ferreiro, E. (1991). *La representación del lenguaje y el proceso de alfabetización*, en *Proceso de Alfabetización.*
Delval, Juan, *Crecer y pensar la construcción del conocimiento en la escuela*.Ed.Paidos.
Tenti Fanfani, E. (2000). *Una escuela para adolescentes. Reflexiones y valoraciones,* UNICEF: Ed. Losada.
Garcia, S. e Ibañez, L y otros (2009). *Psicología evolutiva y Educación Infantil*, Madrid: Ed. Santillana,
Fize, Michle (2001). *¿Adolescencia en crisis? Por el derecho al reconocimiento social*: Ed. Siglo XXI.
Hoffman, L., Scott, P., Hall, E., *Psicología del desarrollo Hoy*. Ed. Mac Graw Hill.

TERCER AÑO

Unidad Curricular

Denominación: ***Lengua y Gramática de la lengua extranjera III***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 3er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 6 hs. cátedras semanales (128 Horas reloj, 192 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

La unidad Curricular denominada Lengua y Gramática de la Lengua Extranjera III contribuye al desarrollo de la competencia macro, que atraviesa la formación específica en LCE, denominada Competencia Comunicativa, Intercultural y Plurilingüe.

La dimensión comunicativa resulta de la integración de las competencias denominadas competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas. Esta unidad curricular está fuertemente vinculada a las Competencias lingüísticas (competencia léxica, fonológica, gramatical, semántica, ortográfica y orto épica) ligadas a la comprensión y producción de enunciados en relación con las normas gramaticales del uso de la lengua (contexto intralingüístico.)

Por otra parte, el actual enfoque de la lengua extranjera como lengua cultura y los nuevos sentidos formativos, ponen en relieve la construcción de las competencias sociolingüísticas y pragmáticas, además de las lingüísticas. Las primeras suponen la consideración de las normas sociales en el uso de la lengua, los saberes socioculturales y la conciencia intercultural y las segundas agrupan las capacidades discursivas, funcionales e interaccionales en relación a los contextos extralingüísticos.

Esta unidad curricular busca profundizar los aprendizajes comunicativos en lengua extranjera - desarrollados en la Lengua y Gramática de la LE II- con la finalidad de desarrollar en esta instancia formativa un nivel avanzado mediante prácticas del lenguaje que suponen las capacidades receptivas y productivas. La materialidad lingüística se aborda a través de la reflexión meta comunicativa sobre los aspectos formales y funcionales del lenguaje desde la perspectiva de la gramática del significado,‖ *priorizando el valor de los componentes lingüísticos a la luz de su relación con el contexto de enunciación y no la mera identificación y descripción aislada de los mismos"*

El abordaje de la enseñanza de la lengua y la gramática, en esta unidad curricular parte del tratamiento de tópicos o temas. Las prácticas de oralidad, lectura y escritura así como las practicas reflexivas meta comunicativas, girarán en torno a los saberes (léxico-gramaticales, fonético- fonológicos, semánticos, ortográficos, orto épicos, sociolingüísticos, pragmáticos) así como se orientaran en la formación de las capacidades que resultan de la integración de dichos saberes (saber, saber hacer,

saber ser y convivir, el saber comprender y aprender) en los procesos de construcción de sentido.

Las experiencias y las tareas propuestas a los estudiantes promoverán la mejora, consolidación y profundización de la expresión oral y escrita en todos sus aspectos a través de la comprensión y el manejo fluido de diferentes formatos o géneros discursivos y de una variedad de tipologías textuales (de tipo explicativo, conversacional, descriptivo, narrativo, argumentativo, instruccional).

Además, dichas experiencias estarán encuadradas en el aprendizaje por tareas con actividades contextualizadas en función de propósitos comunicativos y de la resolución de problemas que permitan aprendizajes prácticos tales como la exposición; ejemplificación; lectura comprensiva; diálogo; análisis de casos; análisis de textos y discursos; juego de roles; reflexión; investigación; presentaciones; escritura creativa y cooperativa entre otras.

Ejes de Contenidos

Eje I. Competencia Comunicativa: Competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas. Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura

- **Competencia fonológica:** En esta unidad curricular la competencia fonológica se vincula con los saberes y capacidades que desarrolla la unidad curricular Fonética y Fonología de la LE III.

- **Competencia gramatical:** Análisis y justificación de las elecciones morfosintácticas realizadas por sí mismo o por otros en textos orales y escritos. Conocimiento de la descripción gramatical de los enunciados mediante la identificación de los siguientes recursos gramaticales: tiempos verbales, formas verbales vs tiempo. Funciones de los verbos modales en presente y pasado, aspecto pasivo y perfecto, frases nominales (forma, estructura y uso) proposiciones subordinadas, pre y post modificación de estructuras, modos de enfatizar, inversión, proposiciones hendidas y pseudo-hendidas, proposiciones condicionales, estilo indirecto, conectores y subordinantes. Uso de los recursos gramaticales en función de los diferentes tipos textuales y géneros discursivos.

- **Competencia léxica:** Reconocimiento y construcción de isotopías y redes semánticas a partir de núcleos temáticos. Identificación y análisis de definiciones y propiedades de unidades léxicas .Justificación de las opciones léxicas realizadas en textos orales y escritos propios y ajenos.

- **Competencia semántica:** Comprensión e inferencia de sentidos a partir de pistas lingüístico-discursivas que permiten la organización y construcción del significado. Construcción del significado en relación a los contextos de producción y de recepción (socioculturales, intralingüísticos y extralingüísticos). Mecanismos de referencia, connotación, relaciones semánticas de sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, metonimia. La construcción de sentido en función del significado de los elementos, las categorías, las estructuras y los procesos gramaticales. Construcción

del sentido en función de relaciones lógicas tales como la vinculación, la presuposición, la implicación. La importancia de los operadores discursivos en la enunciación.

- **Competencia sociolingüística:** Reconocimiento de los rasgos discursivos culturales que marcan diferencias en la construcción de sentido entre la LCE y la propia. Identificación de las diversas variedades lingüísticas de diferentes regiones, grupos sociales y etarios y el valor que las diferentes comunidades de habla otorgan a las mismas.

- **Competencia pragmático- discursiva:** Identificación de los diversos géneros discursivos: géneros literarios de tipo narrativo: cuentos y novelas; géneros mediáticos o periodísticos (artículos periodísticos, avisos publicitarios); géneros audiovisuales de tipo cinematográficos (películas); géneros epistolares (cartas), géneros académicos (ensayos); géneros tecnológicos (géneros discursivos variados en soporte digital publicados en sitios web). Producción de textos de diferentes géneros teniendo en cuenta el contexto, el contenido y el propósito de la interacción y el interlocutor. Reconocimiento y uso de diferentes tipologías textuales: conversacionales, explicativas, descriptivas, narrativas, argumentativas e instruccionales.

Eje II: Reflexión Meta comunicativa. Reflexión metalingüística, meta cognitiva e intercultural sobre la practicas del lenguaje

- Reflexión sobre las prácticas de oralidad, lectura y escritura en lengua extranjera en función de diversos géneros discursivos.

- Reflexión meta cognitiva sobre los procesos de escucha, habla, lectura y escritura (planificación, toma de notas, elaboración y revisión recursiva de los textos).

- Reflexión meta discursiva sobre las características pragmáticas de los discursos orales; sobre las estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción en los discursos orales; sobre las características de estilo, tema, función y contextos de producción y recepción en los diversos géneros discursivos orales y escritos.

- Monitoreo de las producciones intermedias y finales, análisis de errores típicos y recurrentes en la producción oral y escrita.

- Reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales que expresan los modos de ser, pensar y actuar de las comunidades de referencia. (Por ejemplo los saberes socioculturales ligados a la ESI).

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos.

Bibliografía Básica

Anderson, N. (1999). *Exploring Second Language Reading. Issues And Strategies*. Canada: Heinle & Heinle.

Biber, D. et al (2003). Longman Student Grammar Of Spoken And Written English –. Third Ed. England: Longman.

Cook, G. (1994) Discourse, O.U.P.

Goodman, K. S. (1991). *El proceso de lectura: consideraciones a través de las lenguas y del desarrollo* en Ferreiro, E. y Gómez Palacio, M. (Comp.) Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura, México, Siglo XXI.

Hewings, A. y Hewings, M. (2005). *Grammar and Context An advanced Resource Book.* Routledge Applied Linguistics. London and New York.

Hymes, D. (1972). *On Communicative competence* .Penguin, Pride y J.B Holmes (editores).

Nunan, D. (1996). *Designing Task for the communicative Classroom*, Cambridge, Cambridge University Press.

Richards, J. y Rodgers, T. (1986). *Approaches and Methods in Language Teaching*, Cambridge, and Cambridge University Press.

Thornbury, Scott (1997). *About Language.* Cambridge University Press. *About Language.* Cambridge University Press.

Unidad Curricular

Denominación: ***Fonética y Fonología de la lengua extranjera III***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 3er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs. cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

El desarrollo y análisis del campo de la fonética y fonología como sub sistema de la lengua, es un rasgo fundamental dentro de la formación inicial del profesor de lengua extranjera. Entendiendo a las prácticas discursivas -*como acciones , usos y operaciones de lenguaje que dan sentido a nuestras relaciones con el mundo y a través de las cuales los individuos, colocados en situaciones concretas de su vida en la comunidad, se constituyen en sujetos de enunciación; sujetos abiertos a un repertorio de posibilidades y supeditados a una serie de relaciones sociales"* y constituyéndose las prácticas discursivas en uno de los ejes transversales de la formación, el estudio de la fonética y fonología contribuirá, a través de diferentes experiencias formativas, al desarrollo de la competencia comunicativa, y dentro de ésta al desarrollo de la competencia fonológica.

Según el marco Común de Referencia esta competencia supone -*el conocimiento y la destreza en la percepción y la producción de unidades de sonido (fonemas) de la lengua y su realización en contextos concretos; los rasgos fonéticos que distinguen los fonemas (rasgos distintivos), la composición fonética de las palabras (estructura silábica, secuencia acentual… la fonética de las oraciones (prosodia), acento y ritmo*

de los enunciados, entonación y la reducción fonética que comprende la reducción vocal, formas fuertes y débiles, asimilación, elisión…" la cual el alumno manifestará posteriormente, en las diferentes intervenciones pedagógicas en las que se desempeñará como profesional.

La unidad curricular Fonética y fonología de la LE III gira en torno al reconocimiento, comprensión y producción principalmente de uno de los elementos supresegmentales como lo es la entonación. Esto proporcionará al futuro docente herramientas para reconocer y analizar los nexos existentes entre los diferentes patrones de entonación, la estructura gramatical y el significado de los diferentes contextos discursivos. Con este propósito es que se destaca la importancia de la necesidad de la gradualidad, el abordaje y análisis específico de los diferentes conceptos en creciente complejidad.

Ejes de contenidos

Eje I: Competencia comunicativa. La Competencia Fonológica.

- Competencia auditiva.
- Organización rítmica.
- Rasgos suprasegmentales.
- Representación simbólica de los rasgos suprasegmentales
- Patrones de entonación distintivos y significativos de la LE
- Variedad coloquial.
- Contexto discursivo: rasgos fonológicos, paralingüísticos y culturales.

Eje II: Prácticas del Lenguaje. Prácticas de Oralidad. Comprensión (Escucha) y Producción oral. (Habla).Practicas de Lectura y Escritura.

- El desarrollo de la competencia auditiva.
- La identificación y producción de la organización rítmica de la LE.
- La descripción, y producción de los patrones de entonación.
- La representación simbólica de los patrones de entonación.
- La identificación de las características de los patrones de entonación de uno de los acentos estándares más importantes de la LE.
- La identificación y producción de Rasgos fonológicos, paralingüísticos y culturales de acuerdo al contexto discursivo.

Eje III: Reflexión sobre las Prácticas del Lenguaje (reflexión meta cognitiva, metalingüística e intercultural) sobre las practicas fonológicas

- Análisis crítico sobre la importancia y valor de la adquisición de una buena entonación para el futuro desempeño del futuro docente.
- Reflexión sobre los aspectos de la interferencia de la LM en la producción de los patrones de entonación de la LE.
- Reflexión intercultural a partir de los rasgos fonológicos, paralingüísticos y culturales de acuerdo al contexto discursivo
- Reflexión meta comunicativa sobre la LE y el español a nivel suprasegmental.
- Análisis reflexivo sobre las estrategias de monitoreo y autocorrección de errores fonológicos que interfieren la comunicación.

Bibliografía Básica

Finch, Diana and Ortiz Lira, Héctor (1980). *A Course in English Phonetics for Spanish Speakers*. Heinemann Educational Books.
Gimson, A.C. (2000). *A Practical Course of English Pronunciation*, London: Edward Arnold.
Gimson, A.C. (2001). *Gimson's Pronunciation of English***,** London, Edward Arnold.
Kuhn, H.; Pym, N., Tuggy, J. (1981). *Discourse Phonology.* Summer Institute of Linguistics.
Haycraft, B. *The Teaching of Pronunciation: A Classroom Guide*, Longman.
Hewings, M. *Pronunciation Tasks***,** Longman.
Kenworthy Joanne (1987). *Teaching English Pronunciation,* Longman.
Kelly, Gerald (2000). *How To Teach Pronunciation*, Longman.
Roach, Peter (2004). *English Phonetics and Phonology: A Practical Course*, Cambridge University Press
Thornbury, Scott (1997). *About Language,* Cambridge University Press,
Underhill, A. (1994). *Sounds Foundations: Living Phonology.* Heinemann English Language Teaching.
Roach, Peter (2004). *English Phonetics and Phonology: A Practical Course*, Cambridge University Press

Unidad Curricular

Denominación: ***Prácticas Discursivas III***
Formato: Taller
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 3er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs. cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

La inclusión de esta unidad curricular surge, en primera instancia, como una forma de recuperación de la experiencia de los espacios de integración en áreas y pretende generar un ámbito de aprendizaje experiencial y de desarrollo de las capacidades prácticas en lenguas extranjeras (formación en competencias)**.**

En la propuesta curricular actual, esta instancia formativa busca responder a la necesidad de que las prácticas discursivas atiendan las prácticas pedagógicas en los diferentes niveles educativos (Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel Superior) en sus diversos contextos socio-culturales.

Se acuerda la denominación Prácticas Discursivas porque dichas unidades conservan la naturaleza integradora de las macro habilidades del lenguaje en tanto saberes prácticos, porque las prácticas del lenguaje constituyen ejes curriculares en los diseños de todos los niveles de la jurisdicción y fundamentalmente porque integran capacidades comunicativas.

Las prácticas discursivas tienen como finalidad el desarrollo de la Competencia Comunicativa, intercultural y plurilingüe- macro competencia de la formación específica- y pueden definirse como interacciones socio discursivas orales y escritas que suponen acciones, situaciones, procesos, estrategias e intervenciones.

Dichas experiencias prácticas, que implican el uso del lenguaje, se manifiestan en prácticas de oralidad, lectura y escritura y en prácticas meta comunicativas de reflexión meta cognitiva, meta lingüística e intercultural. Ellas involucran saberes declarativos, saberes prácticos y saberes interculturales y ciudadanos y competencias o capacidades comunicativas y se dan en función de propuestas formativas en el marco de actividades, tareas y proyectos en los que el lenguaje, la comunicación y acción se integran para aprender a comprender, aprender a aprender mediante el aprender a hacer.

En el tercer año de estudios las prácticas discursivas trabajaran las prácticas de oralidad, prácticas de lectura y escritura, y abarcaran géneros discursivos variados y tipologías textuales diversas dando especial énfasis a los géneros literarios y académicos en relación a temáticas propias o interdisciplinares. Las tareas y actividades propuestas atenderán asimismo las necesidades comunicativas del Nivel Secundario y Superior y pueden focalizarse en la integración de lenguajes (articulación de las lenguas con los lenguajes corporal, dramático, audiovisual), en la utilización de diversos soportes o recursos incluyendo las TIC, en temáticas transversales principalmente con la ESI y en proyectos interdisciplinares.

Ejes de contenidos

Eje I: Competencia Comunicativa Intercultural y Plurilingüe

- Prácticas de Oralidad. Prácticas de Comprensión y Producción oral en relación con el Habla y la Escucha en el marco de actividades contextualizadas en tareas y proyectos

- Prácticas en relación con géneros discursivos orales o primarios: conversaciones y diálogos (referidos a tópicos vinculados con el rol del docente, el aprendizaje de una lengua extranjera, el impacto de la publicidad, entre otros); narraciones (relatos de historias, experiencias, eventos); comentarios, opiniones (argumentaciones complejas); presentaciones y exposiciones.
- Reflexión sobre las prácticas de oralidad: reflexión meta cognitiva sobre las estrategias de aprendizaje en relación con las diversas situaciones de uso y los géneros discursivos implícitos (reflexión meta discursiva); reflexión metalingüística sobre las situaciones de comunicación oral, los usos comunicativos en función del contexto, del propósito comunicativo, de los participantes, del tema, etc.; reflexión intercultural sobre los saberes socio culturales presentes en las prácticas de comprensión y producción oral.

- **Prácticas de Lectura en relación con diferentes tipos de textos y con diversos géneros discursivos escritos en el marco de actividades contextualizadas en tareas y proyectos**

- Prácticas de lectura comprensiva de textos auténticos complejos de tipo argumentativo, informativo, expositivo y narrativo.
- Comprensión lectora de géneros conversacionales, literarios (cuentos cortos y novelas), géneros periodísticos (artículos de diarios, revistas y *journals*), géneros didácticos (presentaciones, consignas, preguntas, comentarios de textos).
- Reflexión sobre las prácticas de lectura: reflexión meta cognitiva sobre las estrategias de lectura; reflexión metalingüística sobre algunos aspectos de los discursos escritos (la oración tópica, las ideas soporte y sobre los tipos de párrafo descriptivos, narrativos y expositivos); reflexión intercultural sobre los modos de ser, pensar y actuar implícitos en los textos escritos (pressupositions); reflexión meta discursiva sobre los estilos, los temas y las condiciones de producción de los géneros discursivos escritos abordados (estructura, estilo, lenguaje figurativo en los géneros literarios).

- Prácticas de Escritura en relación con diferentes tipos de textos y con géneros discursivos escritos en el marco de actividades contextualizadas en tareas y proyectos.

- Producción de textos escritos empleando los diferentes géneros discursivos escritos con diferentes secuencias textuales en función de diferentes propósitos comunicativos (artículos, cuentos, presentaciones, etc.). Especialmente se plantean los géneros literarios y académicos.
- Reflexión meta comunicativa sobre las prácticas de escritura: reflexión meta cognitiva sobre el proceso de escritura (planificación, toma de notas, elaboración y revisión recursiva de los textos); reflexión meta discursiva sobre la función, estructura, registro y formato de los géneros discursivos, modalidades textuales y procedimientos discursivos.
- Reflexión meta lingüística sobre aspectos normativos ligados a la cohesión y coherencia textual; reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales impresos en las producciones escritas.

Eje II: Competencias Pedagógicas (Prácticas discursivas, interculturales, ciudadanas y reflexivas)

- Prácticas discursivas según el contexto formativo: en esta unidad curricular están centradas en las prácticas discursivas para el Nivel Secundario y Superior con desarrollo de prácticas de oralidad, lectura y escritura.
- Practicas discursivas en relación con los lenguajes audio visual y lenguaje corporal y dramático así de interacción con las prácticas comunicativas vinculadas a dinámicas grupales, en relación con temáticas transversales y en función de proyectos interdisciplinares.
- Prácticas discursivas en el marco de experiencias, tareas y proyectos: exposiciones, debates, análisis de casos, análisis de textos, producción de textos, situaciones de comunicación oral, etc.
- Reflexión meta sobre las estrategias metodológicas y discursivas, sobre los géneros discursivos, sobre el trabajo en grupo, análisis crítico de los errores (evaluación y autoevaluación), monitoreo de las producciones y análisis reflexivo sobre las producciones propias y ajenas.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos y en el marco de tareas y proyectos.

Bibliografía Básica

Alexander, L. G. (1992). *Longman English Grammar*, Longman.
Boyd, E. and M. *Stephens, Activate!* , Longman, 2008.
Clare, A. and J.J. Wilson (2008). *Total English – Intermediate*, Longman.
Feree, T. and K. Sanabria (1998). *Northstar Focus on Listening and Speaking*, Longman.
Harrison, M. and R. Kerr(1994). *CAE Practice Tests*, Oxford.
Hymes, D. (1972). *On Communicative competence* .Penguin, Pride y J.B Holmes (editores).
Kenny, N. and J. (2008) Newbrook, *CAE Practice Tests Plus*, Pearson Longman
Maclin, A. (2001) *Reference Guide to English, A Handbook of English as a Second Language*, CBS College Publishing, Washington DC
Morris, S., and A. Stanton (1994) *Practice Tests for CAE*, Nelson, Murphy, R., *English Grammar in Use*, CUP, 1998.
O'Connell, S. (1999). *Focus on Advanced English CAE Practice Tests with Guidance*, Longman.
Prodromou, L. (2003). *First Certificate Star*, student's book and Workbook, Macmillan Heinemann.
Stanton, A. and S. (1999). Morris, *Fast Track to CAE*, Longman.
Schramfer Azar, B., (2008). *Understanding and Using English Grammar*, Longman.
Swan, M., (1998). *Practical English Usage*, OUP.
Swan, M., and C. Walter (1998). *How English Works*, OUP.

Unidad Curricular

Denominación: ***Culturas de los pueblos de la lengua extranjera III***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 3er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular tiene la finalidad de propiciar la comprensión de manifestaciones culturales y sociales que se produjeron en relación a evolución histórica de Gran Bretaña, Irlanda y los Estados Unidos a partir del siglo XVII, hasta el siglo XIX. En el marco de una educación intercultural y respetuosa de la diversidad lingüística, intenta promover el análisis de distintas formas de expresión, potenciar la reflexión intercultural crítica y responsable, y consolidar la valorización de la lengua y de la

cultura de pertenencia de cada estudiante (MEN, 2010) a través de experiencias de aprendizaje asociadas a particularidades históricas, sociales y culturales de la lengua-cultura extranjera[xxi] desde la centralidad y la transversalidad de la lengua, favoreciendo, a su vez, la práctica en una pluralidad de géneros discursivos.

En síntesis, esta unidad curricular tiene la finalidad de aproximar a los futuros profesores a una diversidad de géneros canónicos y no canónicos asociados a los contextos históricos y a la progresión social y política de Gran Bretaña, Irlanda y los Estados Unidos durante los siglos XVII, XVIII y XIX, que propicien la reflexión intercultural crítica, abran un espacio al diálogo, a la cooperación, al respeto y a la comprensión de expresiones diferentes y, al mismo tiempo, brinden una poderosa posibilidad de acceso a las prácticas de lectura, escritura y oralidad, solidificando la participación activa en el ejercicio pleno de la ciudadanía a partir de capacidades construidas sobre el acceso a prácticas de interpretación, construcción y negociación de sentidos y el uso coherente y responsable de la toma de la palabra (MEN, 2010).

Ejes de contenidos

Eje 1: Prácticas culturales e interculturales en relación al contexto histórico, social y político en Gran Bretaña e Irlanda y los Estados Unidos. – Siglos XVII, XVIII y XIX.

- Gran Bretaña e Irlanda: Isabel I y el primer intento por establecer una colonia en América. Herederos de la reina virgen. Jacobo I y las primeras colonias. Carlos I. Puritanismo. Poesía de John Dryden. Escocia e Irlanda: Religión y situación social durante el reinado de Carlos I. Guerra Civil. Oliver Cromwell y el Parlamento. Carlos II. John Milton y el *Paraíso Perdido.* La gran plaga. El incendio de Londres. Habeas Corpus. Jacobo II y el catolicismo. Legislación que involucra a las colonias en América. Guerra con Francia. Alexander Pope. La Guerra de los Siete Años. Poesía y prosa en la Edad de la Razón: Alexander Pope y Johnatan Swift. Situación social y pobreza en Irlanda. Revolución Francesa. Las *Baladas Líricas* de Coleridge y Wordsworth. Comienzo del Romanticismo. Poesía: Keats, Shelley, Byron, Blake. Jane Austen. Napoleón y la Batalla de Waterloo. Dickens. Las hermanas Brontë. Estética en la literatura y la pintura. La Hermandad Pre-Rafaelita en la pintura inglesa. Oscar Wilde: novela y poesía. Marxismo y Darwinismo.

- Estados Unidos: Pueblos originarios. Primeras colonias. Exploraciones y colonias británicas. Inicios de Virginia. Íconos culturales: la princesa Pocahontas. La vida colonial. Plymouth. Inicio de la celebración del Día de Acción de Gracias. Puritanos en Nueva Inglaterra. Poesía colonial. Juicios en Salem. Harvard College. Inmigración y conformación de nuevas colonias. Religión. Colonias francesas e hispánicas. Benjamín Franklin. Las colonias se revelan. Revolución e independencia. Creación de la Constitución de los Estados Unidos. Gobierno republicano y federal. Lejano oeste. Revolución industrial. Trascendentalismo. La Liga de las Naciones. Segregación de los pueblos originarios. Tratado de Lousiana y Florida. Revolución de Texas. Herman Melville. Emily Dickinson. Esclavitud. Cabaña del Tío Tom. Norte y Sur. Guerra Civil. Asesinato del Presidente Lincoln. Discriminación racial. Ku Klux Klan.

Eje 2: Prácticas culturales en relación a géneros semióticos y discursivos vinculadas al contexto histórico, social, cultural y político en Gran Bretaña e Irlanda y los Estados Unidos durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

- Géneros literarios: Ensayos, novelas, novelas epistolares, obras de teatro, poesía.

- Géneros visuales y pictóricos: Caricaturas políticas. Pintura.

- Géneros audiovisuales: Producciones cinematográficas.

Eje 3: Reflexión sobre las culturas extranjeras y la cultura de pertenencia.

- Puesta en escena de las particularidades de las culturas extranjeras y cultura de pertenencia a partir del conocimiento de los procesos sociales y el contacto con la variedad de géneros discursivos de circulación en la lengua-cultura extranjera de aprendizaje.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos, en el análisis de casos.

Bibliografía Básica

BAKHTIN, M. (1999).*Estética de la creación verbal.* México: Siglo XXI Editores.
GEERTZ, C. (2003). *La interpretación de las culturas.* Barcelona: Gedisa, S.A.
KAHN Editor (1975). *El concepto de cultura: Textos fundamentales.* Barcelona: Anagrama.
MEN (2010). *Proyecto de mejora para la formación de profesores para el nivel secundario.* Buenos Aires. Ministerio de Educación.

Unidad Curricular

Denominación: ***Didáctica especial de la LE II (Nivel Secundario)***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 3er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs. cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular, situada en el tercer año del recorrido formativo, resulta de la interacción de dos dimensiones de la práctica: la didáctica y la práctica. Este proceso dialógico facilita la problematización de los marcos teóricos en función de desafíos prácticos. En esta dinámica dialéctica, la Didáctica Especifica determina las gestiones didácticas que orientan la práctica educativa en función de las situaciones

comunicativas en los contextos reales de actuación pedagógica, en este caso para el **Nivel Secundario**.

La Didáctica de las lenguas extranjeras proviene de una construcción complementaria de marcos teóricos entre la Lingüística Aplicada de la enseñanza de las lenguas extranjeras y la Metodología de enseñanza de las lenguas extranjeras con dispositivos conceptuales, estratégicos y metodológicos que le son propios. La enseñanza de una lengua extranjera en contexto exolingüe, implica la toma de decisiones fundamentadas y el diseño o planificación de la enseñanza, así como el seguimiento y evaluación tanto de la enseñanza como de los aprendizajes que ésta procura producir.

Este proceso de toma de decisiones, que pone en juego la competencia critico-reflexiva supone la integración de saberes del campo de formación general, del campo de las prácticas y de la formación disciplinar. Dichos campos contribuyen a la comprensión, por parte de los futuros egresados de la naturaleza del lenguaje, de la naturaleza de los procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, de los principios, los métodos y abordajes de enseñanza con particular enfoque en la enseñanza comunicativa y post comunicativa de las lenguas extranjeras, de la planificación anual y áulica de la enseñanza, los instrumentos y métodos de seguimiento y evaluación del aprendizaje y de la enseñanza.

En este sentido, la propuesta de trabajo integrado y articulado entre el trayecto de las prácticas y las unidades curriculares que abordan la enseñanza de la lengua cultura inglesa descripto en el apartado -*La pareja pedagógica en el campo de formación en la práctica profesional en lenguas extranjeras*", se refleja en la permanente interacción y retroalimentación de las dimensiones didácticas y prácticas. Este proceso dialógico facilita la problematización de los marcos teóricos en función de desafíos prácticos. En esta dinámica dialéctica, la Didáctica Especifica determina las gestiones didácticas que orientan la práctica educativa en función de las situaciones comunicativas en los contextos reales de actuación pedagógica, en este caso para la Educación Secundaria con sus características particulares según el ciclo en el que se aborde la enseñanza.

En esta unidad curricular se pretende dotar de herramientas conceptuales y prácticas a los futuros docentes a la vez que se aborda aspectos que se encuadran en la formación en valores personales y profesionales. Para ello se analizan teorías, enfoques, métodos, técnicas, estrategias, procedimientos y recursos contemplando tanto las condiciones ideológicas presentes en ellos como el contexto sociocultural de los futuros alumnos, los propósitos educativos nacionales y provinciales y el rol formativo de las lenguas extranjeras en la currícula escolar de la Educación Secundaria.

En particular, este ámbito curricular conjuntamente con los específicos de las prácticas de los años previos, deberá atender el proceso formativo de los futuros docentes en un período de transición entre Diseños curriculares de Lenguas Extranjeras en el que se pasa de un modelo de enseñanza comunicativa débil o fuertemente centrado en la enseñanza de nociones y funciones lingüísticas a otro con mayor énfasis en el saber ser y convivir, en el saber comprender, en el saber hacer y en el saber aprender a aprender mediante la reflexión sobre sus prácticas

comunicativas, es decir centrado en el proceso de aprendizaje de competencias con un fuerte sentido formativo en la alteridad (competencia comunicativa intercultural).

Ejes de contenidos

Eje I: Prácticas del lenguaje: su enseñanza y aprendizaje

- Prácticas del lenguaje: de oralidad, lectura y escritura. Reflexión sobre las prácticas del lenguaje. El abordaje de las prácticas de lenguaje de ‑arriba hacia abajo‖ (top-down). Los géneros discursivos y las tipologías textuales. El rol de los géneros discursivos en la apropiación de las prácticas de lenguaje.

- Los ámbitos socio-culturales y las prácticas interculturales y ciudadanas. Reflexión intercultural sobre las prácticas. La enseñanza de prácticas del lenguaje y su adecuación a diferentes ámbitos socio-culturales. El papel del conocimiento compartido por los miembros de una comunidad lingüística: competencia sociocultural y competencia sociolingüística. La variabilidad de los supuestos culturales y los parecidos de familia entre distintas prácticas y géneros discursivos.

- Análisis de enfoques y materiales de enseñanza centrados en la lengua como sistema, la lengua como discurso centrado en el hablante, la lengua como práctica social interactiva, la competencia comunicativa intercultural. Relevamiento de materiales didácticos y los tipos discursivos presentes en ellos y en los programas/materiales de las escuelas asociadas.

Eje II: La lengua extranjera en el currículo de la educación secundaria

- El currículo lineal, cíclico y espiralado. El currículum de LE en el Ciclo Básico y Orientado y en la Educación de Jóvenes y Adultos. Las finalidades de la LCE en la Educación Secundaria y en la Educación de Adultos. **El aprendizaje y la enseñanza de la LCE y sus aportes a la construcción de la identidad, al reconocimiento de la otredad, al desarrollo de la interculturalidad y al ejercicio de la ciudadanía.**

- Trayectorias estudiantiles (biografías): Abordaje de la lengua extranjera en alumnos con experiencias de aprendizaje de otra/s lenguas o con un nivel de aprendizaje de la lengua meta.

- Adecuaciones curriculares a los sujetos de aprendizaje desde una perspectiva formativa e inclusiva. El desarrollo de competencias parciales. La enseñanza de LCE con fines específicos.

Eje III: Organización del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

- Caracterización de las instituciones educativas. La adecuación curricular a la institución y su proyecto educativo y a los sujetos que aprenden desde una perspectiva de inclusión social amplia y formativa. Primer plan de acción del docente: planificación anual.

- Segundo plan de acción del docente: de la planificación anual a la planificación de unidades didácticas y de clases. Planificación por tareas y proyectos. La reflexión sobre el proceso de toma de decisiones y como retroalimentación de la práctica. Los proyectos a partir de los ejes transversales.

- La lengua materna en la clase de lengua extranjera. La interlengua y el error. Su abordaje. La reflexión sobre la lengua que se aprende y sobre los aprendizajes.

- Recursos y materiales de enseñanza: tipologías, selección, diseño. Las TIC.

- La Evaluación: Principios y propósitos**.** Evaluación formativa y sumativa (de proceso y producto): formal e informal. Exámenes estandarizados (internacionales, nacionales de certificación de aprendizajes, de medición de la calidad, etc.). Evaluación externa y auto evaluación El error: su análisis y corrección. La autoevaluación. La heteroevaluación. La reflexión sobre los aprendizajes/la enseñanza. Planificación de la evaluación con énfasis en la evaluación del proceso (desarrollo de actitudes, capacidades y competencias) a partir del enfoque intercultural y plurilingüe. Portafolios. Criterios de evaluación y su vinculación con la enseñanza y la planificación anual.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde la propuesta de enseñanza centrada en el establecimiento de relaciones interpersonales y la construcción de la identidad a partir de secuencias didácticas referidas a temáticas afines

Bibliografía Básica

Brown, H. D. (2001). Teaching by Principles: An Interactive Approach to Language Pedagogy. 2nd Edition. New York: Addison Wesley Longman, Inc.
Celce-Murcia, M. Editor (2001). Teaching English as a Second or Foreign Language. Heinle & Heinle.
Estaire, S y J. Zanón: Planning Classwork. A task based Approach. Heinemann.
Farrell, T (2006) Succeeding with English language learners. Corwin Press. California-USA.
Gavin Dudeney & Nicky Hockly (2007). How to teach English with technology. Pearson-Longman.
Halliday, M.A.K. (1978/1982). Language as Social Semiotic: The Social Interpretation of Language and Meaning. Londres: Arnold. Versión en castellano: El lenguaje como semiótica social: la interpretación social del lenguaje y del significado. México, Fondo de Cultura Económica. Trad. Ferreiro Santana, J.
Hymes, D. (1971). On Communicative Competence. Philadelphia, P.A.: University of Penn-sylvania Press.
Mearns, D. & Thorne, B. (2009). Counseling centrado en la persona en acción. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.
McCarthy, M. (1994). Discourse analysis for Language Teachers, Cambridge: Cambridge University Press.
Nunan, D. (1992). Collaborative language Learning and Teaching, Cambridge University Press.

Perrenoud, Philippe. La Formación de los Docentes en el Siglo XXI. Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación. Universidad de Ginebra (2001).
Richard-Amato, P & Show, A. (1992). The Multicultural Classroom. Longman.Richards, J. & Renandya, W. (2002). Methodology in Language Teaching: an Anthology of Current Practice. Cambridge: Cambridge University Press.
Richards, J. (1990). The Language Teaching Matrix. Cambridge: Cambridge University Press.
Stier, Jonas (2006). *Internationalisation, intercultural communication and intercultural competence,* Journal of Higher Education, Issue 3.
Widdowson, H.G. (1984). Learning and Teaching Purpose. Oxford: Oxford University Press.
Widdowson, H.G. (1990). Aspects of Language Teaching, Oxford: Oxford University Press.
Williams, M. et al. (1997). Psychology for Language Teachers, Cambridge: CUP.

Unidad Curricular

Denominación: Sujetos de la Educación Secundaria en contextos socioculturales diversos
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Cuatrimestral. Primer Cuatrimestre
Ubicación en el DC: 3er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (43 Horas reloj, 64 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

En esta unidad curricular se asume la perspectiva de un sujeto de la Educación contextualizado en el tiempo histórico, social y cultural en el que se desarrolla, puntualmente, como miembro de una institución escolar en la que participa activamente de un aprendizaje sistemático. Además, por una parte, como individuo forma parte de un vínculo con su entorno familiar y social; por otra, con el docente, con sus compañeros y con el objeto de conocimiento. Por lo tanto, es un sujeto de y en situaciones educativas.
Considerando que el propósito de la presente unidad curricular es la formación de docentes en Lenguas Extranjeras que trabajarán con grupos de adolescentes, jóvenes y adultos en contextos institucionales educativos, toma especial relevancia el conocimiento de las características de estos grupos. Por un lado, para poder conocer su lugar dentro de las culturas juveniles y por otro lado para comprender las problemáticas que afectan la vida del adolescente. Con estas finalidades se abordaran las peculiaridades de la vinculación del adolescente entre pares, con las figuras de autoridad, con su familia, al igual que los rasgos conductuales, del desarrollo cognitivo y psico afectivo del mismo, y de los procesos de aprendizaje dentro de establecimientos educativos y en circunstancias históricas marcadas por la caída de referentes firmes dentro del mundo adulto.

Esta matriz de categorías y problemas permitirá una visión más amplia y compleja del sujeto al cual se refiere, intentando superar los reduccionismos estériles de carácter psico-evolutivo, para adentrarse en la comprensión de los procesos socio- culturales que configuran su desarrollo. Con ello también se pretende revisar la mirada

homogeneizadora de la escuela que opera en el desconocimiento de la diversidad y sus causas. Es por ello que atendiendo al reconocimiento de la diversidad humana es que se incluyen conocimientos sobre los contextos socioculturales en los cuales se desarrolla mayoritariamente la educación secundaria en nuestra provincia y las especificidades que cada una de dichos escenarios plantea para el desarrollo de la educación de los sujetos del mencionado nivel. Al respecto, se introducen además saberes sobre adecuaciones curriculares que permitan al futuro docente de lenguas extranjeras un abordaje pedagógico en el ámbito escolar del nivel secundario alcanzando con ello la inclusión de personas con necesidades educativas especiales.

En síntesis, esta unidad curricular pretende contribuir a la formación inicial de los alumnos de la Carrera del Profesorado en lenguas extranjeras para que con ello logren la comprensión de las configuraciones de su futuro alumno, entendido éste como sujeto de la educación secundaria.

Ejes de contenidos

Eje 1: La adolescencia: fenómeno biológico, psicológico e histórico-cultural (Este eje puede articularse con temáticas vinculadas con la ESI)

- Perspectivas psicológicas y socio antropológicas de las adolescencias y juventudes.
- La adolescencia como construcción social, histórica y cultural. Adolescencia: etapas.
- físico en la pubertad y la adolescencia: maduración física y sexual.
- Desarrollo cognoscitivo y escolaridad: las operaciones formales, desempeño escolar; deserción escolar.
- Desarrollo social y de la personalidad: adolescencia y constitución subjetiva. El aporte del psicoanálisis. La construcción de la identidad. Autonomía moral.
- Desarrollo afectivo y sociocultural en el adolescente. Los grupos sociales en la adolescencia: relaciones con la familia, pareja, amigos. Problemas en los vínculos. Adolescencia y dificultades psicológicas: depresión y suicidio.

Eje 2: El adolescente y las culturas juveniles (Este eje puede articularse con temáticas vinculadas a la ESI)

- Los nuevos sujetos sociales de la escuela secundaria. Adolescentes y jóvenes en plural. Los rasgos de las culturas juveniles y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la adolescencia y juventud. Prácticas sociales y culturales: símbolos, rutinas, rituales, referencias.

Eje 3: La adolescencia en el contexto escolar

- Los procesos de conceptualización de los alumnos en el aprendizaje de contenidos escolares. El aprendizaje escolar y el desarrollo de competencias. El desarrollo de las competencias cognitivas: vinculación con la competencia comunicativa.
- Los sujetos en el sistema escolar: consideraciones sobre las trayectorias escolares. El adolescente como sujeto de derecho de la educación en el nivel secundario obligatorio.
- Adolescente y escuela: la escuela como dispositivo, el alumno como posición subjetiva. La escuela constructora de subjetividad .Aprendizaje en distintos contextos de práctica social y especificidad del aprendizaje escolar.
- La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela.

Eje 4. Los contextos socioculturales diversos de la educación secundaria (Este eje permite la articulación con temáticas afines a ESI)

- **La educación de jóvenes y adultos. Características de su desarrollo biológico. Desarrollo psicológico: intereses y realización personal. Desarrollo histórico y socio cultural: identidad de los sujetos, diversidad y complejidad.**

- La educación de jóvenes y adultos y algunas perspectivas teóricas. La Educación Popular, la educación permanente. Propuestas y modalidades de educación: presencial, semi-presencial y a distancia.

- **La educación bilingüe intercultural. La educación en contextos de encierro. La educación en ámbitos rurales.**

Esta Unidad Curricular permite el tratamiento de la temática de la Educación Sexual Integral fundamentalmente a través de la evolución psico social del sujeto adolescente.

Bibliografía Básica

Ademar Ferreyra, Horacio. *Educación de jóvenes y adultos: políticas, sujetos y contextos*. Aportes para enriquecer el debate en el campo de la Educación Permanente. Noveduc.

Barone, Cecilia. (2000). *Los vínculos del adolescente en la era posmoderna*.2ª edición. Bs As. Paulinas.

Botías Pelegrín Francisco (2012). *Necesidades Educativas Especiales*. Editorial: Wolters Kluwer.

Cornachione Larrinaga, M. A. (1999). *Psicología Evolutiva del Adulto*. Edit. Universitaria

Duschatzky, S. y Corea, C. Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Paidos

Klein, Alejandro (2006). Adolescentes sin adolescencia. Reflexiones en torno a la construcción de la subjetividad adolescente bajo el contexto neoliberal. Montevideo. Ed. Psicolibros Universitario.

Feldman, R. (2007). Desarrollo psicológico a través de la vida. Pearson Educación.

García Aretio, L.; Ruiz Corbella, M. y García Blanco, M. (2009). -Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual‖. Narcea S. A. Edic., España.

Marchesi, A., Coll, C., Palacios, J. (Comp.) (1993). *Desarrollo psicológico y educación.* Tomo III: Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Alianza.

Michle Fize (2001). *¿Adolescencia en crisis? Por el derecho al reconocimiento social*. Siglo XXI editores.

Mirta Marina, Paula Bilder, Micaela Garibaldi, Pablo Martín, Marina Montes, Paula Bilder, María del Carmen Nimo, Constanza Barredo, Lía Bargalló, Silvia Hurrell, Marcelo Zelarallán, Miguel Marconi, Mariana Lavari, Marianela Lencina Rampotis; Luciana Muzón y Micaela Garibaldi. (2013). Material de lectura ESI. Ejes: Cuidar el cuerpo y la salud, ejercer nuestros derechos, reconocer la perspectiva de género, respetar la diversidad sexual, valorar la afectividad. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación

Moreno, A. y Del Barrio, C. (2000). *La experiencia adolescente. A la búsqueda de un lugar en el mundo*. Aique.

Pérez, L.; Domínguez, P. (2000). *Adolescencia y superdotación*. Madrid: Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Promoción Educativa.

Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto.* Grupo Editorial Norma.
Sagastizabal, M. y otros. (2006). *Enseñar y aprender en contextos complejos.* Bs.As., Mexico, Noveduc.
Stainback, S. y, Stainback, W. (2001). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo.* Madrid: Narcea.
Tenti Fanfani, Emilio (comp.)(2000). *Una escuela para adolescentes*. Reflexiones y valoraciones. UNICEF. Losada.
Urbano, C. y Yuni, J. (2005). *Psicología del Desarrollo*. Edit. Brujas. Cap. 8.

CUARTO AÑO

Unidad Curricular

Denominación: ***Lengua y Gramática de la lengua extranjera IV***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 4to Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 6 hs cátedras semanales (128 Horas reloj, 192 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

La unidad Curricular denominada Lengua y Gramática de la Lengua Extranjera IV contribuye al desarrollo de la competencia macro, que atraviesa la formación específica en LCE, denominada Competencia Comunicativa, Intercultural y Plurilingüe.

La dimensión comunicativa resulta de la integración de las competencias denominadas competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas. Esta unidad curricular está fuertemente vinculada a las Competencias lingüísticas (competencia léxica, fonológica, gramatical, semántica, ortográfica y orto épica) ligadas a la comprensión y producción de enunciados en relación con las normas gramaticales del uso de la lengua (contexto intralingüístico).

Por otra parte, el actual enfoque de la lengua extranjera como lengua cultura y los nuevos sentidos formativos, ponen en relieve la construcción de las competencias sociolingüísticas y pragmáticas, además de las lingüísticas. Las primeras suponen la consideración de las normas sociales en el uso de la lengua, los saberes socioculturales y la conciencia intercultural y las segundas agrupan las capacidades discursivas, funcionales e interaccionales en relación a los contextos extralingüísticos.

Esta unidad curricular busca profundizar los aprendizajes comunicativos en lengua extranjera - desarrollados en la Lengua y Gramática de la LE III- con la finalidad de profundizar en esta instancia formativa un nivel avanzado mediante prácticas del lenguaje que suponen las capacidades receptivas y productivas. La materialidad lingüística se aborda a través de la reflexión meta comunicativa sobre los aspectos

formales y funcionales del lenguaje desde la perspectiva de la gramática del significado,‖ *priorizando el valor de los componentes lingüísticos a la luz de su relación con el contexto de enunciación y no la mera identificación y descripción aislada de los mismos"*.

El abordaje de la enseñanza de la lengua y la gramática, en esta unidad curricular parte del tratamiento de tópicos o temas. Las prácticas de oralidad, lectura y escritura así como las practicas reflexivas meta comunicativas, girarán en torno a los saberes (léxico-gramaticales, fonético- fonológicos, semánticos, ortográficos, orto épicos, sociolingüísticos, pragmáticos) así como se orientaran en la formación de las capacidades que resultan de la integración de dichos saberes (saber, saber hacer, saber ser y convivir, el saber comprender y aprender) en los procesos de construcción de sentido.

Las experiencias y las tareas propuestas a los estudiantes promoverán la mejora, consolidación y profundización de la expresión oral y escrita en todos sus aspectos a través de la comprensión y el manejo preciso y claro de diferentes formatos o géneros discursivos y de una variedad de tipologías textuales (de tipo explicativo, conversacional, descriptivo, narrativo, argumentativo, instruccional).

Las experiencias formativas propician el desarrollo gradual de las macro habilidades lingüísticas, el crecimiento de una competencia intercultural con apertura hacia la diversidad en la asignación de sentidos así como también la reflexión crítica sobre las estrategias de aprendizaje en el marco de tareas y proyectos en un contexto de aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Ejes de Contenidos

Eje I. Competencia Comunicativa: Competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas. Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura

- Competencia fonológica En esta unidad curricular la competencia fonológica se vincula con los saberes y capacidades que desarrolla la unidad curricular Fonética y Fonología de la LE IV.

- Competencia gramatical: Análisis y justificación de las elecciones morfosintácticas realizadas por sí mismo o por otros en textos orales y escritos. Revisita y profundización de los recursos gramaticales desarrollados en las unidades curriculares Lengua y Gramática de la LE I, II y III. Uso de los recursos gramaticales en función de los diferentes tipos textuales y géneros discursivos.

- Competencia léxica: Reconocimiento y construcción de isotopías y redes semánticas a partir de núcleos temáticos. Identificación y análisis de definiciones y propiedades de unidades léxicas. Justificación de las opciones léxicas realizadas en textos orales y escritos propios y ajenos.

- Competencia semántica: Comprensión e inferencia de sentidos a partir de pistas lingüístico-discursivas que permiten la organización y construcción del significado.

Construcción del significado en relación a los contextos de producción y de recepción (socioculturales, intralingüísticos y extralingüísticos). La construcción de sentido en función del significado de los elementos, las categorías, las estructuras y los procesos gramaticales. Construcción del sentido en función de relaciones lógicas tales como la vinculación, la presuposición, la implicación. La importancia de los operadores discursivos en la enunciación.

- Competencia sociolingüística: Reconocimiento de los rasgos discursivos culturales que marcan diferencias en la construcción de sentido entre la LCE y la propia. Identificación de las diversas variedades lingüísticas de diferentes regiones, grupos sociales y etarios y el valor que las diferentes comunidades de habla otorgan a las mismas.

- Competencia pragmático-discursiva: Identificación de los diversos géneros discursivos: géneros conversacionales a partir de temas sugeridos por la lectura de novelas, cuentos, artículos periodísticos y textos en general; géneros literarios de tipo narrativo: cuentos y novelas; géneros mediáticos o periodísticos (artículos periodísticos, avisos publicitarios); géneros audiovisuales de tipo cinematográficos (películas); géneros epistolares (cartas), géneros académicos (ensayos argumentativos, de intención y con formatos combinados, exposiciones y debates); géneros tecnológicos (géneros discursivos variados en soporte digital)géneros didácticos. Producción de textos de mayor complejidad de diferentes géneros teniendo en cuenta el contexto, el contenido y el propósito de la interacción y el interlocutor. Reconocimiento y uso de diferentes tipologías textuales: conversacionales, explicativas, descriptivas, narrativas, argumentativas e instruccionales.

Eje II: Reflexión Meta comunicativa. Reflexión metalingüística, meta cognitiva e intercultural sobre la practicas del lenguaje

- Reflexión sobre las prácticas de oralidad, lectura y escritura en lengua extranjera en función de diversos géneros discursivos.

- Reflexión meta cognitiva sobre los procesos de escucha, habla, lectura y escritura (planificación, toma de notas, elaboración y revisión recursiva de los textos).

- Reflexión meta discursiva sobre las características pragmáticas de los discursos orales; sobre las estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción en los discursos orales; sobre las características de estilo, tema, función y contextos de producción y recepción en los diversos géneros discursivos orales y escritos.

- Reflexión meta comunicativa sobre las estrategias discursivas presentes en los modelos metodológicos y didácticos propuestos.

- Monitoreo de las producciones intermedias y finales, análisis de errores típicos y recurrentes en la producción oral y escrita.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y

escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos.

Bibliografía Básica

Anderson, N. (1999). *Exploring Second Language Reading. Issues And Strategies*. Canada: Heinle & Heinle.

Biber, D. et al (2003). Longman Student Grammar Of Spoken And Written English –. Third Ed. England: Longman.

Cook, G. (1994). Discourse, O.U.P.

Goodman, K. S. (1991). *El proceso de lectura: consideraciones a través de las lenguas y del desarrollo* en Ferreiro, E. y Gómez Palacio, M. (Comp.) Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura, México, Siglo XXI.

Hewings, A. y Hewings, M. (2005) *Grammar and Context An advanced Resource Book.* Routledge Applied Linguistics. London and New York.

Hymes, D. (1972). *On Communicative competence*. Penguin, Pride y J.B Holmes (editores).

Nunan, D. (1996). *Designing Task for the communicative Classroom*. Cambridge, Cambridge University Press.

Richards, J. y Rodgers, T. (1986). *Approaches and Methods in Language Teaching*, Cambridge, and Cambridge University Press.

Thornbury, Scott (1997). *About Language.* Cambridge University Press.

Unidad Curricular

Denominación: ***Fonética y Fonología de la lengua extranjera IV***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 4to Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 hs. cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

El desarrollo y análisis del campo de la fonética y fonología como sub sistema de la lengua, desagregado en diferentes unidades curriculares durante los cuatro primeros años de la carrera, es un rasgo fundamental dentro de la formación inicial del profesor de lengua extranjera. Entendiendo a las prácticas discursivas -*como acciones , usos y operaciones de lenguaje que dan sentido a nuestras relaciones con el mundo y a través de las cuales los individuos, colocados en situaciones concretas de su vida en la comunidad, se constituyen en sujetos de enunciación; sujetos abiertos a un repertorio de posibilidades y supeditados a una serie de relaciones sociales"* y constituyéndose las prácticas discursivas en uno de los ejes transversales de la formación, el estudio de la fonética y fonología contribuirá, a través de diferentes experiencias formativas, al desarrollo de la competencia comunicativa, y dentro de ésta al desarrollo de la competencia fonológica.

Según el marco Común de Referencia esta competencia supone -*el conocimiento y la destreza en la percepción y la producción de unidades de sonido (fonemas) de la lengua y su realización en contextos concretos; los rasgos fonéticos que distinguen los fonemas(rasgos distintivos), la composición fonética de las palabras(estructura silábica, secuencia acentual… la fonética de las oraciones (prosodia), acento y ritmo de los enunciados, entonación y la reducción fonética que comprende la reducción vocal, formas fuertes y débiles, asimilación, elisión…"* la cual el alumno manifestará posteriormente en las diferentes intervenciones pedagógicas en las que se desempeñará como profesional.

La unidad curricular Fonética y fonología de la LE IV, se aboca a actualizar y profundizar los conocimientos y las capacidades adquiridas en el área de la fonología de la LE pretendiendo alcanzar una mirada abarcativa, globalizadora y pedagógicamente reflexiva que incluya estrategias y procedimientos para enseñar y evaluar la pronunciación.

Teniendo en cuenta el doble rol del profesor en formación, como futuro profesional de la educación y como aprendiente de la lengua extranjera, una sólida base de conocimientos teóricos de los rasgos segmentales y suprasegmentales, como así también el interjuego teórico práctico constante y la reflexión meta cognitiva, metalingüística e intercultural le permitirán por un lado identificar y producir los rasgos fonológicos, paralingüísticos y culturales en consonancia con el contexto discursivo en el que interactúe, como así también monitorear y evaluar su propio uso de la lengua. Esto a su vez contribuirá a desarrollar y mantener un aprendizaje continuo de la lengua extranjera mediante la audición detallada y analítica de la lengua en contextos de uso real.

Por otro lado, le permitirá también al futuro docente analizar reflexivamente y proponer estrategias y secuencias didácticas para el aprendizaje de los aspectos fónicos de la LE, como así también monitorear y evaluar la utilización de dichos recursos fónicos por parte de sus futuros estudiantes. De esta manera, el abordaje de los conocimientos de fonética y fonología se vuelven no sólo objeto de estudio sino también un instrumento de aprendizaje que colabora en el desenvolvimiento de procesos autónomos que irá formando y completando la caja de herramientas (Foucault) necesaria para el futuro desempeño laboral.

Ejes de contenidos

Eje I: Competencia comunicativa. La Competencia Fonológica

- Revisión de las incumbencias de la Fonética y Fonologías de la LE.
- Enfoques sobre la enseñanza y aprendizaje de la pronunciación de la LE.
- Revisión de rasgos segmentales y suprasegmentales.
- Acentos estándares más importantes de la LE.
- Contexto discursivo: rasgos fonológicos, paralingüísticos y culturales.
- Fonología de la interlengua.

Eje II: Prácticas del Lenguaje. Prácticas de Oralidad. Comprensión (Escucha) y Producción oral. (Habla).Practicas de Lectura y Escritura

- La identificación y análisis de la organización rítmica de la LE en contraste con la LM.

- La producción de los rasgos segmentales y suprasegmentales de la LE.
- La identificación de las características fonológicas de la LE en su variedad coloquial.
- La producción de Rasgos fonológicos, paralingüísticos y culturales de acuerdo al contexto discursivo.
- La exploración de los diferentes enfoques sobre la enseñanza y aprendizaje de la pronunciación de la LE.
- La identificación de los diferentes acentos de la LE.
- La identificación de la fonología de la interlengua.

Eje III: Reflexión sobre las Prácticas del Lenguaje (reflexión meta cognitiva, metalingüística e intercultural) sobre las practicas fonológicas.

- Análisis crítico sobre la importancia y valor de la adquisición de una buena pronunciación para el futuro desempeño del futuro docente.
- Reflexión sobre los aspectos de la interferencia de la LM en la articulación y producción de los rasgos suprasegmentales de la LE.
- Reflexión intercultural a partir de los rasgos fonológicos, paralingüísticos y culturales de acuerdo al contexto discursivo.
- Análisis crítico de los diferentes enfoques sobre la enseñanza y aprendizaje de la pronunciación de la LE.
-Reflexión meta comunicativa sobre la LE y el español a nivel segmental y suprasegmental.
- Análisis reflexivo sobre las estrategias y secuencias didácticas para el aprendizaje, monitoreo y autocorrección de errores fonológicos que afecten la comunicación.

Bibliografía Básica

Finch, Diana and Ortiz Lira, Héctor (1980). *A Course in English Phonetics for Spanish Speakers*. Heinemann Educational Books.
Gimson, A.C. (2000). *A Practical Course of English Pronunciation*, London: Edward Arnold.
Gimson, A.C. (2001). *Gimson's Pronunciation of English*, London, Edward Arnold.
Kuhn, H., Pym, N., Tuggy, J. (1981). *Discourse Phonology.* Summer Institute of Linguistics.
Haycraft, B. *The Teaching of Pronunciation: A Classroom Guide*, Longman.
Hewings, M. *Pronunciation Tasks*, Longman.
Kenworthy Joanne (1987). *Teaching English Pronunciation,* Longman.
Kelly, Gerald (2000). *How To Teach Pronunciation*, Longman.
Roach, Peter (2004). *English Phonetics and Phonology: A Practical Course*, Cambridge Universty Press.
Thornbury, Scott (1997). *About Language,* Cambridge University Press.
Underhill, A. (1994). *Sounds Foundations: Living Phonology.* Heinemann English Language Teaching.
Roach, Peter (2004). *English Phonetics and Phonology: A Practical Course*, Cambridge University Press.

Unidad Curricular

Denominación: ***Culturas de los pueblos de la lengua extranjera IV***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 4to Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra)

Finalidades formativas

Esta unidad curricular tiene la finalidad de propiciar la comprensión de procesos sociales e históricos que formaron parte de la construcción de la lengua extranjera en estudio, promover el análisis de distintas formas de expresión, y comprometer a los futuros profesores en la experiencia de prácticas del lenguaje vinculadas a la progresión histórica, social y cultural inglesa desde la llegada de los romanos hasta el siglo XVI. Pretende así aventurar a los futuros profesores en el uso de prácticas de lectura, escritura y oralidad que potencien su capacidad crítica, a partir del análisis reflexivo de una diversidad de géneros semióticos (Angenot, 2010) que conforman la polifonía discursiva (Bakhtin, 1999) asociada a particularidades históricas, sociales y culturales de la lengua-cultura extranjera.[xxii]

Desde el reconocimiento del lenguaje como acción social y cultural, esta unidad curricular se propone abrir un espacio de interpretación y negociación de sentidos, exposición y argumentación del pensamiento, y toma coherente, ética y responsable de la palabra, en pos de la construcción de capacidades reflexivas mediadas por la transversalidad y centralidad del lenguaje (MEN, 2010). Esta unidad curricular espera así que, tanto el acercamiento a una multiplicidad de prácticas culturales como el uso de las prácticas letradas, logren enriquecer en los futuros profesores de lengua extranjera tanto la capacidad de reflexión intercultural crítica, despojada de concepciones reducidas, como el compromiso con los valores democráticos que sustentan el ejercicio ético de la ciudadanía.

Ejes de contenidos

Eje 1: Prácticas culturales e interculturales en relación al contexto histórico y a la progresión social y política inglesa. – Desde Siglo I A.C. hasta Siglo XVI.

- Romanos, república e imperio. Primeras invasiones: Julio César. Vida románica. Claudio y la conquista de Britannia. Origen del nombre. Resistencia celta. Pluralidad religiosa. Costumbres. Construcción en piedra. Alfabetismo y derecho. Ataques de pictos y escotos. Defensa: Muro de Adriano. Invasiones bárbaras y guerras civiles. División del imperio. Ataque de las tribus germánicas y ánglicas. Leyenda del Rey Arturo. *Morte d' Arthur.* Final de la provincia romana de Britania. Influencias romanas en la lengua y la cultura. Caída del imperio.

- Los Años Oscuros. Sajones: vida y costumbres. Analfabetismo. Leyes sajonas. Cristianismo. Invasiones vikingas. Literatura de transmisión oral: *Beowulf.* Primer rey inglés: Alfredo el Grande. Territorio vikingo. Inicio de las Crónicas Anglosajonas. Inglés antiguo. Unión de Inglaterra.

- La conquista normanda. Rey Eduardo. Aspirantes al trono inglés y la Batalla de Hastings. El tapiz de Bayeux. William el Conquistador. Censo. Defensa normanda. Sistema feudal. Influencia normanda en la lengua inglesa. Religión en la Edad Media. Pintura medieval. Tierra Santa y las Cruzadas. Matilda. Enrique II y la muerte de

Tomas Becket. Granjeros e industriales en la Edad Media. Salud y medicina. Rey John y la Carta Magna. La leyenda de Robin Hood. Creación del parlamento.

- Edward y la conquista de Gales. La Muerte Negra. Revolución campesina. Guerra de los Cien Años. Guerra de los Roses. Poder de la Iglesia. Era de Chaucer. Peregrinaciones a Canterbury. Baladas. John Wycliffe: traducción de la Biblia. Inglés medieval. Introducción del género dramático.

- El Renacimiento en Europa continental. Protestas contra la Iglesia Católica: Martín Lutero en Alemania y Jean Calvin en Francia. Enrique VIII, Reforma y disolución de los monasterios. La Iglesia Anglicana. Herederos del trono. Eduardo VI. María I. Isabel I. Renacimiento en Inglaterra. Inglés moderno. Teatro: Christopher Marlowe, William Shakespeare, Ben Johnson. Sonetos: William Shakespeare, John Donne. Francis Drake y su viaje alrededor del mundo. La armada española. Intentos para establecer una colonia en Roanoke Island.

Eje 2: Prácticas culturales en relación a géneros semióticos y discursivos vinculados al contexto histórico y la progresión social, cultural y política insular desde la llegada de los romanos hasta el siglo XVI.

- Géneros literarios: Poesía épica, lírica, drama, sonetos.

- Géneros musicales: Música celta.

- Géneros pictóricos: Tapiz, pintura.

Eje 3: Reflexión sobre las culturas de la lengua extranjera de estudio.

- Puesta en escena de las particularidades de las culturas extranjeras y las influencias que la colonización tuvo sobre los pueblos colonizados a partir del conocimiento de los procesos sociales y el contacto con la variedad de géneros discursivos de circulación en la lengua-cultura extranjera de aprendizaje.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos.

Bibliografía Básica

ANGENOT, M. (1999). El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
BAKHTIN, M. (1999). Estética de la creación verbal. México: Siglo XXI Editores.
GEERTZ, C. (2003). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa, S.A.
KAHN Editor (1975). El concepto de cultura: Textos fundamentales. Barcelona: Anagrama.
MEN (2010). Proyecto de mejora para la formación de profesores para el nivel secundario. Buenos Aires. Ministerio de Educación.

Unidad Curricular

Denominación: ***Segunda Lengua Extranjera***
Formato: Asignatura
Régimen de Cursado: Cuatrimestral. Primer Cuatrimestre
Ubicación en el DC: 4to Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 6 hs. cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

El aprendizaje de una Segunda Lengua Extranjera, en la formación docente inicial de profesores de Lengua Extranjera, constituye otra instancia educativa que permite a los estudiantes vivenciar el lenguaje, como actividad social y como desempeño comunicativo en sentido amplio.

En función de este sentido formativo, el aprendizaje de una segunda lengua extranjera contribuye- desde su singularidad- a la construcción de la competencia comunicativa intercultural y plurilingüe, como capacidad especifica en el campo profesional, compartiendo con la primera lengua extranjera la *extranjeridad*. Este hecho promueve los procesos meta comunicativos sobre las lenguas y fundamentalmente el análisis reflexivo y crítico sobre las estrategias de enseñanza y aprendizaje, en las situaciones académicas de aprendizaje que se producen en contextos *exolingues.*

La recreación de las estrategias puestas en marcha en la situación comunicativa en segunda lengua extranjera, desde una continuidad de habilidades, no sólo favorece el afianzamiento de los procesos comprensivos y productivos de la primera lengua extranjera sino además y principalmente propicia la profundización de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, pragmáticas y estratégicas más complejas.

Ejes de contenidos

Eje I: Competencia Comunicativa Intercultural y Plurilingüe. Prácticas de oralidad, lectura y escritura en el marco de actividades contextualizadas en tareas y en función de los universos discursivos de los alumnos

- Prácticas de escucha para la comprensión de los posibles significados de los textos orales en la segunda lengua extranjera a partir de pistas lingüístico-discursivas; reconocimiento de rasgos distintivos, fonemas y patrones de entonación, acento y ritmo en los diferentes enunciados en interacciones orales reconociendo recursos para verbales y no verbales.
- Producción de discursos orales simples y breves en segunda lengua extranjera teniendo en cuenta el contexto de enunciación y producción, los fonemas y entonación distintivos de la lengua en la que se habla o sea las marcas de oralidad , las estrategias básicas de interacción, el estilo y función de los géneros discursivos orales utilizados, etc.
- Prácticas discursivas de comprensión y producción oral en relación con géneros discursivos primarios: conversaciones y diálogos, caracterizaciones y descripciones, localizaciones, interrogatorios y cuestionarios, solicitudes y pedidos, narraciones,

comentarios, opiniones y argumentaciones simples, presentaciones y exposiciones, definiciones y ejemplificaciones, publicidades, consignas, mensajes, invitaciones
- Prácticas de lectura con diferentes propósitos (global, focalizada, crítica) de textos escritos en segunda lengua extranjera identificando el uso de signos indicadores de puntuación y de entonación (capacidad ortográfica y orto épica) y comprensión lectora a través de anticipaciones, hipótesis y relaciones semánticas con o sin ayuda del docente o de diccionarios bilingües.
- Comprensión lectora de textos escritos con géneros discursivos variados: anuncios publicitarios, artículos periodísticos, folletos, historietas, consignas, instrucciones, invitaciones, cartas, menús, esquelas, poemas, postales, afiches, recetas, cuentos, canciones, etc. de poca complejidad, con tipologías o secuencias textuales de tipo descriptiva, informativa, expositiva, conversacional, narrativa y argumentativa.

- Prácticas de escritura en relación con diferentes tipos de textos y con géneros discursivos escritos de poca complejidad en segunda lengua extranjera.

Eje II: Reflexión sobre las prácticas del lenguaje en segunda lengua extranjera (meta-cognitiva, meta-lingüística e intercultural)

- Reflexión sobre las prácticas de oralidad, lectura y escritura en segunda lengua extranjera en función de diversos tipos de textos orales y escritos con géneros discursivos variados, en relación con contextos de recepción y ámbitos de producción y vinculados con las áreas de experiencia de los alumnos.
- Reflexión meta-cognitiva sobre los procesos, sobre las estrategias de aprendizaje en las situaciones de escucha, habla, lectura y escritura.
- Reflexión meta discursiva sobre las características pragmáticas de los discursos orales sobre las características de estilo, tema, función y contextos de producción y recepción en los diversos géneros discursivos orales y escritos.
- Reflexión meta-lingüística sobre los aspectos léxicos, semánticos, sintácticos, ortográficos y orto épicos de la segunda lengua extranjera desde la gramática implícita.
- Monitoreo de las producciones intermedias y finales, análisis de errores en la producción oral y escrita.
- Reflexión intercultural: comprensión de los estereotipos y representaciones sociales impresos en y acerca de las lenguas culturas .Reconocimiento y valoración de los aspectos comunes y diversos en las identidades comunitarias. Análisis reflexivo de las manifestaciones y prácticas culturales (celebraciones, comidas, mitos y creencias, tipos de vivienda, formas de vida, folklore, cine, música, etc.). Comprensión de los contextos socios históricos, culturales, geográficos en los modos de ser, pensar y actuar de las comunidades, de las convenciones sociales, de los rituales, de los gestos en las prácticas interculturales y ciudadanas. (Este ítem permite la articulación con problemáticas ligadas a la ESI inscriptas en las pautas culturales de la segunda lengua extranjera).

Eje II: Competencias pedagógicas: capacidades pedagógico-didáctica y crítico reflexiva

- Competencia pedagógico-didáctica. Las prácticas discursivas, interculturales, ciudadanas y reflexivas en segunda lengua extranjera permiten situar al alumno en el

desempeño profesional en relación directa con los aspectos interactivos de la enseñanza, la gestión de clase, los recursos o estrategias, la metodología de la enseñanza y la transferencia de los dispositivos de movilización de saberes por la interacción entre lenguas desde una mirada trans-disciplinar.

- Competencia critico-reflexiva .Se manifiesta en la vivencia en el marco de las experiencias de aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la implicación crítica y la práctica reflexiva sobre los discursos en situaciones de oralidad, lectura y escritura desde la reflexión meta sobre las estrategias metodológicas y discursivas, sobre los géneros discursivos, sobre el trabajo en grupo, análisis crítico de los errores (evaluación y autoevaluación), monitoreo de las producciones y análisis reflexivo sobre las producciones propias y ajenas.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos.

Bibliografía Básica

Adam, J. M. (1992). *Les textes: types et prototypes*, Paris, Nathan.
Beacco, J.C. y Darot, M. (1984). *Analyse de discours et lecture de textes de spécialité,* Paris, Brochure du BELC.
Charaudeau, P. (1994). *Langage et discours. Eléments de semiolinguistique*, Paris, Hachette.
Cicurel, F. (1990). *Eléments d'un rituel communicatif dans les situations d'enseignement* en Dabène et al : Variations et rituels en classe de langue, Paris, Hatier.
Coste, D. y Lehmann, D. (1998). *Langues et curriculum: contenus, programmes et parcours,* en Etudes de Linguistique Appliquée, Paris, Didier.
Dabène, L. (1994). *Repères sociolinguistiques pour l'enseignement des langues,* Paris, Hachette.
Gaonac' h, D. (1991). *Théories d'apprentissage et acquisition d'une langue étrangère*, Paris, Hatier-CREDIF.
Vigner, G. (1979). *Lire du texte au sens*, Paris, CLE International.

Unidad Curricular

Denominación: *Sociolingüística*
Formato: Seminario
Régimen de Cursado: Cuatrimestral. Segundo Cuatrimestre
Ubicación en el DC: 4to Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 6 hs. cátedras semanales (64 Horas reloj, 96 Horas cátedra)

Finalidades Formativas

La incorporación de la Sociolingüística I (Análisis del discurso), responde a la necesidad de introducir a los alumnos en el estudio de las relaciones entre el lenguaje y la sociedad. La competencia sociolingüística comprende el conocimiento y las capacidades necesarias para abordar la dimensión social y cultural del uso de la lengua ya que la lengua es un fenómeno socio cultural.

El análisis del discurso (o Estudios del discurso) es una trans-disciplina de las ciencias humanas y sociales que estudia sistemáticamente el discurso escrito y hablado como una forma del uso de la lengua, como evento de comunicación y como interacción, en sus contextos cognitivos, sociales, políticos, históricos y culturales.

Ejes de contenidos

Eje I: Competencia comunicativa, intercultural y plurilingüe

-Teorías para el análisis de producciones lingüísticas: Pragmática, lingüística del texto, lingüística sistémica, análisis crítico del discurso, análisis conversacionales, la perspectiva socio interaccional de naturaleza Bajtiniana, etnografía de la comunicación, etc. (vertientes lingüísticas, psicológicas, sociológicas y antropológicas).

- Análisis discursivos. Definiciones, antecedentes, funciones, interdisciplinariedad y objeto de estudio. Diferentes enfoques (descriptivos, interaccionales, etc.).

- Saberes claves para la comprensión de los discursos sociales. Competencia pragmática. Competencia discursiva. Contexto. Campos y comunidades discursivas. Discurso y practica discursiva. Representaciones, roles y estatus. Ideología. Contrato discursivo o contrato de habla. Interdiscurso, intertextualidad, dialogismo y polifonía discursiva. Hegemonía y heteronomía en los discursos. Tipologías enunciativas, comunicativas y situacionales. Géneros Discursivos. Los componentes funcionales, socio-históricos, ideológicos de los contextos de recepción y producción discursiva.

Eje II: Prácticas del lenguaje

- Experiencias prácticas que permitan el estudio de la producción, comprensión, adquisición y aprendizaje del lenguaje desde la dimensión sociolingüística y pragmático-discursiva.

- Prácticas de oralidad, lectura y escritura para socializar experiencias lingüísticas, exponer inquietudes, obtener respuestas a problemáticas encontradas, exponer y discutir los problemas. Reflexión crítica sobre las prácticas discursivas.

- Uso de diferentes géneros discursivos y tipologías textuales en investigaciones, exposiciones, informes, guías, discusiones, etc. en el marco de tareas y proyectos áulicos sobre problemáticas vinculadas a los análisis discursivos.

Eje III: Lingüística Aplicada. Análisis de casos

- Reflexión sobre el análisis de prácticas discursivas en diferentes contextos sociolingüísticos.

- Observación y descripción de diferentes fenómenos vinculados a los discursos sociales en diferentes casos.

- Análisis crítico de los diferentes enfoques discursivos en el marco de ciertas situaciones lingüísticas en diferentes contextos.

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral desde el análisis crítico de las temáticas afines que surjan en el marco de las prácticas discursivas orales y escritas en lenguas extranjeras y a través de la reflexión intercultural sobre los saberes socioculturales implícitos en los diferentes géneros discursivos, en el marco de los análisis de casos.

Bibliografía Básica

Bossols, Margarita y Torrent Anna M. Modelos textuales. Teoría y Práctica. Eumo – Octaedro. España, 1997.
Brown Gillian and Yule George. Discourse analysis. Cambridge University Press, 1993.
Cook, Guy. Discourse. Oxford University Press, 1993.
Coulthard, Malcolm. An introduction to discourse analysis. Longman, 1995.
Lakoff George, Johnson Mark. Metaphors we live by. University Of Chicago Press, 2003.
McCarthy, Michael. Discourse analysis for language teachers. Cambridge University Press, 1996.
McCarthy, Michael and Carter, Ronald .Language as discourse. Perspectives for language teaching. Longman, 1994.
Richards, J.C. et. al. Dictionary of language teaching and applied linguistics. Longman, 1992.
Richards, Jack C. & Schmidt, Richard W. (Editors). Language and communication. Longman, 1984.
Yule, George. Pragmatics. Oxford University Press, 1996.

CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

PRIMER AÑO

Unidad Curricular

Denominación: ***Práctica Docente I***
Formato: Práctica docente
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 1er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra): 2 hs. cátedras semanales -64 horas cátedras anuales- para los talleres en los IES y 2 horas cátedras semanales -64 horas cátedras anuales- para el trabajo de campo.

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular es el primer contacto con la tarea docente, y tiene por finalidad comprender a las escuelas asociadas de educación inicial, primaria y secundaria como escenarios complejos, atravesados por múltiples dimensiones de la vida social.

Desde el enfoque intercultural es relevante desarrollar la comprensión y el análisis reflexivo de las situaciones de diversidad socio-cultural (incluyendo la diversidad lingüística) tanto en las instituciones como en los sujetos que las integran , por lo que, se deberían considerar los modos en los que se expresa institucionalmente la diversidad sociocultural (negaciones, discriminaciones, creencias, estereotipos, actitudes etnocéntricas, etc.) a través de la organización de espacios y tiempos pedagógicos, la selección de los materiales didácticos, que implican posicionamientos ideológicos.

Las experiencias formativas planteadas tales como las observaciones, entrevistas, la realización de registros, están ligadas a la investigación acción que contribuye a sistematizar, comunicar y explicitar la experiencia, facilita la socialización profesional y la formación en la práctica. Los estudiantes participarán, asimismo, en diversas actividades tanto en la institución formadora como en las escuelas asociadas, que les permitan entender la dinámica institucional, las matrices pedagógicas y los proyectos comunitarios.

Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, como por ejemplo la producción escrita de portafolios, informe o monografía y coloquio final de análisis del proceso realizado.

Ejes de contenidos

a) Actividades a desarrollar en el IES

Taller Instituciones educativas: *Segundo cuatrimestre -2 hs. cátedra semanales*

Destinado a abordar el estudio de la institución escolar y su desarrollo en el tiempo que implica dar cuenta de las distintas conceptualizaciones que se han elaborado de ella. El análisis de las distintas dimensiones de la vida institucional aporta herramientas conceptuales para comprender Estos contenidos serán trabajados a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

- Análisis institucional: lo Instituido-Instituyente. Modelos institucionales desde una perspectiva histórica. El mito fundacional y sus repercusiones en la cultura institucional, las vinculaciones entre docentes y equipo de conducción, entre escuela y comunidad, docentes y alumnos, las normas, la comunicación, la matriz pedagógica y la relación escuela-sociedad.

- Cultura escolar y realidades socioculturales. Gramática Institucional. Historias institucionales. **Escuela, vida cotidiana y las representaciones en los sujetos. Costumbres, mitos, ritos, rutinas, códigos, símbolos**.

- Las escuelas como espacios formales de circulación de saberes. Dimensiones institucionales. Notas distintivas y articulación entre la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior y el mundo laboral. El lugar de las lenguas extranjeras en las escuelas asociadas y de la educación lingüística en

general, la atención a la diversidad socio-cultural, la identidad de los niños y niñas, el lugar del cuerpo en la educación y su devenir histórico.

- Sentidos y significados. Aportes de una lectura micro-política: los actores institucionales. Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación. La convivencia.

- Observaciones y Análisis de observaciones, investigaciones y casos que permitan comprender rutinas, naturalizaciones y prácticas educativas cotidianas (tiempos, espacios, proyectos educativos, actos y celebraciones).

- **ESI el vínculo, escuela, familias y comunidad**

La escuela como ámbito promotor y protector de derechos. El consenso y la atención a la diversidad. Roles de la familia y de la escuela. Ley 26.150: enfoque de la ESI y propuesta.

Taller de Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información*: Segundo Cuatrimestre – 2 hs. cátedra semanales.*

- Métodos de recolección, sistematización y organización de datos e informaciones empíricas primarias y secundarias en instituciones de educación inicial y primaria con diferentes modalidades educativas. Métodos y Técnicas de indagación, recolección, organización y análisis de información empírica primaria y secundaria en el marco de la metodología cualitativa: la entrevista semi-estructurada. Técnicas de observación y registro de actividades institucionales en instituciones de educación primaria y secundaria con diferentes modalidades educativas, definición de muestras de población, análisis e interpretación de datos y documentos educativos. Elaboración de informes. Estudio de casos. Análisis e interpretación de indicadores. Elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, análisis de las prácticas docentes y de las instituciones educativas, sus normas y vinculaciones.

- Reflexión intercultural sobre las situaciones de diversidad cultural (incluyendo la diversidad lingüística). **Los modos de expresión de la diversidad lingüística, hacia el cuerpo, género, etc. en las instituciones (negaciones, discriminaciones, creencias, estereotipos, actitudes etnocéntricas, etc.)** y en los documentos y discursos en las instituciones educativas asociadas, en los libros de textos, etc. **El tratamiento de la ESI en las instituciones de educación inicial, primaria y secundaria con distintas modalidades.**

- Reflexión crítica sobre los géneros académicos (orales y escritos) ligados a las prácticas de investigación: entrevistas, diarios de práctica, registros, portafolios, interacciones en coloquios, otros.

- El propósito de este taller es brindar la herramientas para la observación, registro, procesamiento y análisis reflexivo de los observado con el fin de construir saberes sobre las instituciones y sobre las prácticas de enseñanza del inglés, sus finalidades, su estatuto institucional, su vinculación con otras áreas curriculares en instituciones de educación inicial y primaria.

b) Trabajo de Campo en las Instituciones Asociadas – Anual – 2 hs. cátedra semanales

En este espacio se prevé la concurrencia a las escuelas asociadas y la participación en distintas actividades priorizadas en conjunto con dichas instituciones (como por ejemplo rutinas y eventos escolares, apoyo a los alumnos en tareas escolares, elaboración de recursos didácticos, etc.) con el fin de entender la dinámica institucional, las matrices pedagógicas, las concepciones institucionales y los proyectos comunitarios.

- Socialización de los practicantes con docentes, directivos, alumnos y otros integrantes de la comunidad educativa en las escuelas asociadas. Observación, relevamiento y registro de datos referidos a los tiempos y espacios de organización de las distintas actividades educativas curriculares, espacios complementarios de educación, relaciones jerárquicas y entre pares.

- Relevamiento y análisis de los proyectos educativos institucionales, la articulación entre ciclos y niveles, el aula plurigrado, la integración de alumnos con capacidades diferentes, la integración de alumnos con una lengua materna diferente a la de escolarización.

- La afectividad. Los vínculos entre alumnos, alumnos y docente, otros miembros de la comunidad educativa. La formación en derechos humanos, ciudadanía y respeto a la diversidad socio-cultural. **El abordaje de la educación sexual integral y las actitudes basadas en las concepciones de género de los actores institucionales.**

- Observación participante y registro de situaciones educativas, de reuniones de personal, de reuniones con padres, de actividades o proyectos extra-curriculares, de proyecto educativo comunitario, de actos, de disponibilidad y uso de recursos y espacios alternativos (taller, patio, biblioteca, laboratorio, CAJ, etc.) para la promoción de aprendizajes y la atención a las trayectorias estudiantiles.

Distribución del Trabajo de Campo anual: *Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere cumplir con una carga horaria distribuida de la siguiente manera: 2 - 3 observaciones en educación inicial, 4-5 observaciones en educación primaria y 4-5 observaciones en educación secundaria además de visitas a instituciones con modalidades como rural, EBI, hospitalaria, de adultos, especial, artística, contextos de encierro, o bien participación en jornadas de trabajo/ muestras, etc., en estas instituciones (aproximadamente 3-4 jornadas visitas).*

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral.

Bibliografía Básica

Achilli, E. (2006). *Investigación y formación docente*. Rosario: Laborde.
Alderson, C. (2009). *The Politics of Language Education: Individuals and Institutions,* Bristol: Multilingual Matters.
Bertel y Busquet, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar.* Paidós, México.

Enriquez, E. (2002). *La institución y las organizaciones en la educación y la formación*. (1º Ed.). Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas Nº 12.
Gvirtz, Silvina, Larripa, Silvina y Oría, Angela *Prácticas discursivas pedagógicas, didácticas y escolares: algunas categorías para repensar la relación entre el saber y la escuela***.** Universidad de San Andrés Documento del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educacionales.
Ranciere, Jacques (2007). *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual.* Libros el Zorzal. Bs. As.

SEGUNDO AÑO

Unidad Curricular

Denominación: ***Práctica Docente II***
Formato: Práctica docente
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 2do Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 4 hs. cátedras semanales (85 Horas reloj, 128 Horas cátedra): 2 hs. cátedras semanales para los talleres en los IES – 64 hs. cátedras anuales- y 2 hs. cátedras semanales, para el trabajo de campo, es decir 64 hs. cátedras anuales).

Finalidades formativas

El trabajo en esta UC se sustenta en el aprendizaje cooperativo-experiencial en la toma de decisiones y la construcción de propuestas educativas en equipos de trabajos, referidos al desarrollo de la acción profesional en el que el futuro profesor de inglés se aproxima a la enseñanza y el aprendizaje del inglés como lengua extranjera desde un enfoque intercultural plurilingüe, por lo que además es relevante analizar y relevar cómo se da cuenta de la diversidad socio-cultural a través de las prácticas pedagógicas, la elección de las estrategias de enseñanza y la selección de los materiales didácticos, que implican posicionamientos ideológicos en las instituciones educativas asociadas de educación inicial, primaria y secundaria de distintas modalidades.

Para la acreditación de esta UC se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, como por ejemplo: elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, construcción de recursos para la enseñanza, informes de relevamientos, propuestas e intervenciones áulicas.

Esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el IES y en las instituciones educativas o espacios de formación. Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos. Se sugiere:

Ejes de Contenidos

a) Actividades a desarrollar en el IES

Taller Currículo y organizadores: Los Diseños Curriculares Provinciales de Educación Inicial, Educación Primaria y Secundaria de Lenguas Extranjeras Provincial, los Proyectos Educativos Comunitarios, procesos y documentación organizadoras de las prácticas docentes y escolares (planificaciones, agendas, registros de asistencia, legajos, cuadernos de comunicaciones, etc.). El sentido de los mismos en la regulación de la práctica docente. El sentido formativo de las lenguas extranjeras y su implicancia para la enseñanza. **La ESI y los lineamientos curriculares**.

- La identidad, el cuerpo y la actitud hacia los demás: pautas culturales, apertura al otro y cuidado mutuo. Prácticas de lenguaje y sus vinculaciones identitarias. **El lenguaje sobre la sexualidad, la identidad de género, la afectividad y el propio sistema de valores y creencias. Comparación de expectativas sociales y culturales sobre lo femenino y lo masculino y su repercusión en la construcción de la subjetividad e identidad en el marco de la construcción de sociedades más justas e igualitarias e inclusivas.**

Taller Programación de la enseñanza y gestión de la clase: Programación, organización de las actividades en el aula. La selección y organización de aprendizajes y contenidos, actividades y estrategias según el ciclo y modalidad educativas desde el enfoque intercultural plurilingüe. Las prácticas de oralidad y escritura. La reflexión sobre el aprendizaje, sobre la lengua-cultura que se aprende y sobre la lengua-cultura propia/s. Aspecto formativo del inglés: interculturalidad y ciudadanía. Estudio de casos referidos al desarrollo de capacidades y competencias. Actividades de microenseñanza.

b) Trabajo de Campo (anual) con las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de formación

- Entrevistas con integrantes de la comunidad educativa para conocer la documentación institucional (proyecto institucional, normas de convivencia, diseños curriculares, programaciones areales, anuales, áulicas, etc.) en el marco de la metodología cualitativa.

- Análisis crítico-reflexivo sobre las modalidades de planeamiento didáctico según los niveles, ciclos y modalidades, los diferentes criterios sobre las estrategias de enseñanza y aprendizaje y las formas de evaluación de los aprendizajes.

- Observación participante clases de los diferentes niveles y modalidades educativas. Observación y registro de interacciones, agrupamientos, grupalidades y aprendizajes de distintos grupos de alumnos (inicial: distintas salas. Primaria /Secundaria: distintos ciclos) y diseño de posibles propuestas de enseñanza. Fundamentación de las propuestas sobre la base los conocimientos y capacidades /competencias adquiridos. Reflexión sobre las posibilidades de aprendizaje y de intervención pedagógica.

- Relevamiento y análisis de planificaciones y programaciones de la enseñanza.

- Registro de clases.

- Ayudantías (colaboración con los docentes), sobre todo en lo referido a la elaboración de recursos didácticos pertinentes para el desarrollo de los contenidos propios de cada unidad curricular, acompañamiento en actividades escolares, detección de dificultades comunes grupales y / o individuales, recuperación de aprendizajes, intervenciones educativas breves a través de ayudantías en clases por ejemplo tutorando a alumnos con dificultades, colaborando en el monitoreo de actividades, etc. Planificación y desarrollo de diferentes tipos de actividades para la clase (diagnóstico, enseñanza, evaluación, recuperación, integración, etc.).

Distribución del Trabajo de Campo anual: *para el desarrollo de las actividades específicas se sugiere cumplir con una carga horaria indicativa distribuida de la siguiente manera:*

a) *Nivel Inicial: 2-3 hs. didácticas observaciones de clases en educación inicial, elaboración propuestas didácticas y colaboración con el docente de la sala en diseño de materiales, coordinación de grupos, acompañamiento en juegos y salidas (6-9 hs. didácticas).*

b) *Nivel Primario: 6-9 hs. didácticas de observaciones de clases en primaria y 9-12 hs. didácticas de elaboración propuestas didácticas y colaboración con el docente de grado en diseño de materiales, coordinación de grupos, acompañamiento en salidas, visitas, actividades especiales, tutorías, etc.*

c) *Nivel Secundario: 6-9 hs. didácticas observaciones en educación secundaria, y 9-12 hs. didácticas de elaboración propuestas didácticas y colaboración con el docente en diseño de materiales, coordinación de grupos, acompañamiento en salidas, visitas, actividades especiales, tutorías, etc.*

d) *Experiencias de observar y colaborar en actividades de enseñanza en instituciones educativas en contexto rural, de EBI, en contexto de encierro, de adultos, especiales, artísticas, etc., tanto primarias como secundarias (aproximadamente 8-10 hs. didácticas).*

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral.

Bibliografía Básica

Alonso Trillo, F. y Sanjurjo, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie: Propuestas para comprender y mejorar la práctica.* Homo Sapiens, Rosario.
Brown, H. D. (2001). Teaching by Principles: An Interactive Approach to Language Pedagogy. 2nd Edition. New York: Addison Wesley Longman, Inc.
Byram, M. Fleming (2001 [1998]). Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía. Madrid: Cambridge University Press, pp. 9-17. Trad. J. R. Parrondo y M. Dolan.

Dörnyei, Z *(2009). The Psychology of Second Language Acquisition,* Oxford: OUP.
Sagastizabal, M; Perlo, C; Pipeta, V & San Martín, P.S. (2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos: Multiculturalidad, diversidad y fragmentación.* Buenos Aires: Novedades educativas.

TERCER AÑO

Unidad Curricular

Denominación: ***Práctica III***
Formato: Práctica docente
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 3er Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 6 hs. cátedras semanales (128 Horas reloj, 192 Horas cátedra): 3 hs. cátedras semanales para los talleres en el IES y 3 hs. cátedras semanales para trabajo de campo en las escuelas asociadas de educación inicial, primaria y secundaria de distintas modalidades educativas.

Finalidades formativas

Esta unidad curricular permite el acercamiento al futuro espacio laboral del docente con el desarrollo de propuestas de enseñanza de inglés como lengua extranjera desde la perspectiva intercultural plurilingüe que supone el desarrollo de competencias y capacidades cognitivo-comunicativas y relacionales, acordes a los distintos niveles y ciclos educativos así como a los niveles y recorridos en la enseñanza del inglés.

En este sentido, se propone que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos teniendo en cuenta el contexto y los sujetos de aprendizaje, formándose para ello en el relevamiento, análisis, diseño y reflexión sobre estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, como por ejemplo: elaboración de proyectos de intervención en un contexto específico, diseño de propuestas de enseñanza, construcción de recursos para la enseñanza, la presentación de un informe escrito y coloquio oral.

Ejes de contenidos

a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador:

Taller de Coordinación de grupos de aprendizaje: 2 hs semanales – Primer cuatrimestre.

- De las actividades individualistas y competitivas a las actividades cooperativas y colaborativas. Principios, actividades y estrategias para propiciar la

colaboración/cooperación en el aula. Tutoría de pares. Dinámicas grupales. Criterios y estrategias para organizar la participación, la cooperación, la inclusión y el aprendizaje grupal. Coordinación de grupos. El trabajo por tareas y proyectos. El trabajo en equipo. Roles. La interacción en la lengua de escolarización y en lengua extranjera.

- **Registro y reflexión sobre a tarea del docente como coordinador del grupo clase. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase.** Nuevas organizaciones de grupos de aprendizaje atendiendo las trayectorias estudiantiles y la inclusión educativa: tutorías, espacios alternativos de enseñanza, PEC, los contenidos transversales y los proyectos interdisciplinarios, ESI, etc.

Taller de Evaluación de los aprendizajes: **2 hs. cátedra semanales – Segundo Cuatrimestre**

Tipología e instrumentos de evaluación. La evaluación en proceso. La hetero y la autoevaluación. Criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Adecuaciones curriculares. Evaluación y acreditación de saberes. Los niveles de aprendizaje de inglés. Atención a las trayectorias educativas.

Ateneo: Se propone abordar lo siguiente: Educación en Contextos de Encierro- Educación Intercultural Bilingüe. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Educación en Contexto Rural. El rol docente. **ESI**.

b) Trabajo de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Formativos

- Planificación de propuestas de enseñanza y evaluación y su implementación en educación primaria y secundaria con distintas modalidades.

- Diseño de materiales y selección de recursos para la enseñanza de inglés.

Distribución del Trabajo de Campo anual:

a) *Nivel Inicial: 2-3 hs. didácticas observaciones de clases en educación inicial, 2-3 didácticas hs. de desarrollo de actividades en pareja pedagógica (con el docente y/u otro practicante) o elaboración de una propuesta didáctica cuando no haya disponibilidad de instituciones para la práctica.*

b) *Nivel Primario: 6-9 didácticas hs. de observaciones de clases en primaria y 6-9 hs didácticas de prácticas en parejas pedagógicas.*

c) *Nivel Secundario: 6-9 hs. didácticas observaciones en educación secundaria, y 6-9 hs. didácticas de prácticas en parejas pedagógicas.*

d) *Experiencias de observar y colaborar en actividades de enseñanza en instituciones educativas en contexto rural, de EBI, en contexto de encierro, de adultos, especiales, artísticas, etc., tanto primarias como secundarias (aproximadamente 20-24 hs. didácticas).*

Esta Unidad Curricular permite la promoción de experiencias de construcción de saberes sobre Educación Sexual Integral.

Bibliografía Básica

Benson, P. (2001). Autonomy in Language Learning. Harlow: Longman.
Cheng, W. (2014). *Corpus linguistics: Language in Action*.London: Routledge.
Douglas, D. (2010). *Understanding Language Testing*, London: Hodder Education.
Farrell, T & Jacobs, G (2010). *Essentials for Successful English Language Teaching*, London: Continuum.
Gavin Dudeney & Nicky Hockly (2007). *How to teach English with technology*. Pearson-Longman.
Hall, G. (2011). *Exploring English Language Teaching*, London: Routledge.
Nunan, D. (1992). *Collaborative language Learning and Teaching*, Cambridge University Press.
Putnam, J.W. (2003). *Cooperative Learning and Strategies for Inclusion*. *Celebrating Diversity in the Classroom*. Baltimore: Paul H. Brookes.

CUARTO AÑO

Denominación: ***Práctica Docente IV (Residencia)***
Formato: Residencia
Régimen de Cursado: Anual
Ubicación en el DC: 4to Año
Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 6 hs. cátedras semanales (128 Horas reloj, 192 Horas cátedra): 3 hs. cátedras semanales para los talleres en el IES y 3 hs. cátedras semanales para el trabajo de campo.

Finalidades formativas

En la Residencia el estudiante residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, rotando por cursos correspondientes a la educación primaria y sus ciclos y la educación secundaria y sus ciclos y espacios de formación alternativos.

Para organizar las actividades, el futuro docente junto con el profesor de práctica y el docente -orientador elaborará, discutirá y ajustará el proyecto global para desarrollarlo en su inserción en las prácticas, según la institución y el grupo destinatario.

La Residencia será acompañada por Talleres y Seminarios destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias que contribuirán a la elaboración de la Memoria Profesional, la que dará cuenta de la experiencia y saberes acumulados en el trayecto de las Prácticas y su propia biografía escolar.

Se propone integrar en la elaboración de la Memoria Profesional, de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar en tanto instancia privilegiada para realizar la Evaluación final del Campo de la Formación en la Práctica Profesional.

Ejes de contenidos

a) Actividades a desarrollar en el IES:

Taller: Las tecnologías y los lenguajes dramáticos y audiovisuales en la enseñanza de Inglés. 1 mes de duración con encuentros de tres horas cátedra semanales

Los recursos audiovisuales. Potencialidades y sesgos en su selección y uso. La TIC como recurso y extensión del aula. Recursos y usos de las aplicaciones. El lenguaje corporal y dramático. Posibilidades. La curiosidad, el disfrute del aprendizaje y la expresión de sí mismo y lo lúdico en el trabajo con una lengua extranjera.

Taller Sistematización de experiencias y Memoria Profesional. 2 hs. cátedra semanales anuales.

El escenario de la práctica. El trabajo docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente): Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos.

b) Trabajo de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios de formación

Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la Educación Primaria y Secundaria en los diferentes ciclos. Narraciones pedagógicas.

Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias.

Distribución anual de las prácticas:

Para el cumplimiento de las actividades propuestas en el marco de la Residencia, las siguientes etapas y tiempos:

a) Observación en Primaria: 3-4 observaciones
b) Elaboración de una propuesta didáctica para primaria (enseñanza y evaluación): 4 – 6 hs. didácticas
c) Residencia en Primaria: 12-15 horas didácticas
d) Observación en Secundaria: 3-4 observaciones
e) Elaboración de una propuesta didáctica para primaria (enseñanza y evaluación): 4 – 6 hs. didácticas
f) Residencia en Secundaria: 12-15 horas didácticas
Esta instancia debería estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas asociadas, con la guía activa del profesor de residencia y el "docente orientador".
g) Elaboración de la Memoria Profesional: 14-16 hs.
Actividades en las instituciones asociadas vinculadas con su futuro rol docente (actos, tutorías, diseño de materiales, corrección de trabajos, reuniones de personal, reuniones con padres, reajuste de planificaciones, jornadas y ferias, talleres de profundización, clases o acciones compensatorias, etc.). Aprox. 15-18 hs. didácticas

Bibliografía Básica

Celce-Murcia, M. (2001). Teaching English as a Second or Foreign Language, Boston: Heinle.
Cook, V. (2008). Second Language Learning and Teaching. London: Hodder Education.
Day, C. (2006). Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid: Narcea.
Fierro, María Cecilia. (2003). Mirar la práctica docente desde los valores. Gedisa Ed. Barcelona. España.
Gebhard, J. & Oprnady, R. (1999). Language Teaching Awareness: A Guide to Exploring Teaching Beliefs and Practices.Cambridge: CUP.
Harmer, J. (2007). The Practice of English Language Teaching, Harlow: Longman.

TEMÁTICA TRANSVERSAL: ESI

Puesto que la Ley Nacional N°26.150 determina la inclusión de ESI en los establecimientos públicos de gestión estatal de todas las jurisdicciones y en todos los niveles, se estima conveniente la inclusión de dicha problemática en el diseño curricular jurisdiccional de formación docente inicial en lenguas extranjeras.

La Educación Sexual Integral pretende integrar, de modo transversal, los aspectos biológicos con los psicológicos, culturales, sociales, afectivos y contextuales de la sexualidad desde las prácticas escolares cotidianas. Se llama **Educación Sexual Integral (ESI)** a los espacios formativos que propician aprendizajes y promueven saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con: el **cuidado del propio cuerpo,** la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales, el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida, la integridad, las diferencias entre las personas, el **ejercicio de la sexualidad** y de los **derechos** de los niños, las niñas y los jóvenes.

Teniendo en cuenta que según la ley, la ESI puede incorporarse- tanto como espacio específico y/o como espacio transversal- se determina su inclusión, en este diseño curricular como una **temática transversal** porque se articula con diferentes unidades curriculares, se relaciona con diversos ejes epistémicos y socio profesionales, forma parte del desarrollo de diversas capacidades profesionales y atiende a las incumbencias de las titulaciones que habilitan para la práctica pedagógica en los niveles inicial, primario, secundario y superior.

Es importante destacar que todas las acciones formativas tendientes a una sensibilización de los futuros egresados para el tratamiento de esta temática, en el diseño curricular jurisdiccional de lenguas extranjeras *"parten del supuesto de que si bien los docentes no serán expertos que posean las respuestas a todos los temas vinculados a la ESI, existen contenidos consensuados que estarían en condiciones de enseñar"* según lo indican los documentos normativos de referencia.

¿Cuáles serían estas acciones pedagógico-didácticas propuestas?

En líneas generales y en primera instancia se propone la reflexión y problematización de los saberes previos y representaciones sobre la sexualidad de los futuros docentes

y sus correlatos en las prácticas pedagógicas, en lo referido a la diversidad de concepciones de la sexualidad.

En segundo término, se estima que en su recorrido formativo, los estudiantes pueden participar en experiencias que les permitan una comprensión integral de la salud y de la sexualidad humana, que propicien el análisis reflexivo sobre los sentimientos, actitudes y valores, que incentiven la discusión sobre los prejuicios, los estereotipos y las prácticas discriminatorias propios y de los otros, que permitan el manejo crítico de mensajes e información relativos a la ESI para esclarecer el rol de la escuela y del docente en la temática.

En última instancia, todas las estrategias pedagógico-didácticas que se gestionen desde una perspectiva pluridisciplinaria pueden favorecer el desarrollo de capacidades profesionales en los alumnos basadas en el tratamiento de tópicos específicos relativos a: el cuidado y la promoción de la salud, el disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, el conocimiento y respeto de los propios derechos y los derechos de los/as y otros/as, el tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos como el maltrato infantil, el abuso sexual , el análisis de los estereotipos de género, la violencia de género, la trata de personas etc. desde un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.

¿Por qué es un espacio transversal y cómo se interpreta su carácter transversal en este diseño curricular?

El diseño curricular de Lenguas Culturas Extranjeras se halla articulado en torno a los ejes epistémicos transversales denominados Prácticas Discursivas, Interculturalidad y Ciudadanía, y Aprendizaje, que atraviesan los campos de formación. Se considera que la problemática ESI, como temática transversal, puede ser abordada desde los distintos ejes y desde una perspectiva multidisciplinar.

En relación al eje Prácticas Discursivas, todas las prácticas del lenguaje (de lectura, escritura y oralidad) son prácticas socio-culturales que se concretan en los diferentes contextos de interacción social y pueden abordar tópicos relacionados con la educación sexual integral.

Respecto del eje Interculturalidad y Ciudadanía, el contacto con la extranjeridad, en el aula de lenguas culturas extranjeras, consolida los procesos de participación ciudadana así como las actitudes de interacción intercultural fundamentalmente porque permite la deconstrucción de estereotipos y representaciones sobre los otros, evitando de esta forma posturas etnocéntricas y discriminatorias. La problemática de ESI se inscribe asimismo en las prácticas interculturales y ciudadanas mediadas por las lenguas extranjeras.

El eje Aprendizaje ofrece una amplia gama de experiencias formativas entre las cuales se pueden gestionar y promover estrategias de enseñanza-aprendizaje en ESI para los diferentes contextos y en función de sujetos diversos.

¿Qué unidades curriculares podrían contribuir a la construcción de saberes y capacidades así como a la reflexión crítica sobre la ESI?

En las unidades curriculares pertenecientes al campo de la formación específica vinculadas con las competencias comunicativas y al eje Prácticas Discursivas ***(Lengua y Gramática de la LE I,II, III, IV ; Culturas de los pueblos de la LE I, II, III, IV , Prácticas Discursivas I, II y III)*** que implican la comprensión o de producción una pluralidad de géneros discursivos; la ESI aparece vinculada a la expresión de opiniones sobre los estereotipos de roles sociales de mujeres y varones; la expresión de sentimientos o sensaciones (soledad, angustia, alegría, discriminación, etc.) respecto de los vínculos con otras personas en la propia cultura y en otras; la disposición para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones; la expresión de necesidades y/o solicitud de ayuda ante situaciones de vulneración de derechos, entre otros casos.

El acceso a producciones literarias en función de la temática permite descubrir y explorar una diversidad de ‑mundos‖ afectivos y de relaciones y vínculos interpersonales complejos que dan lugar a la expresión de emociones y sentimientos, al conocimiento de biografías de mujeres y varones mediante la lectura de narraciones de experiencias personales, cuentos, descripciones, cartas personales, esquelas, etc. donde aparecen situaciones de diferencias de clase, género, etnias, generaciones y las maneras de aceptar, comprender o rechazar esas diferencias, donde se describan una diversidad de situaciones de vida de varones y mujeres, donde se trabaje la complejidad de sentimientos que provoca la convivencia, donde se plantee la reflexión y el reconocimiento de: el amor romántico, el amor materno y los distintos modelos de familia a lo largo de la historia, se analice críticamente la violencia sexual y las violaciones a los derechos de niños y jóvenes.

Otras unidades, tanto de la formación general como de la formación específica, que pueden aportar al tratamiento de esta problemática desde la perspectiva socio e intercultural pueden ser la ***Segunda Lengua Extranjera*** así como el tratamiento de ESI en la lingüística aplicada y el análisis de casos en ***Sociolingüística***.

En las unidades curriculares como ***Sujetos de Aprendizaje en Contextos Socioculturales Diversos de Nivel Inicial , Primario y Secundario*** también pertenecientes al campo de la formación específica, se pueden introducir reflexiones en torno a la niñez, pubertad, adolescencia, juventud y adultez como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser niño, joven y adulto según los distintos contextos y las experiencias de vida, la apreciación y valoración de los cambios y continuidades de la sexualidad en el tiempo, la valoración de las relaciones de amistad y de pareja, la reflexión en torno a las formas que asumen estas relaciones en los distintos momentos de la vida de las personas, la indagación y el análisis crítico de la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres, la reflexión y el análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo, la indagación y reflexión en torno al lugar de la mirada de los otros y las otras, el reconocimiento de la discriminación como expresión de maltrato, entre otras temáticas ESI.

La ESI y las unidades curriculares del campo de formación general ligadas a los lenguajes artísticos ***–****en este diseño corresponde a la UC* ***Lenguaje corporal y dramático-*** desarrollan la experiencia sensible y emocional y posibilitan la exploración y el ejercicio de diversas formas de expresión y comunicación de ideas, sentimientos,

emociones y sensaciones. Estos aprendizajes promueven la construcción de relaciones humanas respetuosas, la construcción de la progresiva autonomía y autovaloración respecto de las posibilidades de expresarse y comunicar mediante los lenguajes artísticos (visual, musical, corporal y teatral), el reconocimiento de las capacidades imaginativas, expresivas y comunicacionales del cuerpo con su memoria personal, social y cultural en el proceso de aprendizaje de los lenguajes artísticos, el conocimiento de las producciones artísticas de mujeres y varones a partir de diferentes lenguajes expresivos y fundamentalmente la valoración del cuerpo humano como medio de comunicación vocal, gestual, del movimiento, etc. sin prejuicios que deriven de las diferencias entre mujeres y varones.

Entre las unidades del campo de la formación general que desarrollan los ejes socio profesionales y las capacidades generales de los futuros profesionales se encuentran: ***Pedagogía, Psicología Educacional, Didáctica General, Sociología de la educación y Formación en Ética, Derechos Humanos y Ciudadanía.*** Todas estas instancias formativas podrían generar experiencias de reflexión y de construcción de saberes sobre ESI desde la perspectiva de la formación intercultural y ciudadana.

En cuanto a las *actitudes y valores* se trata de promover aprendizajes de capacidades relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños, niñas y adolescentes, la educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas, entre otras.

En las unidades curriculares pertenecientes al Campo de la Práctica***,*** desde la ***observación y el trabajo de campo*** en las instituciones se propiciarían tareas de relevamiento de información, por parte de los estudiantes, acerca de las estrategias institucionales para el tratamiento de la temática ESI en los distintos niveles y particularmente en las unidades pertenecientes ***Práctica Docente para los Niveles Inicial, Primario y Secundario*** se gestionarían instancias de reflexión sobre las formas de abordaje de la problemática desde la especialidad mediante la lectura y discusión de la bibliografía y la normativa para ESI, el análisis de casos, la promoción de estrategias desde las capacidades sociales, interculturales y comunicativas; la elaboración de secuencias didácticas sobre la ESI para distintos niveles y, en los espacios alternativos de formación, se propone la asistencia a conferencias y paneles a cargo de expertos.

Si entendemos **la educación intercultural desde todos los ámbitos formativos**, la ESI estaría ligada a las prácticas socioculturales vinculadas al vivir en sociedad, a la comprensión de las configuraciones familiares y de los roles asignados socialmente a varones y mujeres, a la reflexión crítica sobre creencias, estereotipos, tabúes, prejuicios y sus componentes valorativos, cognitivos y emocionales. También implica el análisis reflexivo sobre los modelos relativos a la sexualidad y a la educación sexual, que fuimos incorporando a lo largo de nuestra historia personal, por medio de las tradiciones culturales, sociales y escolares y que pueden sostener actitudes discriminatorias. Además, no pueden soslayarse los análisis críticos sobre los estereotipos y prejuicios en torno a los mensajes de los medios de comunicación social referidos a la sexualidad, a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y

relación con el consumo, a la construcción social e histórica del ideal de belleza y del cuerpo de los varones y las mujeres, al lugar de la mirada de los otros y de las otras.

En relación con *las capacidades emocionales* tales como la solidaridad, la empatía, la expresión de los sentimientos en el marco del respeto por los y las demás y por sus diferencias, la ESI promueve prácticas socioculturales que favorecen las formas de expresión de los afectos, que mejoran las relaciones interpersonales y que promueven el crecimiento integral de las personas, fortaleciendo conductas de respeto y cuidado personal y colectivo de la salud.

Respecto de las *habilidades psicosociales,* la formación en ESI propicia prácticas socioculturales como el diálogo, lograr acuerdos, expresar sentimientos y afectos. En cuanto a los problemas de *eticidad* se pueden abordar los procesos de autonomía y la responsabilidad en las relaciones humanas y en particular las que involucran a la sexualidad, la indagación y el análisis crítico de los mitos o creencias en torno al cuerpo y la genitalidad, la reflexión en torno al cuerpo que cambia, la búsqueda de la autonomía y su construcción progresiva. En función del respeto de los derechos, se trata de reflexionar y asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de opción sexual, ni de ningún otro tipo, el respeto de los derechos de los/as niños/as y adolescentes, brindar conocimientos y valores para la formación integral de una sexualidad responsable.

---

[i] Ley de Educación Nacional Nº 26.206/06.
[ii] Proyecto de Mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Núcleo Ciudadanía, p. 167.
[iii] Proyecto de Mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Introducción, p.151
[iv] Cf Lineamientos Curriculares Nacionales. Introducción, pp. 7-12.
[v] Resol. CFE N°24/07 LCN Cap. IV, p. 42.
[vi]Resol. CFE N°24/07 LCN Cap. IV, p. 44.
[vii] Proyecto de Mejora para la formación inicial de profesores para el Nivel Secundario ,p.150
[viii] Lineamientos Curriculares Nacionales. Campo de la Formación en la práctica profesional, p.66
[ix] Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Introducción, p.151
[x] Lineamientos Curriculares Nacionales. Campo de la formación en la práctica profesional, p.83
[xi] Documento -*Haciendo camino al II Congreso Provincial de Educación Superior".* Dirección de Educación Superior. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología .Subsecretaria de Educación de la Provincia del Chaco, Septiembre de 2012.
[xii] Idem Doc. Cit.
[xiii] Documento de lectura sobre pareja pedagógica. Coordinación Pedagógica del Inst. San Fernando Rey. Jornadas Institucionales. Octubre 2012.
[xiv] Fundación Universitaria del área Andina. Revista Nº11.*" Los campos formativo, epistemológico e investigativo: elementos aportantes para una ciencia emergente como la didactología".* Hernando Velásquez Montoya (2007).
[xv] Los descriptores siguen un orden estrictamente alfabético por continente. No connotan superioridad de culturas o naciones sobre otras y tampoco delimitan el orden de desarrollo en el trabajo áulico.
xvi Si bien no se describen en el presente diseño curricular debido al tiempo que demandaría su enseñanza, otros países de África y Asia en los cuales el inglés es lengua oficial – aunque en varios casos es segunda lengua – son: Bostuana, Camerún, Gambia, Ghana, Lesoto, Malaui, Mauricio, Namibia, Ruanda, Seychelles, Sudán, Swazilandia, Zambia, Zimbabue, Filipinas, Singapur.
xvii Dentro de la variedad de formas artísticas, existen manifestaciones de índole más intelectual que en ocasiones se asocian a una elite en un grupo cultural dado. No obstante, en la medida en que sea posible, es pertinente que los futuros docentes reconozcan también la validez de aquellas manifestaciones culturales que se presentan como parte de la cultura popular.
xviii La noción de ideología, en concordancia con la filosofía bakhtiniana, hace referencia a las ideas compartidas y legitimadas por las personas que forman parte de una comunidad de hablantes en un contexto sociocultural dado, no a una doctrina política.
xix Los descriptores siguen un orden estrictamente alfabético. No connotan superioridad de culturas o naciones sobre otras, así como tampoco delimitan el orden de desarrollo en el trabajo áulico.
xx Si bien no se describen en el presente diseño curricular debido al tiempo que demandaría su enseñanza, otros países de América, Europa y Oceanía en los cuales el inglés es lengua oficial – aunque en varios casos es segunda lengua – son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Fiyi, Granada, Guayana, San Cristóbal y Nieves, Santa

Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago, Malta, Kiribati, Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia, Nauru, Nueva Zelanda, Palaos, Samoa, Islas Salomón, Tonga, Tuvalu, Vanautu.

xxi Dentro de la variedad de formas artísticas, existen manifestaciones de índole más intelectual que en ocasiones se asocian a una elite en un grupo cultural dado. No obstante, en la medida en que sea posible, es pertinente que los futuros docentes reconozcan también la validez de aquellas manifestaciones culturales que se presentan como parte de la cultura popular.

xxii Dentro de la variedad de formas artísticas, existen manifestaciones de índole más intelectual que en ocasiones se asocian a una elite en un grupo cultural dado. No obstante, en la medida en que sea posible, es pertinente que los futuros docentes reconozcan también la validez de aquellas manifestaciones culturales que se presentan como parte de la cultura popular.